AÑO SEGUNDO. — Núm. 532 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, martes 7 de agosto de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, 3685 6586-7126, Cooperativa Telefónica 3927-3928

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. — $ m/n. Tres meses 6. — $ m/n. Seis meses 12. — $ m/n. Un año 22

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día 0.08. — Numero atrasado (dentro de los 30 días) 0.20. — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo á toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días á razón de 0.08 el ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

7 DE AGOSTO DE 1917

El mensaje del ejecutivo

Se explica fácilmente la desazón que parece haber producido al congreso el reciente mensaje del ejecutivo. Se explicarán asimismo las nerviosas reacciones que ese documento ha de provocar en ambas ramas legislativas. Porque el mensaje del ejecutivo pertenece a la categoría de esas medicaciones enérgicas que no son recibidas sin protestas por los organismos a que son aplicadas. Claro, preciso y sereno, constituye una respuesta contundente a las últimas actitudes parlamentarias.

Una vez más, el ejecutivo ha empleado un lenguaje poco usual en la relación de poderes. Y ese no es el menor de sus méritos, ni el más pequeño de los servicios que presta al país. Hasta no hace mucho tiempo, en efecto, las comunicaciones entre las ramas del gobierno redactábanse en un estilo insustancial y vacuo, hecho de eufemismos y anfibologías que obtenía a la vez un doble resultado: que el recibidor no se molestase por una comunicación en que a fuerza de querer decir las cosas con dulzura, no se llegaba a decir nada; y que la opinión pública no se enterase de los tejemanejes de poderes que, por ser de la misma cuerda, tenían explicable interés en apañarse recíprocamente sus errores. Por entonces, la literatura de las minutas y mensajes era tal, que resultaba forzoso leerlas con clave o no leerlas. De tal manera, enigmáticas resultaban esas páginas de prosa convencional, constantemente referida a hechos anteriores también desconocida del pueblo por la misma causa.

El presidente Irigoyen se dirige al congreso en términos que puedan ser escuchados y comprendidos por el país. Eso es, precisamente, lo que molesta en mayor grado al congreso, ganoso de continuar el régimen de supercherías que confunde y desorienta el juicio de la opinión. Es evidente que ambas cámaras se sienten heridas por la merecida severidad de la comunicación del ejecutivo; pero no deja de ser plausible tampoco que los mortifica más que nada, el hecho de [illegible] y mala voluntad [illegible] debe perderse de vista un hecho que hace notoriamente incómoda la situación de la cámara: que las afirmaciones del ejecutivo son fáciles de comprobar por la opinión del país, ya que cada cargo va acompañado de su prueba correspondiente. Inútil serán los esfuerzos que haga la cámara para cohonestar el efecto de una admonición de una severidad que nadie hallará excesiva. Expone el ejecutivo con claridad y firmeza, la conducta parlamentaria frente al ejecutivo y ante el común deber de colaboración. Su exposición metódica y explícita, puntualiza cada una de las iniciativas que pudieron ser proficuas al país, pero que fueron consecutivamente maleadas por la negligencia y mala voluntad del congreso.

No es difícil prever que este último se guardará mucho de prestar un aquiescente silencio a la comunicación de la referencia. Más tampoco deja de ser fácil el comprobar que las aseveraciones del ejecutivo no pertenecen a la categoría de las que pueden ser fácilmente refutadas con cierta habilidad de dialéctica. Se trata de hechos y ya se sabe que contra los hechos no prevalecen las palabras.

Queda por descontar la influencia que la enérgica lección recibida alcanzará sobre la conducta ulterior de la cámara. Apresurémonos a confesar nuestro pesimismo; no esperamos una enmienda. Pero el mensaje del presidente de la república ha provisto al juicio público de un elemento que ayudará a discernir responsabilidades.

LA ACCION NEGATIVA DEL PARLAMENTO

MENSAJE DEL P. E. AL CONGRESO

LAS INTERPELACIONES A LOS MINISTROS

UN DOCUMENTO CLARO, ENERGICO Y PRECISO

EL PAÍS DEBE SABER A QUIÉN INCUMBEN LAS RESPONSABILIDADES

Como adelantamos en nuestra edición de ayer, el poder ejecutivo ha enviado al congreso nacional un mensaje estableciendo la urgencia que existe en sancionar los proyectos financieros que le han sido enviados y que tienden a la regularización de las finanzas del país. El mensaje se refiere también a la obra obstruccionista que supone las continuas interpelaciones a los ministros e incita al congreso a orientar su labor en forma que resulte más conducente para la solución de los graves problemas que preocupan a la administración nacional.

Es de esperar que el congreso interprete debidamente la comunicación del ejecutivo y que, dejando de lado las discusiones estériles, se ponga, patrióticamente, a trabajar, como lo requiere el ejecutivo, por los verdaderos intereses del país.

Por un error del copista, que traspapeló algunas carillas del borrador del mensaje, éste ha sido publicado en forma distinta al original.

Publicamos a continuación el texto del mensaje del ejecutivo, salvando el error a que hacemos referencia.

Buenos Aires, agosto 6 de 1917.— Al honorable congreso de la nación: La hora histórica que atraviesa el país, impone la mayor austeridad en las relaciones constitucionales de los altos poderes del estado; y la opinión nacional, avivada más que nunca por la gravedad de los problemas cuya solución reclama, está pronta a discernir a cada uno de ellos las responsabilidades correspondientes.

De ahí que el poder ejecutivo se vea precisado nuevamente a dirigirse al honorable congreso, en demanda de las sanciones indispensables para normalizar las finanzas públicas y cumplir con los compromisos contraídos sobre el crédito de la nación.

En el mes de diciembre del año pasado, el poder ejecutivo envió al honorable congreso un proyecto de ley por la cual se la autorizara a contratar un empréstito externo por valor de 250.000.000 de $ o.s. o su equivalente en pesos m/n. de curso legal, destinado a satisfacer, en primer término, la deuda flotante contraída a corto plazo y a invertir el excedente en obras de fomento nacional, como ser: la fundación del Banco Agrícola, la colonización, intensificación de las explotaciones petrolíferas de Comodoro Rivadavia y formación de la marina mercante.

Se solicitó igualmente la autorización necesaria para invertir hasta la suma de 16.000.000 de pesos en adquisición de semillas para ser distribuídas entre los agricultores faltos de recursos, a consecuencia del desastre de la cosecha anterior.

El poder ejecutivo proyectó también un reducido impuesto a la exportación de carácter transitorio, destinado exclusivamente a obras necesarias y de utilidad general, empleando en ellas millares de obreros y resolviendo así el problema de la desocupación que ha llevado la miseria, con todas sus consecuencias, a innumerables hogares que soportan sus duros trances, hasta tanto llegue la hora de la nueva labor. Si dicho proyecto se hubiera convertido en ley, la población trabajadora de toda la república hubiera soportado las adversidades del estado económico reinante con relativo bienestar siquiera, y los productos gravados no hubieran sentido ese pequeño impuesto por su valorización y su demanda.

No obstante los vitales intereses que esos proyectos consultaban, y a pesar de los notorios apremios del crédito externo de la república, el honorable congreso no los sancionó ni ofreció otros en su substitución, malogrando así las iniciativas del poder ejecutivo y las oportunidades de realizar la consolidación total de la deuda flotante en forma altamente satisfactoria para el crédito público, aceptando las ofertas que el poder ejecutivo tenía de distintos grupos de banqueros.

Ante esa actitud, el poder ejecutivo, como ya lo tiene dicho, en defensa y amparo de la producción nacional y del desarrollo de su economía, acudió con sus recursos propios, y en la medida de sus fuerzas, a prestarle la ayuda que el país conoce y valora, no sólo por su eficacia, sino también por los obstáculos que tuvo que vencer para realizarla.

Millares de hectáreas del suelo argentino han recibido la simiente distribuída por el poder ejecutivo en tiempo oportuno, y hoy germina una cosecha que de lograrse plena, no habrá recuerdo de otra igual entre nosotros; y que aun habría sido más abundante, si el poder ejecutivo hubiera tenido antes los medios adecuados; porque el retardo del honorable congreso para prnunciarse, motivó una expectativa y un retraso en las labores generales del país.

Todos los compromisos han sido satisfechos sin mengua ni quebranto para el crédito nacional, y no obstante el desequilibrio de más de 100 millones de pesos con que sancionó el honorable congreso el presupuesto para el corriente año, la administración se encuentra paga al día en todas sus reparticiones, sin haberse hecho uso del crédito para ese objeto, ni haberse aumentado el importe de la deuda que existía, sino por los intereses de ella misma y la provisión de semillas, cuyo importe volverá a las arcas públicas.

A fin de que ese desequilibrio en el presupuesto no vuelva a reproducirse, al menos por acción del poder ejecutivo, éste estudia detenidamente, partida por partida, el que ha de regir para 1918, por cuyo motivo tendrá que retardar su presentacion hasta breves días más.

Abiertas las sesiones del honorable congreso, al dar cuenta el poder ejecutivo de la marcha general de la administración pública, durante el ejercicio de 1916, envió conjuntamente dos proyectos de ley, requiriendo autorización, por el uno, para consolidar la deuda flotante en un empréstito interno o externo y fundar, por el otro, el Banco de la República, creación impuesta por la carta fundamental y reclamada por la alta autoridad económica y financiera del país, desde que está llamada a satisfacer intensas necesidades del crédito general.

Ha transcurrido más de un mes desde que el poder ejecutivo enviara esos proyectos, y hasta ahora no se conoce despacho alguno de la comisión interna del honorable senado a cuyo estudio se entregara, sea aceptándolos, sea rechazándolos o presentando otros en su substitución.

Cuando el poder ejecutivo, desde el primer día de sus funciones, se encontró con compromisos apremiantes y el honorable congreso no sancionó las leyes requeridas para subsanarlos, era, sin duda alguna, su deber acudir a medidas de emergencia en salvaguardia del buen concepto del crédito de la nación; pero cuando el honorable congreso se encuentra reunido y cuando a designio el poder ejecutivo se abstiene de enviarle proyectos tendientes al bien público, pero sin la urgencia de aquéllos, a fin de que pueda dedicar todo su tiempo a sanciones más perentorias, no se explicaría la adopción de medidas que tuvieran el mismo carácter de expedientes a que acudieron las administraciones pasadas. Hay en esto una disparidad de juicios entre el poder ejecutivo y el honorable congreso, para salvar las situaciones por que atraviesa el país y orientarlo definitivamente en el camino de sus verdaderos y permanentes progresos.

Las informaciones suministradas al ministro de hacienda por la comisión respectiva del honorable senado, la cual proyecta un simple despacho autorizando a extraer pesos 80.000.000 moneda nacional más del Banco de la Nación, para solventar tan sólo la deuda externa a corto plazo, deja en descubierto todas las demás obligaciones y exigencias que impusieron al poder ejecutivo ese ineludible deber de emplear todos los medios correctos a su alcance para salvar ante el mundo el crédito de la nación.

Pero esas medidas tan justificadas por el honor y el patriotismo, que el poder ejecutivo siente y experimenta debidamente, no pueden constituir el procedimiento normal y permanente de la administración pública.

No obstante tan graves circunstancias, la honorable cámara de diputados ocupa su tiempo en interpelar al ministro de hacienda, para inquirirle el estado de las finanzas y conocer el plan que sobre ellas se haya trazado el gobierno; cuando uno y otra le son notoriamente conocidas por los mensajes y publicaciones que hiciera el poder ejecutivo, como por las explicaciones dadas al honorable congreso por medio de sus ministros. A la vez que formula censuras al poder ejecutivo por haber acudido a hacer uso del crédito en plaza, sustituyendo sólo acreedores a los efectos únicos y evidentes de salvaguardar, reitero, la dignidad de la nación, comprometida en forma desconcertadora y agobiante por el régimen que ha imperado en el país.

Sobre este punto, el poder ejecutivo asume todas las responsabilidades y las entrega a la consideración pública para que las juzgue, en la seguridad de que jamás esas intencionadas censuras ni otras algunas llegarán a rozar la absoluta integridad de sus probidades, que son, de hoy en más, las que han de regir la moralidad y la legalidad del gobierno de la república.

El poder ejecutivo, por su parte, ha tomado las iniciativas propias de sus facultades, para responder a la reparación de todos los intereses públicos. Resta ahora, al honorable congreso, proceder en ejercicio de las suyas, en la forma que crea más conducente a esos propósitos y en la medida del tiempo indispensable para sus satisfactorias soluciones.

Dios guarde a vuestra honorabilidad."

Lo que se ataca y lo que se defiende

Un cuestionario al diputado Moreno

El señor diputado Moreno es un hombre inteligente que emplea mal sus indiscutibles condiciones de parlamentarista y estudioso. Lo lamentamos por él, empeñado en hacer buena la mala causa que le cuenta entre sus defensores. El señor diputado Moreno ha interpelado al ejecutivo; esa interpelación fué una maniobra de estrategia política, inspirada, visiblemente, en el conocido principio de Moltke: "No hay mejor defensiva que una ofensiva enérgica". Para defender mejor la comprometida causa ugartista, el señor diputado Moreno ataca al radicalismo. Bien.

No tenemos por qué responder al Sr. diputado por Buenos Aires; ya ha obtenido concluyente respuesta del ministro de hacienda, ni por qué defender la actuación del poder ejecutivo, cuya rendición de cuentas es clara y precisa, conociendo el país, como la conoce, la justificada inversión de los fondos públicos erogados. En cambio, se nos ocurre que su situación no sería tan cómoda como era al proponer la minuta de interpelación, si se le pidiese contestara al siguiente cuestionario:

Cómo se hacían empréstitos en la provincia de Buenos Aires, como el último de desagües, al tipo de 68 por ciento neto para el gobierno. Adónde fué a parar el 32 o/o que falta, ya que aquí no se trata de una comisión de 3/4 o/o.

¿Qué se hicieron los $ 300.000 que [illegible]

¿Cómo es que después de adquiridas grandes cantidades de artículos en licitación, se vendían estos mismos al poco tiempo por la centésima parte de su valor, y eran readquiridos poco después como nuevos, pagándose por ellos sus precios primitivos?

¿Por qué figuraban en la policía de La Plata empleados y agentes fantasmas y quiénes cobraban los sueldos de esos seres imaginarios?

¿Por qué se daban mensuras a ciertos ingenieros recomendados, pagándoles hasta $ 85.000 por trabajos que otros ofrecían hacer por 1.000 pesos?

¿Cómo se hacían las operaciones en tierras del Delta?

¿Qué clase de negocios hacían los intendentes y los comisionados con la pavimentación de zonas baldías?

¿A qué fin de utilidad pública obedece el gasto de 18 millones de pesos que costó el camino pavimentado de La Plata a Buenos Aires, como no sea para facilitar los viajes al automóvil del gobernador?

¿Cómo se han vendido a correligionarios políticos del doctor Moreno tierras cuyo valor se pagaba con el importe del primer año de arrendamiento?

¿Qué inversión se ha dado al impuesto de caminos de 4 o/o?

¿En qué forma se han gastado los 12 millones del Canal del Norte y qué se ha hecho de los materiales de otras obras y muchas otras cosas...?

He aquí una minuta que nos permitimos dirigir al señor diputado Moreno sin esperanza de obtener respuesta. Porque defender ciertas cosas, es más difícil que atacar otras.

UN CONTRASTE

Nuestras empeños periodísticos siempre han sido inspirados en el bien del país y no en propósitos mezquinos o sectarios. En tal sentido placenos reconocer la bondad del gesto ajeno, partiera de donde partiera, aún mismo de nuestros adversarios políticos, cuando éste tuviera por finalidad la defensa de los intereses morales y materiales del país. Placenos pues apuntar que, días pasados, en plena sesión, el presidente de la cámara de diputados, doctor Demaría, ocupando una banca del recinto, dirigió una incitación a los miembros del cuerpo legislativo, exhortándolos al trabajo, a colaborar, con la sanción de leyes de verdadera importancia pública, en la obra constructiva que exije la situación actual del país.

La admonición oportuna y patriótica del doctor Demaría no ha encontrado eco en sus propios correligionarios, empeñados en promover extensas discusiones, de las cuales nada positivo para el país resulta.

Tal es la actitud del señor diputado Moreno, en las últimas sesiones de la cámara. Con cualquier motivo este legislador suscita largas disertaciones que no pueden ocultar una finalidad política y perturbadora, cuando el país reclama, precisamente, lo que aludía su correligionario doctor Demaría, esto es, leyes de beneficio para la situación general de la república.

El contraste, en verdad, no puede ser más sugerente y denunciador.

Los escándalos en el Senado

Marcha del sumario

Hasta ahora, las actuaciones del sumario que se ha ordenado levantar en el senado, con motivo de los ruidosos incidentes de las últimas sesiones, van individualizando a los [illegible] Y consta[illegible] graciosos descubrimientos. El primero de ellos se refiere al ciudadano cuya detención fué ordenada por el senador Villanueva, como actor; éste resultó ser un sobrino del senador Rojas. También actuó en los incidentes un pariente cercano del senador Posse. El sumario, que se va practicando con todo rigor, pondrá de manifiesto en qué forma se deben repartir las culpas, que se cargaban sobre el oficial mayor del senado, señor Joaquín Costa, ajeno a los incidentes, y como empleado correcto, muy por encima de todas las acusaciones que se le han hecho.

Ascensos en la Armada

Decreto del Poder Ejecutivo

De acuerdo con los cuadros de ascensos formulados por el tribunal de clasificaciones, con lo establecido por la ley orgánica de la armada, número 4856, y en vista de los resultados finales de los exámenes médicos reglamentarios, el poder ejecutivo ha dictado el siguientes decreto:

Artículo 1o. — Promuévese a los empleos inmediatos superiores, con fecha 1o. de abril del corriente año, a los tenientes de navío Hugo da Silva y Agustín S. Eguren, a los tenientes de fragata Fernando Gómez, Rafael Ladoux, Antonio Frigerio, Arturo Zimermann y Rodolfo Barilari, al alférez de navío Rodolfo Rojas y al alférez de fragata Alfredo Fernández.

Art. 2o. — La antigüedad de ascenso de estos oficiales es sin derecho a percibir las diferencias de sueldo.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese, etc. — Irigoyen. — Alvarez de Toledo.

PUERTO DEL QUEQUEN

El ministerio de obras públicas aprobó el proyecto y presupuesto formulado de acuerdo con la Societé des Grands Travaux de Marseille para la construcción del edificio destinado a aduana y resguardo del puerto de Quequén y que asciende a pesos 28.858.65 o.s. de acuerdo con los nuevos precios unitarios que también se aprueban, debiendo la dirección general de obras hidráulicas llevar a cabo por administración las obras especificadas en el rubro "instalaciones varias" y en las condiciones establecidas en el artículo 92 del pliego de condiciones anexo al contrato, certificando a la empresa su importe en la forma de práctica.

Se reconoce a la misma sociedad el derecho al cobro de $ 340.46 moneda nacional por intereses correspondientes a la demora en el pago del importe del 10 o/o de garantía incluída en el certificado número 61 y se desestima lo referente al pago de la diferencia del medio por ciento reclamada.

Embajada brasileña

Su partida para La Paz

Por la combinación internacional que sala a las siete de la noche de la estación Retiro, se dirigirá a La Paz la embajada brasileña que preside el doctor Nello Franco, a la trasmisión del mando boliviano.

En la tarde el embajador hizo, acompañado del encargado de negocios de ese país, doctor Lima Ramos, una visita de cortesía al doctor Pueyrredón en su despacho del ministerio de relaciones exteriores, agradeciendo al jefe interino de la cancillería las atenciones que [illegible] han dispensado durante su permanencia en Buenos Aires.

A la estación concurrirán a despedir al doctor Mello Franco y demás personal de la embajada, el plenipotenciario brasileño ante nuestro país, doctor Alcibíades Peçanha, los miembros de esa legación y de la de Bolivia, un representante del ministerio de relaciones exteriores y diversas personalidades argentinas y brasileñas.

La embajada viajará en los compartimentos especiales que al efecto ha hecho reservar nuestra cancillería.

Segunda división naval

Su incorporación a la escuadra de mar

El jueves próximo saldrán de Río Santiago los buques que componen la segunda división naval, con objeto de incorporarse a la escuadra de mar, actualmente en Puerto Militar, al mando del contraalmirante O'Connor.

El mando superior de la segunda división, cuyas unidades son las que recibieron a la flota norteamericana, lo ostenta el capitán de navío Irizar.

PRONÓSTICOS SOBRE EL TIEMPO

Nuestro corresponsal en Córdoba nos remite el siguiente telegrama:

Córdoba, agosto 7 — Martín Gil pronostica que produciránse fenómenos sísmicos en todo el mundo, especialmente en el país. Es dable que de hoy a pasado mañana sentirase un ciclón.

Producción de petróleo

El presidente de la comisión administrativa del petróleo de Comodoro Rivadavia, ha comunicado esta tarde al ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, que los pozos que están en explotación en la zona de reserva, han producido, entre los días comprendidos, del 28 del mes próximo pasado julio al día tres del corriente, la cantidad de cuatro mil ciento veinte y seis metros cúbicos de petróleo crudo.

El servicio militar obligatorio en Dinamarca

La legación argentina en Dinamarca ha informado al ministerio de relaciones exteriores, que debido a sus gestiones el gobierno danés ha eliminado de las listas del servicio militar obligatorio en aquel reino, al ciudadano argentino Gunnar Kjehr, que por ser hijo de danés y como residente en el reino estaba obligado a prestarlo.

LAS FERIAS FRANCAS

VENTAS DE MAÑANA

En los puntos que seguidamente indicamos, se expenderá mañana pan, carne y carbón:

Iriarte y Vieytes, Sáenz y Esquiú, San Martín y Cayena, Federico Lacroze y Giribone, Rivadavia y Fonronge y Australia y Hernandarias.

Azúcar, en:

Mercados municipales Cané, Alcobendas, Almirante Brown y Senguel, Iriarte y Vieytes, Entre Ríos y Caseros, San Martín y Cayena, subintendencias de Belgrano, Flores y Boca y Barracas; Mataderos, Falucho 170, Tacuarí 762, Lavalle 2629, Las Heras 1815 y Sarmiento 3673.

Inspección general de la Municipalidad

Decreto de reorganización del personal

TEXTO INTEGRO DEL MISMO

Apareció esta tarde por la secretaría de hacienda, el decreto reorganizando el personal de la inspección general de la municipalidad, cuyo personal había sido declarado en comisión, poco tiempo después de asumir el cargo el doctor Llambías.

Por el citado decreto se confirma en sus puestos a 261 empleados, de los 316 que forman el personal de la repartición; ingresan a ella 28 nuevos empleados, como asimismo 16 que prestaban servicios en otras dependencias y a quienes se asciende.

Los ascensos dentro de la inspección general llegan a 24, reincorporándose a 7 empleados, que fueran declarados cesantes por razones de economía.

Texto del decreto—

He aquí el texto del decreto:

Encontrándose en comisión el personal de la inspección general, en virtud de lo dispuesto por decreto de fecha 16 de junio último, el intendente municipal decreta:

Reorganízase el personal de la inspección general, en la siguiente forma:

Inspector general, T. Achával Rodríguez; subinspectores generales, doctor Rafael Serrano, Juan Abella, Martín de Gainza, Alberto Rovero; secretario, doctor Alberto Sciurano; oficial mayor, Domingo Gutierrez; oficiales primeros: Arturo del Campo, Andrés Monosiglio; oficiales terceros: Eugenio Ariagno, Pedro A. García Torres, Esteban Lemis, Pastor Uribarry; auxiliares segundos: Nicanor Urrutia, M. F. Llau de Rojas, Manuel Crespo (hijo), José Lamberti, Luis R. Dávila; auxiliares segundos: Victoriano A. Vázquez, Roberto Britos y Francisco Lavecchia; escribientes segundos: R. Rodríguez Ferrer, Carlos Piñeyro, Raúl Ciocca, Carlos Ambrosini, Néstor A. Navarro y Aquiles Maderni; chauffeur, Francisco Llorent; ordenanzas: Manuel Martínez, Nicolás Viaggino, Antonio Villalobos, Federico Winter, Ubaldo Torres, Cornelio Cabichio, Alfredo Núñez, Luis Peterson, Pablo Etcheverría, José Sánchez, Constante Raigón y Juan F. Vera.

Inspección circunscripcional—

Inspectores: Nicolás A. Ramallo, Luis V. Mohando, Nicolás Castagnino, Raúl Peralta Martínez, Enrique Gilly, Alberto Suarez, Adolfo Pacheco, Ernesto M. Barreda, Horacio Cárcova, Enrique A. Díaz, Alejandro Descalzo, Enrique Maceni, Pedro C. Ramos, Lorenzo Balleto, Emilio López Rocha, Leoncio López, Carlos F. Garay, Rafael C. Pini, J. J. Latrille.

Sub-inspectores: M. Saavedra Elía, Carlos Villalba, Humberto Carlini, Juan C. Treglia, Héctor des Retours, Roberto Ghigliani, Leoncio Sposz, Francisco de Elizalde, A. Ricardo Orfila, Bernardo R. Idoyaga, Aquiles Ferranti, Alfredo Mialhoc, José M. Benavídez, Nicolás D'Andrea, Ernesto Rodríguez, Carlos Lazcano, Bernabé Correa Larguía, Alfredo Aguiar, Ricardo Montaña, Eduardo Orlandini.

Oficiales 1ros.: José R. Camino, Ramón D. Fernández, Gregorio Ramírez, Gregorio Oroño, Miguel Güiraldez, Manuel E. Zabala, Fidel Ortiz, José de Aguilar, Juan José Cané, Jacinto T. Vidal, Victorio Morelli, Cleto López, José R. Sasso, Leopoldo Ruiz Rivas, Domingo P. Avila, J. J. Echezarreta, Dardo Architi Rocha, Horacio Martínez Saez, D. Haymes Biedina, Pedro Sciacaluga, Venancio Mujica Farías, Abel E. Acevedo, Aquiles Frugoni, Luis Paso Viola, Rodolfo Bustamante, M. Fernández Beiró, Raúl Haymes, Arturo Gómez, Juan F. Roca, Francisco Vidal Domínguez, L. González Victorica, Arturo S. Cadelago y Angel Sordelli.

Oficiales 2dos.: Emilio Giambino, Rafael Cazón, Juan C. Martínez, Pedro Beharan, Manuel Escardó, Arturo Bernabó, Gustavo Manrique, Carlos Ponce y Varas, Luis Solari, Francisco M. Arandía, Teodoro Conde, Héctor Amézaga, Daniel López, Enrique Font, Juan Vexina, Pablo Grandjean, Ceferino M. Núñez, H. Gimenez Zapiola, Roque Benavente, Manuel Lima.

Oficiales 3ros: R. Pérez Avendaño, Ricardo Font (hijo), Juan Pastine, Adrián Chambón, León Daguerre, Juan A. Bergalli, Arturo Pereyra, Juan C. Giovanelli, Arturo González, César Cacace, Amancio Emina, Jorge García Uriburu, Luis G. de la Torre, Manuel Zumarán Lavalle y Félix Rossi.

Auxiliares 1ros.: Eulogio de Elía, Alfredo Villa, Mario Maipelli Calvo, César Corbellini, D. A. Zarzópulos, Juan C. Rosselli, M. Foutrier Gordillo, Juan B. Nocetti, Arturo Valdivieso, Arturo Brochard, Santos Zabala Carlos Romero, Martín F. Pader, Salvador Cuestas, José M. Fereyra.

Auxiliares 2dos.: Alberto Berutti, Ignacio Iramaim, Raúl de Foix, Nicolás L. Grondona, Juan C. Scott, Domingo Starico, Juan C. Boero, Juan M. Goyena, Inocencio A. Mein, Emilio Cirio, Justo P. Heredia.

Auxiliares 4tos.: Antonio Pérez del Cerro, Ana Sagardoi, César Ravassini Escurra, Francisco Acosta, Pedro Alonso, Julio Cordero Urquiza, Francisco B. Niño, Leandro Saporitti, Esteban Pendola.

Escribientes 1ros.: José Ragni, Nicolás Franco, Daniel Stockdale, Carlos Salguero, Ricardo Castillo, Miguel Massa, Diego Pérez Tornquist.

Escribientes 2dos.: Francisco Bayá Labitte, Eduardo Davison, Juan Faricher, José Attati, Carlos J. Ferrario, Domingo Guaglia, Pablo F. Frugoni, Rafael Masi, Adela de Liñan, Gabriel Larzábal, Rogelio Bergalli, Julio Monsalvo, A. Guzmán Machado, Rufino P. Durand, Horacio Martínez, Alfredo Piva, Leonardo Salas, Federico Ventura, César Righi, Manuel Pico, Francisco Isteta, Graciano Massarone, Ramón Orduño, Juan J. Vignole, Pastor Correa Robín, Adolfo L. Giles, Arturo Malaspina, Ernesto Pio Castro, Enrique V. Carranza, Ernesto Lanusse, Eduardo C. Casey, Adolfo Lechantin, Roberto Orlandini, Manuel Grau, Alberto Lambert, Eduardo A. Montero, Carlos Izzo, Benjamín Ingénito, Julio Iza, Manuel Brito, Pascual Roque Crespo, Luis E. Frías, Elbio Bernárdez Jacques, Carlos Fernández, Antonio M. Fernández.

Correos: Juan Carlos Giovello, Jorge Brown, Raúl Hansen, Gregorio Bravo, Ezequiel Rodríguez, Enrique Mariani, Carmelo Jaime Raggio, Aquilino Calvo, Juan Paviondo, Manuel Fernández, Francisco Quirno, Hermenegildo Souto, Carlos Pesagno, Carlos Tálame, Pascual Cayollo, Eulogio Esperón, Raymundo Soler, Nicanor Alonso, Pablo Pedemonte, Domingo Berardi, C. B. Rodríguez, Luis Rodríguez, Nicolás Antonelli, Francisco Araujo, Carlos Fernández, Julio Pellegrini, Segundo Santos, Gregorio Razcón, Gregorio Rico, Juan C. Bravo, Luis Carretero, Francisco Denti, Pedro Ríos, Santiago Echevarría, Fernando Saint Martín, José R. Revelant, Garibaldi Pacazochi, José Scarbini, Juan Vázquez, Juan M. Orrego.

Sección tráfico—

Sub inspector, Dalmiro Guiñazú; oficial primero, Pedro Uzal Deheza; oficiales terceros, Luis Finochieto, Juan A. de Fin, Martiniano Escardo, José E. Sandre, Eduardo Ferrari, Domingo B. Errecalde, José Castro, Antonio Irizarri, Vicente A. Fernández, Carlos Moreira, José Ordóñez, Joaquín M. Olavarría, José Pellegrini, Ricardo Rom, Raúl Lerena, Saturnino Ferreyra, Santiago Zunino, Luis J. Queirolo, Jerónimo Pastine, José M. Peña; auxiliares terceros: Antonio Estévez, Víctor M. Olivera, Angel Moggia, Víctor Berra; escribientes primeros: Engenio Coheli, Félix Argota, José A. Zambrano, Eduardo Villagra; escribientes segundos: Félix Sánchez, Manuel Arguiñón, Justino López, Domingo Garibaldi; clasificador, Emilio Polti; pintor, Alberto A. Petters; encargados básculas: Juan B. Frechou, Alfredo C. Harnos, Alberto Russo, J. P. Dingreuville.

Otos nombramientos—

Complementando el anterior decreto, se dió otra resolución hoy mismo, haciendo los siguientes nombramientos:

Desígnase en reemplazo de Luis V. Mohando, que se encuentra interinamente a cargo de la administración de suministros, a Ricardo Orfila, con igual carácter; en el de éste, a Francisco Vidal Domínguez; en el de éste, a Teodoro Conde; en el de éste, a Juan de Fino, y en el de éste a Jorge Cullen Ayerza.

En reemplazo de Ernesto M. Barreda, que se encuentra con licencia, desígnase interinamente a Julio C. Alvarez; en el de éste, a Eduardo Orlandini; en el de éste, a Renato Juez; en el de éste, a Carlos Ponce y Varas; en el de éste, a Juan Pastine; en el de éste, a Francisco Lavecchia; en el de éste, a Antonio Pérez del Cerro, y en el de éste a Daniel Stockdale.

En reemplazo de Gregorio Oroño, que se encuentra con licencia, desígnase interinamente a José de Elizalde.

En reemplazo de José M. Peña, que se encuentra con licencia, desígnóse interinamente a don Alejandro Etchepare.

Canalización del Riachuelo

El ministerio de obras públicas ha aprobado los planos demostrativos de las superficies de 14.408.65 metros cuadrados, 27.613.1380 metros cuadrados y 3.735 metros cuadrados, que será necesario expropiar por estar afectadas por las obras de canalización y rectificación del Riachuelo, en vista de no haber podido la dirección de las mismas llegar a un acuerdo con los propietarios señores Gastón Fermepin, Julio Fermepin y Carlos Levy, respectivamente, y se remiten los antecedentes al señor procurador fiscal en turno de la capital, para que inicie el juicio correspondiente.

Se aprobó también el convenio celebrado ad referendum del P. E. entre el director de estudios del Riachuelo y el señor Leandro García, por el cual este último ofrece la donación condicional de los terrenos a que se ha hecho referencia y que se hallan afectados por las obras de canalización y rectificación del Riachuelo.

El Central Argentino y sus obreros

Solución del conflicto

Oportuna intervención del ministro de Obras Públicas

El conflicto en que se hallaban la empresa del Central Argentino y los obreros de sus talleres de Rosario y Pérez, había llegado ayer a plantearse en términos irreductibles. Mientras aquélla manifestó que no estaba dispuesta a reconsiderar la medida disciplinaria tomada contra dos obreros, suspendiéndolos, las asociaciones de trabajadores solidarizáronse en la protesta y decretaron el paro general.

El ministro de obras públicas, que desde el primer día siguió con especial atención y cuidado todos los pormenores del asunto, creyó necesario interponer su mediación. Llamó a su despacho a los representantes de la empresa y de los obreros, y encareciéles la necesidad de llegar a un acuerdo que solucionara el conflicto, evitando los graves perjuicios que ocasionaría un paro en las líneas del Central Argentino.

Tanto los representantes de éste, como los obreros, manifestaron su deseo de encontrar un arreglo y, gracias a la mediación del ministro, mañana se reabrirán los talleres de Rosario y Pérez, volviendo todos los obreros al trabajo.

En cuanto a los dos que fueron suspendidos y que motivaron el conflicto, se ha dispuesto que la empresa realice una nueva investigación para decidir en definitiva la actitud que corresponda adoptar respecto a ellos, de acuerdo con el reglamento vigente. Intervendrá en ese sumario un empleado del ministerio de obras públicas.

Ha quedado, pues, solucionado el entredicho que amenazó tomar vastas proporciones y perjudicar al público con un paro general, y ello se debe a la oportuna intervención del ministro de obras públicas.

Jueces militares

Formación de un curso especial

El ministro de guerra estudia el proyecto de un curso especial para formación de jueces militares.

Se dictarían esos cursos en la capital federal, concurriendo a los mismos oficiales retirados llamados al servicio activo, que de acuerdo con sus antecedentes y fojas de servicio, posean las aptitudes requeridas.

Los cursos serían dictados por auditores de región.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESIÓN EN DIPUTADOS

Compra de hilo sisal y arpillera para bolsas

SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL PAIS

Como le encuentran solución los señores Moreno y Justo

Por el mismo camino a conclusiones opuestas

MINUTA DE INTERPELACIÓN AL P. E.

Buscando remedio a la inercia legislativa

EXPOSICION DEL DOCTOR ARAYA

A QUIENES CORRESPONDEN LAS RESPONSABILIDADES

UN POCO DE HISTORIA Y DE VERDAD

Aunque la cámara de diputados tenía preferencia acordada para ocuparse de los despachos de comisión relativos a la compra de hilo sisal y arpillera para bolsas y reforma parcial al código de minería, resolvió, de acuerdo a la orientación dada a su "trabajo" por la presidencia, seguir disputiendo la interpelación al ministro de hacienda sobre la deuda pública y situación financiera del país.

Debemos decir que el ministro doctor Pueyrredón se presentó espontáneamente al seno de la comisión de agricultura, reunida para cambiar ideas respecto al reciente mensaje y proyecto de ley del P. E., exponiendo las razones tenidas al redactar tal proyecto, lo que indujo a esa comisión a cambiar su despacho, conformándolo con el criterio que el P. E. sustentaba que era el de expropiación, para hacer más viable el propósito que se persigue.

El nuevo despacho ha quedado redactado en la siguiente forma:

Artículo 1o. — Autorízase al P. E. para contratar con casas de notoria responsabilidad de la plaza, la importación, por cuenta de ellas, de hilo sisal, en transportes nacionales que estime conveniente, hasta la cantidad de 50.000 fardos, cuyo flete esté de acuerdo con los corrientes en plaza.

Art. 2o. — Los contratos a que se refiere el artículo anterior, se harán antes de la fecha establecida por el P. E., en el decreto reglamentario.

La falta de cumplimiento por parte de las casas contratantes, les hará incurrir en una multa cuyo monto no podrá ser inferior al 20 por ciento del importe total del hilo comprometido.

Art. 3o. — Autorízase al P. E., para adquirir en el extranjero, si fuera necesario, las partidas de arpillera, bolsas e hilo sisal que exija la nueva cosecha de cereales.

Art. 4o. — Declárase de utilidad pública, la expropiación de arpillera, bolsas de arpillera e hilo sisal existentes en el país hasta el 31 de abril de 1918.

Art. 5o. — Se presumen simulados los contratos de cualquier naturaleza que se celebren con posterioridad al 3 de agosto de 1917, sobre los productos cuya expropiación se autoriza por la presente ley.

Art. 6o. — Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley, se harán de rentas generales con imputación a la misma, y su importe será reintegrado por los agricultores a quienes se faciliten esos productos, quedando autorizado el P. E. a financiar las operaciones consiguientes, y a gestionar del Banco de la Nación Argentina los fondos necesarios.

(A la orden del día).

La interpelación pendiente—

El señor Moreno (R.) que seguía en el uso de la palbra, siguió haciendo el cálculo de la deuda pública y flotante para presentar en grandes números la situación desfavorable de las finanzas nacionales, aunque reconociendo la herencia dejada por el gobierno anterior y el decreto del doctor Plaza del 11 de octubre sobre los saldos deudores con el Banco de la Nación.

Se declaró contrario a la emisión, haciendo una disquisición como corolario, de la circulación fiduciaria y del encaje garantizado de la caja de conversión de papel garantizado.

Para salvar todas estas "calamidades" que le merecieron con respecto al gobierno radical la más dura crítica aconsejaba en cuatro proyectos de ley presentados al final de su exposición la extricta interpretación del artículo 14 de la carta orgánica del Banco de la Nación, limitando y regulando su funcionamiento y relación con otras instituciones bancarias y finalmente autorizando a la compra de bienes inmuebles que estuvieran hipotecados a fin de salvar sus capitales y sus garantías. Confesó que esta último se debía a la iniciativa presentada por el doctor Gallo en el año 1914.

También dijo el señor Moreno (R.) que por lo visto ha creído salvar al país con tan deslumbrantes creaciones, que debía equilibrarse el presupuesto... No recordó, naturalmente, que lo que debe y paga el actual gobierno responde a una sanción del congreso a la cual él prestó con todo calor su voto, sin prever el déficit que produciría y que iba a cargarse sobre las arcas de tesoro, encontradas ya exhaustas y llenas de compromisos a vencimiento.

La crítica del diputado interpelante corona en este gran esfuerzo que el país podrá apreciar debidamente.

Inasistencia del ministro—

Preguntó en el curso de la exposición a qué hemos aludido el señor Martínez Zubiría si la presidencia tenía conocimiento de la concurrencia o no del ministro de hacienda a la sesión. Se le contestó que había sido informado de que el debate continuaba, no pudiéndose naturalmente hacérsele una invitación especial con tal objeto.

Parece que al doctor Moreno (R.) desagradaba el vacío que se notaba en la banca ministerial porque su exposición era de efecto más que de eficacia y convenía estar dirigida a una persona visible en el recinto que diera mayor realce a sus palabras.

Pero hablaba y seguía hablando en la cámara y para la cámara, exclusivamente, con la consistencia para bien de los intereses nacionales que anotamos más adelante.

El Banco de la Nación que él quiere ver "cimentado" le debe también la más saludable de las propagandas...

La colaboración socialista—

Quiso por su parte el señor Justo no quedarse atrás, como vulgarmente se dice, pero proclamándose más incontaminado que el anterior, habló de la "inocencia socialista" y del alejamiento, forzado, naturalmente, de las posiciones públicas. Reeditó sus ya vulgares teorías sobre el escaso trabajo de los empleados de administración y el alto sueldo que perciben, así como de los malos impuestos en vigencia y de los buenos que pedrían sancionarse. Presentó de nuevo el fantasma de los trusts, para terminar por el mismo camino a una solución diametralmente opuesta a la aconsejada por el señor Moreno; proyectaba un préstamo del Banco de la Nación al gobierno, hasta 200 millones de pesos, al 4 1|2 por ciento de interés.

Minuta de comunicación—

El mismo diputado Justo fundó el siguiente proyecto de minuta de comunicación, que pidió se tratara sobre tablas:

"La cámara de diputados de la nación solicita del poder ejecutivo de la nación los siguientes informes:

1o. — Resultados financieros obtenidos en cada una de las casas centrales, sucursales y agencias del Banco de la Nación y del Banco Hipotecario Nacional, durante los años 1892-1916;

2o. — Si se han hecho préstamos por los bancos oficiales nacionales en la provincia de Mendoza, después de la promulgación de la ley provincial tiulada de cooperativas, y, en caso afirmativó, cuántos préstamos y por qué monto;

3o. — Si el Banco de la Nación tiene actualmente capitales empleados en warrantear azúcar, a cuánto ascienden esos préstamos, fecha en que vencen y cantidad de bolsas o toneladas a que se refieren;

4o. — Número de préstamos y su importe total por año, hechos por los bancos oficiales nacionales desde 1890 hasta la fecha a personas que hayan sido o sean miembros de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial de la nación y de las provincias, y resultados financieros de esas operaciones clasificadas por año de iniciación.

Una vez prestado el apoyo necesario a la indicación formulada por su autor, la minuta se sometió a la aprobación de la cámara. Sobre la última de sus preguntas hizo observaciones el señor Martínez Zuviría, entendiendo que los informes que ella reclamaba podían ser solicitados privadamente. El señor de Tomaso pidió que en vista de los puntos políticos en juego, se la votara en esta parte nominalmente. Así se resolvió.

La sanción de la cámara fué favorable a la minuta hasta la última parte, cuya votación nominal en la forma propuesta, dió este resultado:

Por la afirmativa, los señores diputados: Aguirre (D.), Aguirre (R. M.), Arancibia Rodríguez, Araya, Barceló, Barrera, Berho, Bonifacio, Bravo, Bunge, Caballero, Carranza, Costa, Cúneo, Demarchi, Dickmann, Escobar, Galíndez, Gatica, Giménez, Goyeneche, Hernández, Iriondo, Jérez, Justo, Lagos, Lencinas, Maldana, Marcó, Massa, Melo, Montes, Moreno (J. A.), Moreno (R.), Pagés, Pinedo, eiedoni, Reibel, Repetto, Riú, Rodríguez (C. J.), Salvatierra, Saravia, de Tomaso, Vaca Narvaja, Zaccagnini, Zalazar y Zavalla.

Por la negativa, los señores diputados: Agote, de Anquin, del Barco, Castellanos, Cordero, Cornejo, Cornet, Duffy, Echagüe, Iturbe, Jaramillo, Jiménez, Beltrán, Martínez Zuviría, Sosa, del Valle y Varela.

Total, 48 votos contra 16.

Labor parlamentaria—

Con esa solemnidad que le es habitual, el presidente de la cámara, doctor Demaría, ocupó su banca de diputado para hacer una moción que encauzaría la labor parlamentaria, a objeto de que rindiera el provechoso resultado que de elia se esperaba.

Declaró que los distintos grupos políticos habían convenido en trazarse un plan de labor al que pidió se diera lectura por secretaría, el cual comprendía los asuntos más importantes y cuya sanción se hace más reclamada. Era tan convenido ese plan, que hubo de ser prolijamente enumerado para su conocimiento.

Esto delataba una improvisación con fines bien explicables y con resultados prácticos también conocidos.

Comenzó el diputado de Tomaso a hacer cuestión por algunas preferencias excluídas de ese plan preconcebido, cuya primera parte establecía las sesiones diarias como solución al problema.

Por su parte, dando su opinión sobre el particular,, dijo el

Sr. Melo. — En la moción del señor diputado por Buenos Aires hay dos conceptos: uno, el de sesionar diariamente; otro, el de establecer un orden de preferencia para tratar los proyectos de ley.

Respecto del primero, creo que todos, y yo el primero, estamos de acuerdo con él.

Hace ya más de un mes que un grupo de diputados presentó una proposición por la cual se modificaban disposiciones del reglamento y se disponía que se designaran sesiones especiales — fuera de los días ordinarios de labor de la cámara para tratar las interpelaciones. Sin conocer ese proyecto propuse el mismo día y he repetido hace pocos días, la moción que se adoptara esa resolución para tratar las interpelaciones. Hice presente en esta última oportunidad a la honorable cámara, la necesidad de destinar las sesiones ordinarias a la función primordial que tiene esta cámara como rama del poder legislativo: la función de hacer leyes, satisfaciendo con ello un anhelo público y cumpliendo una obligación moral y jurídica; dando a la función derivada, la de control del poder ejecutivo respecto del cumplimiento de las leyes, horas y días especiales; quebrando de una vez por todas este procedimiento de ocupar la mayor parte de nuestro período anual en investigaciones e interpelaciones respecto de la marcha de la administración.

De modo que el primer concepto contenido en la moción que el señor diputado presidente presenta a la consideración de esta cámara, no puede menos que encontrar mi más viva aprobación. Agregaré que en el fondo sé que existe en todos nosotros el deseo intenso de entrar de una vez a hacer obra legislativa; y si la pasión política ha podido muchas veces dar preferencia a los asuntos que se refieren al control que las cámaras ejercen respecto del cumplimiento de las leyes, ella no ha podido, no ha debido alcanzar a perturbar el imperativo interior de ser y obrar de una vez como legisladores de la república, dejando a un lado los intereses de partido, tratando los despachos presentados ya por las comisiones y los que sucesivamente nos presenten.

Pero lo que yo encuentro algo arbitrario, es el orden de prelación que en la moción del señor diputado se establece.

Es cierto que ese orden puede modificarse, pero el mal nuestro, señor presidente, está precisamente en las mociones de preferencia. He observado que el año pasado y el corriente, esas mociones han hecho alterar el orden de facilidad o de importancia de los asuntos que debían ser tratados por la honorable cámara. La primera obligación de la honorable cámara, como parte del poder legislativo, no está solamente en legislar: está en legislar aquello que hace falta más inmediatamente; es decir, aquello que más responde a las exigencias del país. No podemos, de ninguna manera, asimilar todos los asuntos despachados por las comisiones, y establecer un orden mecánico de preferencia; debemos establecer un orden lógico, un orgen que podríamos llamar de exigencia social. Como observaba el señor diputado por la capital doctor de Tomaso, hay asuntos de verdadera importancia, que han sido pospuestos a otros que no presentan urgencia alguna.

Hay además otro criterio que es complementario de éste de la importancia: los asuntos más fáciles, aquellos que no van a dar lugar a discusión, deben ser tratados en primer término, para entrar en seguida a aquellos otros de alta importancia social, que van a dar lugar a discusión.

La honorable cámara parece complacerse en discutir extensamente los asuntos, y eso debemos tenerlo presente y debe servirnos de norma para determinar nuestro voto en la proposición del señor presidente, diputado por Buenos Aires.

Estoy, lo repito, de acuerdo con el propósito de la moción, que es el de trabajar en dictar leyes, en el concepto de celebrar sesiones diarias, pero no estoy de acuerdo con el orden de preferencias enunciado por el señor diputado mocionante, por medio del señor secretario. Me parece que, o bien debemos votar la lista de asuntos que ocuparan nuestra atención en las sesiones diarias, tan sólo como un plan de trabajos, o bien corresponde seleccionar esos asuntos y establecer un orden lógico: para que el 13 de agosto podamos empezar a sesionar diariamente con verdadero beneficio para el país.

El señor Costa creía más patriótico que sancionar leyes hacer obra de control y de oposición.

Siguiendo todavía en el "acuerdo" del plan de trabajo, se notó la ausencia de todo asunto de la comisión de hacienda y el señor Zaccagnini reclamaba por la preferencia del proyecto de que es autor modificatorio de la ley de cabotaje.

Sin embargo, la moción del señor Demaría corrió la buena suerte que su aparente intención le deparaba y fué aprobada casi por unanimidad.

Implícitamente se convino en que las preferencias vendrían en su oportunidad y ellas serían tomadas debidamente en cuenta.

En circunstancias en que iba a hacer uso de la palabra el señor Araya, que ya la tenía concedida, pidióle permiso para una breve aclaración el señor Moreno. La aclaración, que se prolongaba más de lo prudente, se refería a una nueva lamentación por la ausencia del ministro de hacienda. Todos los cargos quedaban en pie, según el diputado interpelante. El señor Escobar pedía se pasara a la orden del día, dando por concluído el asunto.

La responsabilidad de los déficits—

Comienza diciendo el

Sr. Araya. — Si yo quisiera ser metódico en mi réplica, me sería imposible, porque han desfilado los cargos al gobierno, por su acción financiera como se ven desfilar episodios en una cinta cinematográfica.

Se ha comenzado con nuevas falacias, por descargar sobre el poder ejecutivo la responsabilidad de nuestros déficits no obstante que las leyes de presupuesto rigen por un año y sin que durante ese intervalo pueda el poder ejecutivo alterarlas, aun cuando aparezcan las rentas recaudadas y a recaudarse como insuficientes para afrontar los gastos de la administración.

¿A quién corresponde la responsabilidad de este presupuesto que está dejando déficit al país? ¿Es al gobierno radical, es al partido Radical? No. Es al partido conservador y al ex presidente de la Plaza. Para establecer la gratuidad del cargo que se hace al gobierno actual me bastaría leer las palabras que pronunciara el señor diputado Costa en diciembre 18 de 1916. Según ellas, el poder ejecutivo se había abstenido de tomar parte en la confección del presupuesto, y no sólo le hace aparecer absteniéndose, sino que el señor diputado Costa hasta cierto punto justificaba su conducta.

Pero la argucia oposicionista cree que debe presentar esta nueva faz de orden constitucional y administrativo: el poder ejecutivo al cual se le ha privado disponer a voluntad del ejército y del dinero, como garantía constitucional de una democracia cierta, ahora según la tesis del señor diputado Moreno, puede manejar por lo menos el último arbitrio a su placer.

El cálculo de recursos proyectado para 1917 se sabía que iba a dejar déficit; pero el congreso no hizo lo que indicaba el señor diputado Moreno, que debió hacer el doctor Plaza: auscultar las finanzas y proceder con firmeza, equilibrando el presupuesto y disponiéndose a no gastar un sólo centavo más de lo que se recaudara. Esa era la óbra que el doctor Plaza no quiso o no supo realizar. Por eso el señor diputado Costa decía: si el presupuesto hubiera sido enviado en su época normal, ese presupuesto habría sido sancionado y puesto en vigencia por el poder ejecutivo anterior. Pero ¿qué es lo que otros deseaban? Que el poder ejecutivo actual se complicara en la confección de ese presupuesto, que el poder ejecutivo diera sus miras sin haber tenido tiempo para auscultar las dificultades financieras del país.

Sr. Echagüe. — Que todavía no ha tenido tiempo de hacer, a pesar de que estamos en agosto; y que va a mandar también el presupuesto fuera de los plazos normales.

Sr. Araya. — Y lo más grave, señor presidente, es que los que formulan los cargos son aquellos sobre quienes pesa mayor responsabilidad.

La comisión de presupuesto, que durante un largo ciclo ha venido diciendo que era necesario reformar nuestro régimen impositivo, pero nunca dió forma práctica a esa idea salvadora.

Era tal la ligereza con que se confeccionaba el presupuesto, que ni siquiera se guardaba concordancia en las opiniones. Unas veces se exponía que no era posible hacer mayores economías, salvo desarmar el organismo administrativo, y en otras el país se exhibía como recargado de impuestos con relación a lo que los habitantes de otros países pagan por cabeza. ¿Cómo, señor presidente, si no se podía hacer más economía se pide ahora que se hagan? ¿Cómo también se pide que no haya déficit si por la pesantez de las cargas fiscales que gravitaban sobre los habitantes del país, se negaban los recursos indispensables para el desenvolvimiento regular de la administración?

Sr. Echagüe. — ¿Per cápita?

Sr. Araya. — Aquí tengo todo documentado.

(Interrumpen al orador, simultáneamente casi, los señores Echagüe y Moreno).

Cargos de la imprevisión—

Sr. Araya. — Ruego que no se me hagan interrupciones, porque quiero ser ordenado en mi exposición.

Sr. Presidente (Pérez Virasoro).— Perfectamente. Ruego al señor diputado Echagüe que no interrumpa.

Sr. Araya. — El señor diputado Echagüe debió haber previsto esta situación, desde que entonces como hoy ocupaba en la cámara el dignísimo y elevado cargo de director de nuestras finanzas.

Sr. Sosa. — El señor diputado pudo también indicarlo antes en la cámara.

Sr. Presidente (Pérez Virasoro).— Ruego a los señores diputados que no interrumpan. El señor diputado Araya ha manifestado que no desea ser interrumpido.

Sr. Araya. — Y contestando a la última...

Sr. Presidente (Pérez Virasoro).— Ruego al señor diputado que no conteste las interrupciones.

Sr. Araya. — Soy quizás el único diputado a quien no alcanza cargo alguno de imprevisión. Los que no han tenido, son los que hablan de economías.

Sr. Echagüe. — Yo no he dicho nada con respecto a economías. Siempre las he creído necesarias y las he propuesto en los despachos de la comisión, pero hoy ni siquiera las he mencionado.

¿Cuál es la solución?—

Sr. Araya. — Si no las ha mencionado, ha censurado, y del caso sería darnos solución para este estado financiero, en que las economías no constituyen una esperanza, por los cercenamientos que ya ha sufrido el cálculo de gastos y en que tampoco hay esperanza de mayores rendimientos de renta.

¿Cuál es la solución? ¿El poder ejecutivo puede crear rentas por simples decretos?

¿Puede el poder ejecutivo crear recursos? ¿Puede el poder ejecutivo entrar en operaciones de carácter comercial para rehacer las finanzas?

Esa solución debe darla el congreso, y el congreso no la ha dado ni la da. El país está esperando que hablen menos y trabajen más. Eso es lo que espera el país.

El señor diputado Moreno no debe sorprenderse, pues, de que las deudas aumenten, porque mientras no se refuercen los recursos con nuevas imposiciones la renta no ha de dar un producido mayor y no dando un producido mayor, ha de vivir el gobierno en estado de constante déficit.

Responsabilidad solidaria.—

Sin embargo, él ha [illegible] negar lo que es propio de los organismos bancarios, para poder [illegible] blecer la responsabilidad [illegible] ejecutivo. Se ha establecido [illegible] da calma, con toda impertu[illegible] que el Banco de la Nación [illegible] operaciones de redescuento [illegible] debía realizar; y se ha dejado [illegible] herir la imaginación, diciendo que los prestamistas del gobierno, por el solo hecho de prestar su firma, tenían una comisión.

Señor presidente: ¡Ojalá todos pudiéramos hacer ese género de operaciones, pero descargándonos de la responsabilidad solidaria que nos corresponda!

Sr. Escobar. — Pero si atrás está la nación, señor diputado.

Sr. Araya. — Toda casa que opera con la nación, se obliga, y desde el momento que se obliga, es responsable de los resultados de la operación que hace. Eso se han cuidado bien los señores diputados de decirlo al público. Para ellos, no; es prebenda, es una ganancia. Y eso que es evidente, como lo escucho a mis espaldas, eso no se lo dicen al país, porque se necesita que tenga su tinte, su matiz de favoritismo, porque se necesita que tenga su matiz de corruptela; se necesita que tenga su tinte, su matiz de inmoralidad; porque eso se necesita para hacer una propaganda que minore la autoridad moral del gobierno radical. ¡Eso sí se lo reservan! ¡Bien ganadas las comisiones, cuando detrás están las responsabilidades! El señor diputado Moreno, al no haberse retirado de su banca, habría tenido que reconocer que no son completas sus informaciones. Tengo aquí una carta del vicepresidente del Banco de Italia, que pido se inserte en el diario de sesiones, de la que resulta que las operaciones de ese banco, como las operaciones del Banco Comercial Italiano y las operaciones del Banco Holandés, no son operaciones de redescuento, de extracción de dineros del Banco de la Nación. Son operaciones de simple descuento, operaciones que esas instituciones hacen con sus propios recursos. No todas las operaciones realizadas por el poder ejecutivo son entonces extracciones hechas al Banco de la Nación. Hacer afirmaciones inexactas, injustificadas y que no tienen levante de ninguna naturaleza, ante las comprobaciones que yo presento aquí. (El orador exhibe unos papeles).

Incidencia—

A raíz del cargo hecho por el señor Araya de que el señor Moreno había desertado de su banca, éste al volver al recinto hizo una cuestión sobre el particular llegando en su arrebato hasta el desafío personal, como si con esa prueba de su ya conocida valentía impusiera el miedo.

Aunque de la versión taquigráfica se haya cercenado la constancia de este pasaje pintoresco, debemos recordar el gesto envalentonado del interpelante y la merecida contestación del señor Araya que le dijo y bien claro que sostenía lo que creía necesario decir, sin temor a esos desafíos y bravatas.

Sr. Araya. — Continúo, señor presidente.

¿Cómo no va a hacer también el Banco de la Nación operaciones con los depósitos de sus clientes, si los bancos no hacen sino comerciar con dinero ajeno? De éste pueden hacer el uso que a ellos les parezca conveniente, dentro de los límites que la prudencia acouseja. Para eso entran los depósitos a sus cajas: para ser objeto de movilidad, para ser objeto de préstamos. Nunca podría, pues, ser criticada una operación del Banco de la Nación en razón de haber hecho uso de sus depósitos. Esa operación es operación de uso corriente.

Los bancos nunca operan exclusivamente con su capital, operan con su capital propio y con el capital ajeno. De lo que debe precaucionarse es únicamente de que su cartera sea fácilmente liquidable, que pueda responder a toda solicitud, que en un momento dado pueda hacer la clientela.

Ese es el nudo de todas las operaciones bancarias; el resorte que debe ser cuidado y resguardado.

Lo que debe hacerse—

No se debe afligir el país haciéndole presente la liquidación del pasado. Soy un convencido de que ese pasado, con un poco de buena voluntad es perfectamente liquidable. Acaso ni sería necesario reformar nuestro sistema impositivo para repararlo, porque como país agrícola y ganadero que somos, bastaría establecer un simple derecho de exportación para tener con un buen año de cosecha entradas extraordinarias. Calculando que tendremos una exportación de dos a trs millones, dado que por la guerra se están pagando los artículos tres veces más de lo que valían en épocas normales, quedaría para el país un saldo financiado de 400 a 600 millones de pesos en dos años con imponer esa importación con una tasa de un diez por ciento sobre su valor.

En lugar de llevar la intranquilidad al público, hagamos sentir esas fáciles soluciones que podemos alcanzar.

Se dice, señor presidente, que nosotros debemos liquidar ese pasado con un empréstito interno; pero es bien sabido que el poder ejecutivo ha enviado aquí un proyecto de empréstito, solicitando que a ese empréstito se le diera el carácter de interno o externo, para usarlo en una u otra forma, según las circunstancias. Y es sabido también que los acontecimientos han impedido la operación, pues llegó el momento en que se tuvo la convicción de que no sería posible contratar un empréstito exterior y por eso la operación quedó en suspenso.

Actitud del poder ejecutivo—

El poder ejecutivo no ha hecho manifestación alguna que lo presente como adversario de esta clase de operaciones. Nada autoriza tampoco a afirmar que el poder ejecutivo quiera hacer una emisión. Por lo demás, ya lo he dicho varias veces en esta cámara: las emisiones en sí mismas no son buenas ni son malas: son buenas o malas, según el objeto a que se aplican.

El poder ejecutivo no tiene interés en atentar contra la caja de conversión, ni siquiera podría hacerlo porque no podría obtener recursos de esa naturaleza mientras no estuviera facultado por el poder legislativo; y mientras esa facultad no se le otorgue, el poder ejecutivo no puede, legal ni constitucionalmente, hacer uso de ella.

Es una felicidad para el país, señor presidente, el poder decir que existe un gobierno que cuando se le llama viene a manifestar en qué se han invertido las rentas públicas. Es una felicidad a que no estábamos acostumbrados, el poder obtener noticias, en sus más mínimos detalles, de todas las operaciones financieras. Feliz país éste, que puede tener este medio, este sistema de contralor inmediato. A mí me agradaría que se le solicitaran informes al poder ejecutivo acerca de qué es lo que ha hecho de los dineros públicos y que llegara a esta Cámara y no supiera decirnos con claridad para qué habían sido atendidos y en qué habían sido colocados.

Creo, como es público y notorio, que el poder ejecutivo ha hecho [illegible] novaciones de préstamos bancarios para pagar deudas anteriores, para cubrir intereses y para atender déficits de la administración.

Los cargos levantados—

Creo, señor presidente, haber llegado en pocas palabras a lo que yo me había propuesto demostrar: que el presupuesto no es obra del poder ejecutivo radical; que la disminución de las rentas es el fruto y el resultado de ese presupuesto; que la disminución de los recursos es debida a no haber sabido equilibrar ese presupuesto; que mientras no se dote de rentas y de nuevos recursos al tesoro del gobierno se continuará ese déficit, por causas que no son imputables al partido Radical; que las operaciones que se han considerado exclusivamente como de redescuento y de favoritismo no lo son, porque hay una responsabilidad solidaria con respecto a los que han intervenido; que las operaciones de redescuento no lo son en su totalidad, porque, como acabo de decirlo, ha habido una serie de bancos que han hecho, no operaciones de redescuento, sino operaciones de descuento; [illegible] no ha hecho [illegible] de una naturaleza que [illegible] está dispuesto a contratar todo empréstito interno o externo [illegible] [illegible] y que, de consiguiente, no habiendo en la perspectiva de una emisión, no hay riesgo de que se vacíe el oro de la caja de conversión.

He aquí, cómo en pocas palabras, levanto todos los cargos que se han hecho en contra del partido a que pertenezco y a la de su acción gobernante.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Sr. Presidente (Pérez Virasoro). — Si ningún señor diputado hace uso de la palabra, queda terminada la interpelación.

Como no hay número en la casa, queda levantada la sesión.

Memoria del Ministerio del Interior

1916 - 1917

Ha publicado esta secretaría de estado, la memoria de la labor realizada por el gobierno nacional en ese departamento, durante el período comprendido de 12 de octubre hasta el [illegible] de marzo próximo pasado. Es un volumen de más de cuatrocientas páginas, en el que se detalla, prolija y minuciosamente, las tareas que ha debido afrontar ese ministerio y la forma en que ha cumplido con ellos. Esa memoria fué presentada al honorable congreso con fecha 2 de julio, cumpliendo así con un precepto constitucional y al hacerlo dejó expresamente sentado el doctor Gómez, que esa labor ha tendido a corregir las deficiencias, errores y abusos que se observaban en la administración, como una consecuencia de su desorganización en épocas anteriores.

La memoria se halla dividida en distintos capítulos. Resulta particularmente interesante el que se refiere a las relaciones políticas del poder ejecutivo con las provincias. Encuéntranse allí los telegramas cambiados entre el ministro y los gobernadores de varias provincias, pudiendo apreciarse la uniformidad del criterio y la energía con que aquél hizo saber la decisión del gobierno federal, de garantir a todos los habitantes de la república el uso libre y perfecto de sus derechos civiles y de ciudadanos. La concordancia con que ese propósito se manifiesta en las diversas comunicaciones y que puede apreciarse mejor en conjunto, constituye una prueba de la imparcialidad del ejecutivo y de la firmeza de su gestión.

Historíase con idéntica proligidad la actuación del señor ministro del interior en el Neuquén, analizando la situación de ese territorio y refiriendo las conclusiones a que arribó tras el minucioso estudio de todos los antecedentes de los sucesos de Saiauco.

Los otros capítulos relatan la labor de la comisión nacional de casas baratas, del departamento nacional del trabajo, intendencia municipal de la capital, policía, correos y telégrafos, departamento nacional de higiene y caja nacional de ahorro postal, demostrando el estado en que esas reparticiones se hallaban al comenzar el actual período presidencial y la reorganización y mejoras realizadas.

Es, en conjunto, una relación minuciosa que habla bien alto en defensa de la intensa y eficaz labor cumplida durante el período que ella abarca.

Oportunamente trataremos detalladamente la interesante memoria del ministro del interior.

Agricultura cordobesa

Las buenas perspectivas de los sembrados

En este año, las labores agrícolas en Córdoba parece que serán coronadas por el más franco éxito, dado el estado actual de los sembríos.

Las sementeras que en la región sur ofrécense en inmejorables condiciones, abarcan una crecida área de tierra, superior si se quiere a la sembrada en años pasados. Prueba ésta una intensificación en las faenas rurales de amplias perspectivas para la economía general de la provincia.

El tiempo se ha demostrado francamente propicio a la agricultura cordobesa, según nos lo informa nuestro corresponsal. Y de ahí que se hayan aumentado en los últimos meses los cultivos de trigo, que se enuncian en inmejorables condiciones.

También los sembríos de cebada para la fabricación de cerveza, de avena y centeno preséntanse más abundantemente, lo cual hace presumir importantes rendimientos que han de mejorar enormemente la situación financiera de los colonos, que fueron tan rudamente castigados por los resultados del desastre agrícola del año anterior.

Como se ve, pues, no pueden ser más satisfactorias estas espectativas, llamadas a repercutir provechosamente en el desenvolvimiento de las capacidades progresistas de esta provincia.

Exposición ganadera de Rosario

Entusiasmo que despierta el certamen

A medida que se acerca la fecha en que debe realizarse la exposición ganadera de Rosario, entre los estancieros de esa provincia y todo el país en general, nótase un marcado entusiasmo por concurrir a ese certamen. Hay, cómo se sabe, la idea de que este torneo industrio-pecuario sea uno de los primeros que se hayan celebrado en la república, y por ello se ultiman los preparativos para el envío de los animales que deben ser expuestos.

[illegible] las últimas noticias que se [illegible] de Santa Fe, la mayoría de los [illegible] han anunciado su [illegible] de enviar los mejores lotes [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] las [illegible].

Por otra parte, presta un mayor atractivo al certamen el anuncio de [illegible] concurrirán el ministro de agricultura y el gobernador de esa provincia, quienes presidirán la inauguración de la exposición.

En cuanto a los preliminares [illegible] se encuentran muy adelantados, trabajando la correspondiente comisión, sin descanso.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 11

Balvanera Norte

Esta noche, a las 9, se reunirá la comisión directiva de este comité, en su local Larrea 258, con objeto de tratar asuntos urgentes. Se encarece puntual asistencia.

CIRCUNSCRIPCION 17

Palermo

Se invita a los miembros de la comisión directiva a la reunión que tendrá lugar el miércoles 8 a las 8 [illegible] en el local del comité seccional, [illegible] 146, con objeto de tratar asuntos de importancia. Se ruega puntual asistencia.

CLUB MAIPU

Circunscripción 16

Con objeto de tratar de asuntos de importancia, hoy a las 8.30 p. m. se reunirá la comisión directiva de este club.

SAN CRISTOBAL NORTE

El comité de la Unión Cívica Radical de la sección octava, San Cristóbal norte, invita a sus miembros a la reunión ordinaria que tendrá lugar el día 8 del corriente, a las 8.30, en su local, Rioja 1274.

Se ruega puntual asistencia.

CLUB RADICAL "SARMIENTO"

La comisión directiva de este club se reunirá en sesión ordinaria hoy, a las 8.30 p. m., en su local, Rioja 264, a fin de considerar diversos asuntos de importancia.

Se ruega puntual asistencia.

BUENOS AIRES

LA PLATA

Comité de la sección 3a.

Para esta noche, a las ocho, ha sido citada la comisión directiva del comité de la sección 3a.

Comité de la sección 2a.

El secretario general cita a la comisión directiva del comité de la 2a sección para la reunión especial y extraordinaria que se realizará hoy a las 8 p. m., con el objeto de tratar asuntos de importancia.

Actos cívicos—Homenaje al Sr. Negri

DOLORES, agosto 7. — Se realizaron, con la presencia del diputado nacional Delfor del Valle, los actos cívicos organizados por el comité de la Unión Cívica Radical de esta ciudad. Ellos consistieron en un homenaje rendido a la memoria de Leoncio Negri, caído en la jornada revolucionaria del año 93, y en una conferencia que dió el diputado del Valle, en el local de la Sociedad Italiana, pues no pudo conseguirse el teatro, por actuar en el una compañía.

La ceremonia en homenaje a Negri se realizó en el cementerio local, ante el monumento erigido a su memoria, por sus amigos y correligionarios.

Desde el local del comité partió una numerosa columna de afiliados, conduciendo varias coronas, ofrendadas por los amigos personales de Negri, por el comité de la juventud y por la familia de Arostegui.

Una vez llegada la columna al pie del monumento, que estaba rodeado por una compacta masa de ciudadanos y familias, hicieron uso de la palabra, exaltando el recuerdo de Negri y sus virtudes cívicas, los señores Juan Juárez González, Santos Avanza, Joaquín E. Saldos, doctor Guillermo Bosco y diputado del Valle. Este acto tuvo todas las proporciones de su noble significado.

Por la noche se realizó la conferencia, hablando a más del diputado del Valle, los señores Avanza y Saldos, siendo todos entusiastamente aplaudidas.

Terminada la conferencia, la numerosa concurrencia que asistía acompañó al diputado del Valle hasta su alojamiento, de la que se despidió éste, con frases afectuosas.

Sensacional crimen en La Plata

ASESINATO DE D. MIGUEL MARIN

Descubrimiento del cadáver

Estado de las investigaciones

La ciudad de La Plata, que cuenta en su haber policial con una serie de crímenes sensacionales, ha sido conmovida ayer por uno más, realizado en forma brutal y en el que el autor o los autores del hecho, procedieron con relativa habilidad. Ha sido la víctima un viejo y conocido vecino de aquella capital, don Miguel Marín, hombre de cerca de cincuenta años y que había dedicado su actividad a diversas funciones, siendo generalmente apreciado.

Sospechas del crimen.—

La desaparición del señor Marín fue notada hace cincuenta y dos días por varios amigos suyos, quienes con el temor de que pudiera hallarse enfermo y sabiendo que el extinto vivía solo con un sirviente, se apersonaron a la casa de la diagonal 73 No. 1282. Estaba cerrada y sus averiguaciones para conocer el paradero del señor Marín fueron infructuosas. Unos días después ese sirviente informó a un amigo de aquel, haber recibido una carta de Buenos Aires, en la que Marín le enviaba cinco pesos y le decía que volvería el domingo siguiente. Como esa ausencia se prolongara, el señor Lello, uno de los amigos íntimos del extinto, se entrevistó con el comisario de órdenes, señor Barros Conde, y le expuso sus temores por la suerte del señor Marín. El comisario de órdenes comprendió toda la gravedad de aquella declaración y solicitó del señor Bello hiciese por escrito su denuncia. Inmediatamente ordenó una investigación, encomendándola al comisario Espeche, pero ella no tuvo resultado favorable, no siendo posible determinar si el señor Marín se hallase ausentado de La Plata o no. La casa continuaba cerrada como lo estuviera desde algún tiempo atrás.

Algunos detalles.—

Como resultado de esas investigaciones pudo comprobarse que en [illegible] ocasiones, después de la desaparición del dueño de la casa, [illegible] sacado de esta varios muebles, pero como en ello interviniera el sirviente del señor Marín, ese traslado no llamó la atención de los vecinos. La declaración del amigo del desaparecido, a quien el sirviente declarara haber recibido una carta de Marín, hizo que la policía [illegible] para [illegible] en el paradero [illegible] [illegible] [illegible] de su patrón, a pesar de [illegible] pesquisas hechas, no pudo encontrar al hombre.

Allanamiento de la casa.—

En este estado de las investigaciones el comisario de órdenes Barros Conde, solicitó del juez del crimen de turno, doctor Villar Sáenz Peña, una orden de allanamiento de la casa de la diagonal 73. El juez decidió proceder personalmente y al efecto se constituyó en el domicilio del señor Marín, acompañado por el comisario Espeche, secretario Orione, subcomisario Moretti y personal de la comisaría 2a.

En la casa, una vez forzada la puerta, llamó la atención la ausencia total de muebles en toda la planta baja del edificio, encontrándose sólo la cama en el dormitorio del señor Marín, en completo estado de desarreglo y una silla tirada por el suelo.

Revisado prolijamente todo el edificio, no fué posible encontrar ningún vestigio, que indicara la perpetración de un crimen, pero la investigación se continuó prolijamente.

Un cadáver en el sótano.—

Una de las personas de la policía llamó la atención sobre la puerta del sótano, que aparecía clavada recientemente. Al franquearla se recorrió el interior del sótano, pero tampoco se halló allí ningún detalle revelador; mas una parte del piso pareció menos firme que el resto. Resolvióse entonces solicitar la presencia de algunos bomberos para que realizara una excavación. Efectuada ella, se extrajo un cadáver envuelto en una sábana que lo cubría totalmente, dejando sólo los pies en descubierto. El cuerpo, en la misma forma en que fuera hallado, fué trasladado a la sala de primeros auxilios. Abierta la sábana pudo reconocerse al señor Marín a pesar de la enorme desfiguración que presentaba.

Resultado de la autopsia.—

Inmediatamente los médicos, doctores M. Argüello y Juan José Galli procedieron a practicar la autopsia en compañía del doctor Centurión y del practicante Rebora. Pudo comprobarse que el cadáver presentaba las siguientes heridas:

1a.) Una de carácter mortal sobre el ojo izquierdo, que ha destrozado el glóbulo y partido de la porción superior de la nariz, produciendo un derrame fatal.

2a.) Una herida en la rodilla izquierda;

3a.) Una herida en forma de orificio pequeño en el costado izquierdo a la altura del corazón, la que parece ha sido producida al extraer el cadáver.

Estado de las investigaciones.—

Hallado el cadáver, la comisaría prosiguió activamente las averiguaciones al respecto. Comprobóse así que el sirviente del extinto solicitó más o menos en la fecha del crimen una pala que le fué prestada en la casa del señor Pedro Veiga Garreta.

Hay pues una cantidad de detalles que sindican como autor o cómplice del asesinato al sirviente del extinto, que ha desaparecido.

Mateo Ruiz.—

Así se llama ese sirviente. Tiene 25 años de edad, y se supone que se ha ausentado a Montevideo donde tiene su familia. Sobre éste caen vehementes sospechas de culpabilidad, por lo que se le busca con empeño.

Otras informaciones.—

Encuéntrase preso preventivamente Emilio Fernández, que también ha sido sirviente del señor Marín y hombre de su entera confianza.

La policía prosigue sus averiguaciones y cree que están bien encaminadas, esperando que no tardará en esclarecerse el crimen por completo.

Inhumación de los restos.—

Hoy, a las 3 de la tarde, fueron inhumados los restos del señor Marín en el cementerio de La Plata, de acuerdo con un permiso concedido por el juez doctor Villar Sáenz Peña.

Embajada argentina a Bolivia

RECEPCIÓN EN LA PAZ

LA APERTURA DEL CONGRESO

De nuestro enviado especial)

LA PAZ (Bolivia), agosto 7. — Por el tren de las 9.30 p. m. llegaron a esta capital las embajadas argentina y uruguaya, las cuales fueron compañadas desde la frontera por el comisionado especial, doctor Juan Gramer.

En la estación fueron recibidos por el introductor de embajadores, doctor Moisés Ascarrunz, y dos introductores de ministros, don Eduardo Díez de Medina y Alberto Cortadellos.

Saludaron a los distinguidos huéspedes, en nombre del presidente Montes, el jefe de la casa militar, coronel Cortes, y los capitanes Quintanilla y Peña.

Las embajadas están alojadas en el Hotel París.

Ayer realizóse la solemne instalación del Congreso, los embajadores Saguier, Muñoz y Osma, concurrieron acompañados de sus respectivos personales, a la tribuna de honor.

La lectura del mensaje del presidente saliente duró dos horas, refiriéndose especialmente a la ruptura de relaciones con Alemania, suministrando al efecto todos los antecedentes de la cuestión.

Ocupóse también extensamente del estado financiero del país, ofreciendo además datos completos de la administración pública, de la cual hará entrega al nuevo mandatario, señor Gutiérrez Guerra.

LA PAZ (Bolivia), agosto 7. — El embajador Saguier se manifiesta muy satisfecho de la recepción entusiasta realizada por el pueblo boliviano.

La multitud lo aclamó calurosamente, así como a la República Argentina.

Ayer tarde el doctor Saguier hizo un paseo por la ciudad en compañía del introductor de embajadores.

Por su alojamiento han desfilado las principales personalidades políticas y de la sociedad paceña, con el propósito de cumplimentar al ilustre hombre público argentino.

Hoy se realizará una gran parada militar, en que formarán 6000 hombres.

Desde uno de los balcones de la casa de gobierno, presenciará el embajador este desfile.

El embajador argentino en Bolivia ha enviado al ministerio de relaciones exteriores el siguiente telegrama:

LA PAZ, agosto 7. — La embajada llegó anoche. Fué recibida por un representante del presidente de la república, el ministro de relaciones exteriores, altos funcionarios y pueblo, que nos hizo una afectuosa acogida.

Hoy asistimos, especialmente invitados, a la apertura del congreso, y esta noche concurriremos al baile que ofrece el presidente y su señora.

Estamos espléndidamente alojados en el París Hotel.

LA PAZ, agosto 7. — Desde la llegada a esta capital, la embajada es objeto de toda clase de demostraciones y atenciones. Los clubs han nombrado socios y pasado tarjetas, pero como hay que someterse al programa oficial, el cumplir con las atenciones particulares se hace difícil. Ayer tuvo lugar la apertura del Congreso. Como aún el doctor Saguier no presentó sus credenciales, por ser días patrios el 5, 6 y 7, el personal que le acompaña asistió desde dos palcos a la lectura del mensaje ante el Congreso. El presidente Montes auspicia en él un proyecto del presidente Irigoyen sobre la creación de un Banco de la República y reconoce en toda su significación la atención del gobierno del doctor Irigoyen al mandar la embajada. Anoche tuvo lugar el banquete en honor del cuerpo diplomático, no asistiéndose por la causa anterior, pero concurriendo a la recepción posterior todo el personal de la embajada, que fué presentado al presidente Montes, señora e hija; así como a las familias del cuerpo diplomático. La concurrencia en la plaza Murillo era anoche enorme, siendo el tráfico muy dificultoso por frente a la casa de gobierno.

Una vez que la embajada penetró en ella, los soldados argentinos fueron arrebatados por el pueblo y llevados en manifestación. El presidente Montes agradeció al embajador Saguier la atención argentina, felicitándole efusivamente, lo mismo a su señora y el resto del personal de la embajada.

da, al mismo objeto, por el gobierno argentino.

Esta fecha ha quedado fijada para el martes próximo, a las 3 de la tarde, pues el ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico no ha podido entregar todavía algunos antecedentes que son indispensables para la determinación del porcentaje que en las tarifas corresponde a cada trasandino.

Aprovechando, pues, el tiempo disponible, los distinguidos caballeros que componen la comisión chilena han sido invitados para realizar algunas visitas y excursiones. El miércoles visitarán los principales establecimientos municipales de la capital; el viernes conocerán las obras de salubridad y depósitos de la Recoleta y el sábado, a las 2, partirán de la estación Retiro ferrocarril Central Córdoba, rumbo a Córdoba, donde visitarán con todo detenimiento el dique San Roque, obra que los delegados chilenos han manifestado deseos de conocer.

Estarán de regreso el lunes para comenzar sus tareas el martes, como dejamos dicho.

En todas estas excursiones acompañarán a los delegados chilenos los delegados del gobierno argentino, señores Nogués, Laurel y Gutiérrez.

Los señores Mardones, Schmidt e Illones serán presentados hoy al ministro de obras públicas, doctor Torello.

Legación brasileña

Próxima llegada del señor Queiroz

Se ha embarcado con destino a esta ciudad, a donde llegará a fines de semana, el nuevo segundo secretario de la legación del Brasil, señor Pessoa Queiroz.

El señor Queiroz seguramente estará en Buenos Aires para acompañar al doctor Peçanha en la ceremonia de la recepción oficial que se efectuará en breves días más.

CONGRESO

Sesión en senadores—

A las 3.45 reanuda su sesión permanente la cámara de senadores, presidida por el Dr. Luna y con asistencia de 20 de sus miembros. Hace uso de la palabra el senador Olaechea y Alcorta, quien se ocupa de la intervención a la provincia de Buenos Aires, asunto que como ya informamos, se votará posiblemente hoy.

En diputados—

En la cámara joven continuaba abierto el libro de asistencia a las 4 de la tarde, anotándose 40 de sus miembros.

Un quorum dudoso—

Parece dudoso el conseguimiento del quorum en diputados. Las probabilidades de primera hora eran de que la sesión no llegaría a realizarse. La concurrencia en antesalas seguía siendo muy escasa.

Los asuntos a tratar—

Sigue la secretaría de diputados empeñada en preparar la nómina de los asuntos que la cámara deberá tratar en las sesiones diarias próximas.

A los despachos a la orden del día se agregan todavía los asuntos a estudio de las comisiones entre los cuales se cuentan algunos de mucha importancia y varios de procedencia del P. E.

El mensaje del P. E.—

Ayer a última hora fué recibido en el senado el mensaje del P. E., que incita a la labor al congreso. El comentario gira alrededor del mismo en todo tono, previéndose una discusión muy animada al proyecto, quizás para justificar los cargos que hace el gobierno a la inercia legislativa, que no deja de reconocer, por otra parte.

En diputados no se tenía noticia de la llegada de ese documento, ni esta tarde, momentos antes de la hora reglamentaria, en que fuimos informados en ese sentido.

La intervención a la provincia—

Se asegura que hoy quedará terminado en el Senado, el debate relativo a la intervención a la provincia, debiendo hablar sobre el particular todavía el señor Roca.

Con respecto a la votación, nada puede adelantarse porque su definitiva orientación sigue oscilando con los hechos circunstanciales que se producen, sin determinarse una actitud definida y concluyente.

El orden de las preferencias—

En la cámara de diputados, donde tan a menudo se modifica el orden de las preferencias, se tiene establecido tratar en la sesión de hoy el despacho de la comisión de códigos en el proyecto en revisión modificatorio del código de minería. También se ha acordado preferencia al despacho de la comisión de negocios constitucionales que fija la remuneración de los comisarios de padrón y en seguida las interpelaciones de los señores Bunge, Cúneo y Martínez Zuviría.

Votaciones electro-mecánicas—

En la sala de la secretaría del señor González Bonorino y en presencia de la comisión técnica compuesta por los ingenieros señores Rufino Varela, Juan Fackart y Ricardo López Bravo, se abrieron esta tarde las propuestas para aparatos registradores de las votaciones de la cámara. Participan en esta licitación los señores Baidaff Hermanos, González Pagliere, Rodhe y Outes y Basch.

Las propuestas serán tomadas en cuenta por la comisión para dictaminar en su oportunidad sobre ellas.

Fué ensayado el aparato ofrecido por la casa Basch, que está expuesto en la rotonda contigua al recinto de sesiones.

Labor de comisiones—

Están citadas para reunirse hoy las comisiones de peticiones y poderes, auxiliar de presupuesto y justicia. Esta última tiene a estudio dos proyectos del señor Cornet sobre honorarios de escribanos, del señor Rodríguez (A.) sobre apelación del caso de regulación de honorarios, y del señor Zalazar sobre traslación del juzgado federal de Bell Ville, provincia de Córdoba.

También se ha citado para hoy la comisión especial de consumos y para mañana la de investigación agrícola, a objeto de seguir considerando los asuntos en carpeta.

Ampliación de la ley de ciudadanía—

El señor Bravo reproducirá en la sesión de esta tarde, el proyecto de ley sobre ampliación de la ley número 346 de ciudadanía, presentado en las sesiones de 1915.

Hilo sisal y arpillera—

Como lo informamos en nuestra crónica parlamentaria, la opinión vertida por el ministro doctor Pueyrredón, en el seno de la comisión de agricultura, justificando el proyecto de ley del P. E. recientemente llegado, ha motivado una corrección fundamental en el despacho, a la orden del día.

De acuerdo a lo que establece el reglamento al respecto, deberá solicitarse la autorización correspondiente a la cámara para retirar ese despacho, dando entrada al nuevo que ha sido ya redactado y firmado por los componentes de la referida comisión.

Territorios Nacionales

El ministerio del interior ha aprobado el cálculo de recursos y el presupuesto de gastos para el corriente año, correspondientes a la municipalidad de General Pico (Pampa Central), sancionados por la comisión municipal de aquella localidad.

Se exceptúa solamente de esa aprobación la patente de 1500 pesos anuales que aquella comisión municipal ha querido imponer a las empresas telefónicas de General Pico por ocupación de la vía pública con sus postes.

El mismo ministerio ha autorizado a la municipalidad de Quemú Quemú (Pampa Central) para sesionar extraordinariamente en los meses de agosto corriente y septiembre próximo, a fin de tratar los asuntos relacionados con las elecciones de concejales a verificarse en el corriente año.

Escuela Normal de las Flores

El ministro de justicia e instrucción pública ha elevado a la firma del señor presidente un decreto nombrando el personal docente y directivo para la nueva escuela normal de Las Flores (provincia de Buenos Aires).

Política internacional americana

EL VIAJE DE "LA SARMIENTO"

Los agasajos de que van siendo objeto los marinos argentinos, por parte de los países hispano-americanos donde tiene que tocar, de acuerdo con su itinerario, nuestro buque-escuela, demuestran una vez más los altos sentimientos amistosos que reinan en todo el continente para con este país.

La política internacional americana seguida por la República Argentina, ofrécese, pues, en tal concepto, acorde con las tradiciones de la nación, que siempre juzgó obra de noble y elevado patriotismo estrechar vínculos con los hermanos pueblos de América, a fin de, así, tomar por los senderos de la más amplia solidaridad hacia la máxima realización de los designios del nuevo mundo.

Chile y el Perú, primero; Guatemala y Nicaragua, después, con gesto de alta fraternidad reciben la presencia en sus playas de la fragata. Y esa actitud simpática y enorgullecedora, por cuanto denuncia los afectos con que en esos países cuenta la República Argentina, revela los prestigios de que disfruta a través de América la patria de Sarmiento y San Martín.

Las comunicaciones que provenientes de los dos últimos países mencionados se han hecho públicas ya, avisan los festejos que se preparan en honor de nuestros marinos. Las altas autoridades, la juventud estudiosa, el pueblo, aprétanse a recibir la embajada de los futuros oficiales y jefes de nuestra escuadra. Y ese espectáculo de bella cordialidad, nos hace pensar en la eficacia de los principios americanistas de nuestra política exterior, que condensan la aspiración del pueblo del Plata, en orden a la solidaridad continental, base efectiva del engrandecimiento americano.

Apuntamos así el hecho, complacidos, ya que es este un perfil que dentro del desconcierto de la pasión turbulenta desatada, pone una nota reconfortante de grande y noble fraternidad.

Nota extranjera del día

China contra Alemania

La declaratoria de guerra de la república china a los imperios centrales, anunciada ayer, es un corolario previsto del restablecimiento del régimen democrático en la gran nación del Extremo Oriente.

Guarda perfecta lógica el espíritu interno de los dirigentes chinos, con su política externa, y si el primero ha tenido que pasar por las viscisitudes que conocemos, y que han presentado ante el interés universal el último acto, de fatal desenlace para los reaccionarios, del drama de una dinastía excluída: nada de extraño hay en que la segunda tuviese que orillar los trances a que ciertas resistencias parciales de opinión la han tenido expuesta, desde que el 6 de marzo pasado, el primer ministro de la república notificó al presidente Li-Yuan-Hung la decisión del gabinete de romper relaciones con el imperio alemán.

Hubo, entonces, de particular la circunstancia de que el ministerio había procedido por cuenta propia, dejando en situación desairada al jefe del poder ejecutivo. De donde resultó una crisis ministerial.

Es decir, que no se trataba en puridad de que el presidente de la república fuese opuesto a la mencionada ruptura, sino de un conflicto de autoridad entre el mismo y su gabinete. Este había seguido por unanimidad las inspiraciones de Tuan-Chi-Ju, su jefe, a quien apoyaba una gran mayoría del parlamento.

Compulsando la realidad de las exigencias nacionales, y secundando la política de inteligencia con los Estados Unidos y el Japón, el presidente declinó, empero, de sus intransigencias, encomendando la formación del nuevo gabinete al vicepresidente Yang-Kuo-Tchang; quien obtuvo del presidente del consejo el retiro de su renuncia.

Entonces, Tuan-Chi-Ju, se presentó en las cámaras, informándolas de que el presidente de la república y su ministerio habían resuelto romper relaciones diplomáticas con Alemania. La cámara probó por gran mayoría, el 10 de marzo; y el senado, análogamente, el 12.

Pero cuando ya se trató de la declaratoria de guerra surgieron las dificultades. El parlamento se negó terminantemente a esa declaratoria.

El poder ejecutivo pensó en disolverlo; más el presidente vacilaba. En estas circunstancias sobrevino la revolución, resurgiendo un simulacro de imperio, alentado por Alemania, favorable a ella, y que no tardó en sucumbir bajo el peso de la opinión y de las armas republicanas.

Ahora, alejado definitivamente del gobierno, el ex presidente Li-Yuan-Hung, los nuevos elementos en quienes se concentra el poder siguen el desarrollo de su trayectoria política; y Fang-Kuo-Tchang, fiel a su actitud de la época a que antes aludíamos, completa como presidente de la república la obra de entonces, de acuerdo con su gabinete, declarando la guerra a Alemania y Austria.

El golpe es para el primero de ambos imperios mucho más adverso de lo que a primera vista pudiera parecer. Descontada la eficiencia militar de la China, que es poco alarmante para los imperios centrales, su ingreso en la Entente significa la exclusión, no sólo actual, sino virtual de Alemania en el Lejano Oriente, y la ratificación de lo que pudiera llamarse Entente del Pacífico, según la cual marcharán de acuerdo, en los asuntos de Asia y Oceanía, el Japón, China y los Estados Unidos: bloque cerrado ante las aspiraciones coloniales y expansivas de Guillermo II.

Infantería china adiestrándose para el combate

Además, queda a Rusia expedita la comunicación con los Estados Unidos por el Pacífico, sin los reparos a que la exponía la indefinición de la actitud de la república asiática. Y de ese modo se completa la cintura de la alianza antigermana en torno del mundo entero.

China, como sabemos, es un enorme país de 4.287.000 millas cuadradas de superficie y 421.000.000 de habitantes.

Su ejército regular, organizado e instruído a la europea, estímase en 500.000 hombres; a pesar de que este cálculo no se basa en datos muy seguros. Su armada se compone de dos cruceros protegidos (2750 toneladas, año 1911); 4, más antiguos (4300 y 3000 toneladas); 3 torpederos, 11 cañoneros, 4 destróyers y 8 torpederos menores.

El poder ejecutivo está constituído por un presidente de la república, un vicepresidente, un secretario de estado y nueve ministros. El poder legislativo, de dos cámaras, senadores y diputados.

Pertenecen a la China, fuera de su territorio propio, — que consta de 18 provincias, regidas por gobernadores civiles y militares — la Manchuria, la Mongolia, el Tibet y el Turkestán Chino.

La actitud de la novísima república asiática es un alto índice del espíritu cívico de esa raza oriental, que así demuestra su aptitud para comprender las exigencias de su soberanía y el valor de los principios de la civilización, en cuyas filas tan gallardamente se ha enrolado.

Las defraudaciones de la policía de La Plata

Inconveniencias de la justicia

NECESIDAD DE ACTIVAR EL PROCESO

El informe que los contadores de la intervención han elevado ante la autoridad correspondiente sobre las defraudaciones registradas en la tesorería de la policía de la provincia, han puesto bien de relieve, según ya indicamos ayer, la gravedad de los delitos perpetrados en aquella repartición y, sobre todo, las numerosas responsabilidades que se derivan para gran parte del alto personal ligado al engranaje administrativo del territorio vecino durante el gobierno [illegible]. Gravedad y responsabilidades [illegible] como parece [illegible] una gran diligencia y [illegible] por parte de la justicia hasta llegar a una pronta y completa elucidación del asunto.

Ahora, a juzgar por la marcha que hasta aquí ha seguido el proceso, y más aún por ciertos sugerentes detalles que el desarrollo del mismo ha presentado, abundan indicios para suponer que la justicia actual, en cuyas manos se ha puesto el proceso, no se ajusta precisamente a las condiciones indicadas.

Y en parte era de preverse lo ocurrido. Con insistencia basada en la verdad de las cosas hemos repetido en multitud de ocasiones que en el cuerpo de la antigua administración bonaerense no podrán hacerse salvedades de integridad a favor de cualquiera de las ramas que le formaban. En mayor o menor grado todas debían resentirse, lógicamente, de la corrupción que afectaba al tronco común. Y en cuanto a la justicia, particularmente, sabido es que fué uno de los fundamentos primordiales sobre que se basó el decreto de intervención.

En este orden de cosas no puede ocultarse las circunstancias especiales en que se encuentran colocados los magistrados de justicia qeu se han hecho cargo del proceso respecto de los funcionarios sobre quiénes pesan las responsabilidades a que ha dado margen la investigación practicada. Unos y otros — en plano diferente y con todos los considerandos que se juzguen apropiados — eran parte integrante del antiguo gobierno y, en una u otra forma, colaboradores del mismo. De modo que ese solo vínculo, descontando otros de suposición no menos lógica, representaba ya un óbice para que el proceso no siguiese la marcha severa y recta exigida por la magnitud de las defraudaciones registradas.

Ratifican esas consideraciones, hechos de diversa índole. Llama la atención, en primer lugar, que en suceso de tan honda raigambre delictuosa en multitud de reparticiones y funcionarios, sólo se haya detenido a un empleado — subalterno — de la tesorería. Y no sólo no se ha detenido, pero tampoco se ha requerido la presencia ante el juez de personas cuya complicación en las defraudaciones de la policía aparece indudable; complicación, desde luego, que debe ir forzosamente acompañada de complicidad.

Luego, siguiendo una norma característica de todos los procesos contra funcionarios públicos en tiempos del régimen, éste se ha desenvuelto con una lentitud poco explicable y menos satisfactoria. Después, tampoco se oculta que algunos miembros de la comisión de contadores designada por el juez instructor del sumario, están incapacitados para actuar en esa labor con toda la imparcialidad deseable, en virtud de conocidas relaciones con ex funcionarios que aparecen envueltos, más o menos directamente, en la trama de responsabilidades puesta al vivo por el informe de que nos hemos ocupado.

Por último, no estará demás hacer notar que algunos de los miembros referidos han tomado ya parte en anteriores investigaciones de igual naturaleza con actuación y resultados poco laudables.

Esta serie de detalles coincide en demostrar lo que al principio digimos sobre la visible inconveniencia — aunque hasta cierto punto necesaria — que implica la ventilación de un proceso entre funcionarios pertenecientes y colaboradores de una misma administración.

Afortunadamente el escándalo levantado en torno del asunto, la claridad y gravedad de las responsabilidades que origina y más que nada, la tenaz vigilancia ejercida por las autoridades de la intervención, representan otras tantas garantías convergentes a asegurar, por el momento, el cauce de perfecta legalidad por que deberá correr, hasta sus últimas derivaciones, el sumario iniciado contra los malversadores de los dineros públicos de la provincia vecina durante el gobierno anterior.

Tarifas de los trasandinos

Los delegados del gobierno de Chile para el estudio de las tarifas de los trasandinos, señores Ichmidt, Mardones e Illanes, han visitado en su despacho al director general de ferrocarriles, ingeniero Nogués, a fin de cambiar ideas sobre la forma y fecha en que iniciarán sus tareas, conjuntamente con la comisión nombrada, al mismo objeto, por el gobierno argentino.

Intervención a la Provincia de Buenos Aires

El movimiento administrativo

LA INVESTIGACION DE LA POLICIA

OTRAS NOTICIAS

El movimiento administrativo—

Era frecuente durante la administración anterior que los diarios locales y de ésa, bajo el acápite de "La paralización administrativa", dedicaran periódicamente acerbos comentarios a la inercia del gobierno de la provincia, que en virtud del ausentismo crónico de sus miembros o de despreocupación por todo asunto de mediana complejidad, mantenía paralizada, a veces durante mucho tiempo, la gestión y trámite de los asuntos administrativos.

La intervención nacional, que ha corregido con el influjo de su autoridad moral y la eficacia de su acción, esta y otras irregularidades en el funcionamiento del engranaje administrativo, ha logrado en el breve lapso de tiempo que lleva rigiendo los destinos de la provincia, "poner al día" la administración. Merced a su intensa labor, se ha dado solución al cúmulo de expedientes amontonados en las reparticiones de los ministerios que permanecían retardados, unos en razón del estudio requerido para su despacho y otros por obra de una pesadez oficinesca, imputable únicamente a los ministros, llamados a imprimir en su acción lenta o rápida análogo movimiento a la marcha de su secretaría.

Para lograr este resultado ha sido necesario, además, una ardua y constante labor, que se inicia en los ministerios en las primeras horas de la mañana para terminar en las últimas de la tarde y aún de la noche.

Por otra parte, la firma del interventor, indispensable para la solución definitiva de la mayoría de los asuntos, no se retrasa por ningún concepto día alguno; y este es otro factor que contribuye eficazmente a la marcha activa de la administración, cuyos expedientes, en épocas aún muy cercanas, sólo eran firmados en día de la semana determinado.

La investigación en la policía—

El juez del crimen, Dr. Facio, conjuntamente con el secretario doctor Mzina, continuó ayer la prosecución de las diligencias tendientes al esclarecimiento del escandaloso asunto denunciado por los contadores de la intervención, cuyas consecuencias afectan el buen nombre de los anteriores administradores de los fondos de la policía.

Con el objeto de aclarar ciertos hechos necesarios para el buen éxito de la investigación, el juez solicitó ayer el envío de un sumario levantado en la comisaría 1a., con motivo de la denuncia del señor García Echeto, que reclamaba la cantidad de 5.000 pesos retenida de los sueldos de los agentes por concepto de artículos suministrados en la cantina del denunciante, y de la cual no le hacía entrega.

Por la tarde recibió el doctor Facio los informes solicitados a diversos bancos locales, sobre las cuentas corrientes que mantenían algunas casas de comercio proveedoras de la policía.

El ex-empleado de la tesorería, Dr. Julio A. Breca, prestó declaración ayer ante el juez, en calidad de testigo.

Hoy serán citados a declarar varios empleados de la tesorería y contaduría de la policía.

—Los contadores peritos señores Storni, Dulois, Ambrosetti, Andrade y Barbosa se notificaron ayer de sus respectivos nombramientos y prestaron el juramento de ley. Hoy a las 2 y 30 de la tarde se recibirán de todos los papeles y comenzarán la tarea.

Nombramientos en la municipalidad—

El comisionado municipal hizo ayer los nombramientos siguientes: director de obras públicas ingeniero Vicente Anón Suárez en reemplazo de D. Arturo Chaumell; arquitecto Isaac Villamonte en reemplazo de D. José Laporte Farre; sub-tesorero a D. Elizar Almeida en reemplazo de D. José Morales; contrastador de pesas y medidas a D. Fernando Gallardeo en reemplazo de D. Ricardo Rojas; anotador de pagos a D. Carlos Gazzana en reemplazo de D. Emilio Negri y cobrador a don Juan Oroza en reemplazo de D. Domingo Iribarde.

Higienización de la leche—

El director de salubridad, doctor Rodríguez, se preocupa de resolver en forma satisfactoria para la salud de los habitantes de esta ciudad, el asunto referente a la higienización de la leche.

Este producto, en los actuales momentos, se expende al público en condiciones de fiscalización deficientes en extremo, habiéndose comprobado en algunos casos que contiene un elevado porcentaje de agua.

Pago de becas—

Se ha dispuesto por el ministerio de gobierno, el giro del tercer trimestre del importe de las becas para las escuelas normales de Azul, Bahía Blanca, Chivilcoy, Dolores, Lomas de Zamora, Mercedes, Olavarría, Pergamino, San Nicolás y Tandil.

También se mandó entregar el mismo importe a los directores de las escuelas nacional y provincial de esta capital.

Nombramientos y exoneración—

LA PLATA, agosto 7. — Por el ministerio de gobierno se han hecho los siguientes nombramientos:

Jefes del registro civil, de Saavedra a don Emilio Petrocelli; de Rojas a don Julio Olivencia Fernández; de San Justo a don Roberto Saavedra; de Adrogué a don Julio M. Calzada.

Por decreto de la fecha, fué exonerado el comisario Máximo Bomila.

Universidad Popular Bernardo de Irigoyen

Inauguración de sus cursos

La inauguración de los cursos de la universidad popular "Bernardo de Irigoyen" efectuada anoche, reunió en la sede universitaria de la calle Montes de Oca una crecida concurrencia. El nuevo instituto, cuya fundación se debe al esfuerzo inteligente y entusiasta del doctor Abel Ayerza, vice-presidente del Consejo nacional de educación, incorpora a la enseñanza popular metropolitana un simpático agente de cultura. Sus cursos, a cargo de profesores que prestan sus servicios con tanta buena voluntad como desprendimiento, comprenden un plan de estudios práctico y eficaz. Su enseñanza es experimental de preferencia y abarca las siguientes materias: contabilidad, idioma, estenografía comercial y dactilografía, dibujo, música, elementos de geometría y matemáticas, principios de mecánica, etc.

Desde hoy funcionan los siguientes cursos:

Cinco cursos de corte y confección, 2 de sombreros, 1 de taquigrafía, 2 de francés, 1 de labores, 1 de primeros auxilios, 1 de dibujo y pintura y 1 de flores, dictados desinteresadamente por los siguientes profesores:

Señoritas: Victoria M. Prida, R. R. de Angarani, R. D. de Oblitas, R. de Marquiano, A. Maggi, Zulema Gandolfo; señores: Víctor R. Bertorino, Gabriel H. Larralde; señoras: Ana M. de Delfino, Fedora Varella, Magdalena Doubedout, Adelina Bassi y Josefina Nogueira.

En la sección de varones funcionan los siguientes cursos:

Cinco de inglés, 2 de taquigrafía, 2 de dibujo y 2 de contabilidad, atendidos por los siguientes profesores: de inglés, Laurence Christie y Eva Pérez Franco; taquigrafía, Gabriel H. Larralde, y en los demás, los señores Víctor R. Bertorino, Daniel Posadas, Clemente Chevalier, Rómulo Albertolotti y Alberto Gascucci.

Cuenta la universidad con una inscripción de mil alumnos, lo que pone de relieve la calurosa acogida obtenida y hace presumir los excelentes servicios que desempeñará en un barrio de densa población obrera como es la zona en que está enclavada.

El acto inaugural de anoche resultó una agradable fiesta. Hizo uso de la palabra el presidente honorario de la universidad, doctor Abel Ayerza, quien historió rápidamente el proceso de formación del nuevo instituto, expuso sus finalidades y dió a conocer las numerosas adhesiones recibidas. Habló después el presidente efectivo del Comité universitario, Dr. Pedro F. Arias. Los numerosos concurrentes aplaudieron a ambos oradores y felicitaron calurosamente al doctor Ayerza por el brillante éxito de su iniciativa.

El vicepresidente del consejo nacional de educación, doctor Abel Ayerza, el doctor Pedro F. Arias y concurrencia asistente a la inauguración de la Universidad Popular Bernardo de Irigoyen

A. TORRE y C.ía

760 - CANGALLO - 776

Visite nuestro nuevo Anexo

HERMOSO JUEGO DE ESCRITORIO Luis XVI, "marqueterie" de caoba y bronces finos.

PRECIOS EXCEPCIONALES

WHISKY BUCHANAN

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

LA MODIFICACION DEL GOBIERNO RUSO—AMPLITUD DE LA CRISIS SOLUCIONADA—SUS PRECEDENTES: COMO HA EVOLUCIONADO EL CRITERIO POLITICO EN RUSIA DESDE MEDIADOS DE MAYO—MIEMBROS DEL GABINETE, Y PERMANENCIA DE ALGUNAS INDIVIDUALIDADES DEL ANTERIOR—LA CRISIS PRUSIANO-ALEMANA—LOS NUEVOS MINISTROS DEL REINO Y DEL IMPERIO—PROTESTAS DE LA PRENSA CONTRA LA SUBSISTENCIA DEL REGIMEN BUROCRATICO-AUTOCRATICO.

La actual reorganización del gabinete ruso, como ya hacíamos notar ayer, no se debe propiamente a una crisis de gobierno. Se trata más bien de una crisis de opinión general y fundamental.

El gabinete que ayer dimitió ha permanecido menos de dos meses en el desempeño de sus carteras, y las asumió por obra de una anomalía que, si bien obedecía a la misma causa común de todas las alternativas de la actual vida política rusa, tenía perspectivas muy inferiores a las que permiten admitir como auspicioso el advenimiento de la combinación actual.

La diferencia substancial es esta: el 14 de mayo el gobierno provisional ruso llegaba a una condición desgraciada; no era posible gobernar un país en que todos los valores estaban trastornados, habiendo desaparecido casi por entero el prestigio del principio de autoridad. El ministro de guerra Gutchkof declarábase impotente para dominar la indisciplina del ejército y la armada, considerándose en el caso de asignarse de una grave responsabilidad respecto de la cual se encontraba desprovisto de toda garantía de eficacia.

El comité de obreros y soldados era, en ese momento el amo de Rusia; y el gobierno provisorio establecía supeditado. Se discurría sobre su aceptación a colaborar con los liberales; y el gabinete, en presencia de la renuncia de Gutchkof, encontrábase desprovisto de la facultad de escogerle libremente un reemplazante. El episodio amenazaba, pues, convertirse en una más amplia crisis de gobierno. Más antes, con motivo de la pretensión del soviet de introducir ministros socialistas en el gobierno provisorio, hallábase apartado de éste Miliukoff, jefe del partido constitucional. La situación se complicó momentáneamente, cuando el comité central del partido de los cadetes (constitucionales) aceptó la participación aludida en virtud de la cual quedaron en el gabinete de coalición dos correligionarios de Miliukoff, Chingaref y Manuilof.

Un mes después, estallaban los motines de Petrogrado, reprimidos sangrientamente, y los cadetes se apartaban definitivamente del gobierno, a consecuencia del asunto de Ucrania, en que los delegados del gobierno habían procedido sin su conocimiento. El príncipe Lvoff renunció, asumiendo Kerensky la jefatura del gabinete, el 21 de julio ppdo.

Desde entonces el poder tendió a concentrarse en la persona de este hombre público. Su influencia ha ido creciendo, hasta predominar sobre los indisciplinados del soviet; y secundándole Korniloff, se ha llegado a un estado de cosas en que la reacción del patriotismo hace comprender a todos en Prusia la necesidad de concentrar el poder en una voluntad enérgica y bien inspirada.

Es a esta tendencia que ha obedecido la actual reorganización ministerial. Para que el propósito enunciado pudiera cumplirse era preciso que Kerensky se hallara rodeado de colaboradores insospechables, que secundaran plenamente sus tendencias compartiendo en pleno sus miras. Para esta modificación, en que el arreglo del equilibrio de los partidos dentro del gabinete pasaba a segundo plano, requeríase algo más amplio que una simple crisis de gobierno; era modificación del espíritu mismo del país: un cambio de orientación en el pensamiento nacional.

Por eso estimamos que la constitución del nuevo gabinete tiene alcances de mayor importancia que la de todas sus combinaciones precedentes.

El elenco del nuevo ministerio es como sigue:

Presidente del consejo y ministro de guerra y marina, Kerensky.

Vicepresidente del consejo y ministro de finanzas, Nekrasoff.

Relaciones exteriores, Tereschtchenko.

Interior, Avksentieff.

Instrucción pública, Oldenburg.

Socorro social, Astroff.

Trabajo, Skobeleff.

Comercio, Prokopovitch.

Justicia, Yefemoff.

Abastecimientos, Peschehonoff.

Comunicaciones, Tzchtamachelf.

Contralor del estado, Golovnev.

Correos y telégrafos, Nikitine.

Procurador del Santo Sínodo, Kartascheff.

Agricultura, Tchernoff.

Subsecretario de relaciones exteriores, [illegible].

De esos ministros, permanecían del gabinete [illegible], Nekrasoff, que desempeñó la cartera de comunicaciones; Tereschtchenko, que mantuvo la cartera de relaciones exteriores; Tchernoff, que conservaría la de agricultura; [illegible].

[illegible]

Hay además la ventaja de que los poderes [illegible] en Kerensky [illegible].

[illegible]

...la crisis prusiana y imperial alemana [illegible]. Reemplazaron al mismo tiempo cuatro secretarios de estado del imperio, señor Helfferich, director [illegible], el señor Zimmermann [illegible], von Kühlmann [illegible], von Baratz, jefe de la oficina de abastecimientos [illegible].

[illegible]

Y para sustituir a los secretarios imperiales señaláronse: en relaciones exteriores, von Kuehlmann, embajador en Constantinopla; interior, señor Waldraff, hasta ahora **burgomaestre de Colonia; economía, señor Schwander, burgomaestre de Estrasburgo; director de correos y telégrafos, y de los ferrocarriles imperiales**, señor Ruedlin; justicia, von Krause; director de abastecimientos para el ejército, von Waldow, von [illegible] fué nombrado jefe de la cancillería imperial.

[illegible]

Parte de la prensa, al hacer resaltar esta última actitud, [illegible] entre las propensiones de [illegible] y la combinación conservadora de [illegible] Es siempre la misma con sus mismos métodos y principios aunque con marbete liberal. Para comprobarlo se cita el caso de la permanencia de Helfferich en la vicecancillería.

De lo expuesto deducimos que la nueva combinación ministerial [illegible] su duración es precaria. A [illegible] tiene que sobrevenir [illegible] en Alemania.

En América

Proyecto de impuesto de guerra en Estados Unidos — Crédito adicional para Italia — Tropas para Francia — Otras noticias.

WASHINGTON, agosto 7. — El presidente de la comisión de finanzas de la cámara de representantes, sometió a la cámara un proyecto de impuesto de guerra, por el que se elevaría a [illegible] este ingreso hasta 2.006.970.000 dólares, o sea 13 millones [illegible] dólares más que los calculados previamente.

Las tasas adicionales que se proponen son sobre los siguientes ramos:

Rentas, beneficios de guerra, cerveza, vinos, whisky, licores, bebidas no alcohólicas, cigarros, cigarrillos, otras formas de tabaco, correos, transportes expresos, artículos de deporte, perfumes, cosméticos, medicinas, cámaras fotográficas, cartas de juego, té, café, azúcar, cacao, diversiones, cheques, giros y certificados de depósito.

WASHINGTON, agosto 7. — El gobierno ha acordado un crédito adicional de diez millones de dólares para Italia.

NUEVA YORK, agosto 7. — Se anuncia que el total del oro en circulación en los Estados Unidos con la existencia en el tesoro, para [illegible] dólares.

NUEVA YORK, agosto 7. — [illegible] soldados norteamericanos listos para salir para Francia. [illegible] en armas.

WASHINGTON, agosto 7. — Se anuncia [illegible].

WASHINGTON, agosto 7. — La comisión [illegible] del senado [illegible] para [illegible].

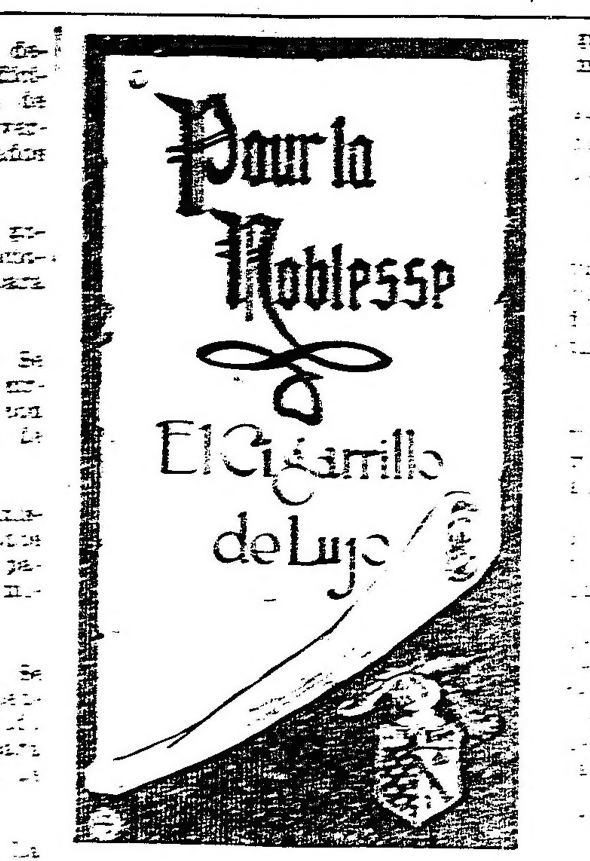

...Bernhardsen, jefe del estado mayor del ejército.

Pasará a ocupar la jefatura de estado mayor el general Wrangel, que hasta ahora desempeñó el cargo de jefe de la guardia real.

ESTOCOLMO, agosto 7. — Se anuncia [illegible].

MADRID, agosto 7. — [illegible]

[illegible]

Frente occidental

Los alemanes rechazados en Hurtebise y otros puntos — Actividad de los artilleros — Avance británico hasta Lens — Bombardeos — Ley de requisas en Francia — La explosión de Henningsdorf — Dimisión de ministros alemanes — Fecha de la conferencia de Estocolmo — Manifiesto de las juntas de infantería en España.

PARIS, agosto 7. — El ministerio de la guerra [illegible].

[illegible]

LONDRES, agosto 7. — El comunicado oficial británico [illegible].

[illegible]

Al este de Ypres rechazamos una partida de infantería alemana.

Al norte de Armentières en las primeras horas de la mañana, el enemigo intentó un raid contra nuestras líneas. Sus tropas no pudieron resistir nuestro fuego de fusilería y de **ametralladoras y retrocedió antes de llegar a nuestras posiciones.**

Durante la noche, al sudoeste y al oeste de Lens, avanzamos ligeramente nuestras líneas.

En la tarde de ayer, después de varios días de inactividad, debido al tiempo que fué desfavorable, nuestros aeroplanos pudieron realizar con éxito nuevos raids de bombardeo y otras misiones. En la lucha aérea fueron derribados [illegible] aparatos alemanes [illegible].

NUEVA YORK, agosto 7. — De Berlín [illegible] comunicado del estado mayor alemán.

[illegible]

Rechazamos fuertes ataques [illegible] durante la pasada noche [illegible].

[illegible]

Entre el canal de La Bassée y Estarpe, también en el Chemin-des-Dames, la actividad de la artillería aumentó por la noche.

Los combates en las avanzadas resultaron en nuestro favor.

El teniente von Termann derribó su 20 aparato adversario en combate aéreo.

AMSTERDAM, agosto 7.—El ... [illegible]

PARIS, agosto 7.—[illegible] ...estado de guerra [illegible] civiles y para [illegible]. También podrán [illegible] todos los establecimientos [illegible] materias primas que [illegible] manipulación [illegible].

AMSTERDAM, agosto 7. — La explosión de Henningsdorf [illegible] las peores catástrofes [illegible] la guerra, pues hay [illegible] entre muertos y heridos [illegible] materiales han [illegible] toda la fábrica.

Henningsdorf se encuentra [illegible] tropas del ejército [illegible] en la ciudad.

AMSTERDAM, agosto 7. — Comunican de Berlín que se anuncia oficialmente la dimisión de los ministros señores Besseler, von Schorlemer, von Trottszolz, Lentze, von Loebell, Kraetze, Lisco, Zimmermann, von Batochi y el subsecretario Sr. Richter.

El embajador alemán en Turquía, von Kuehlmann, reemplazará en el ministerio de relaciones exteriores al señor Zimmermann.

COPENHAGHE, agosto 7. — [illegible] destitución [illegible] del cargo de comandante [illegible]. Para substituirle [illegible] el general [illegible] será reemplazado [illegible].

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

SUIPACHA Y VIAMONTE

Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073

GRAN REMATE DE ALHAJAS y objetos varios

Máquinas de coser, ropas, armas etc.

COMENZARA

EL DIA 8 DE AGOSTO DE 1917

a la 1 de la tarde. Prosiguiendo a las 8 y 30 de la noche

Los empeños que se hallan comprendidos en este remate vencidos hasta el 31 de Mayo ppdo. solo podrán renovarse o rescatarse hasta el día 7 del corriente inclusive.

Frente oriental

Los rusos [illegible] — [illegible] — [illegible] — Los rusos [illegible] — [illegible] en el Pruth — [illegible] — [illegible] — Rumania apoya [illegible].

[illegible]

NUEVA YORK, agosto 7. — El comunicado alemán [illegible] del estado mayor [illegible].

En el teatro oriental de la guerra a lo largo de la línea de Zbrucz ha habido encuentros locales.

Entre el Dniester y el Pruth, los rusos se preparan para combatir con las fuerzas que comanda el archiduque José.

Al sudoeste de Czernowitz, en la frontera rumana, el enemigo está resistiendo, pero nuestro ataque continúa. Nos encontramos ahora delante del Sereth.

[illegible]

SITUACION MILITAR

PROSECUCION DE LA LUCHA EN BUKOVINA — CONSIDERACIONES SOBRE LOS SECTORES EN QUE SE DESARROLLA — AUN NO SE HA DADO NINGUNA BATALLA DECISIVA — RUMANIA CONTINUA CON SU TERRITORIO INVADIDO — LAS FUERZAS OFENSIVAS DE LOS RUSO-RUMANOS — EL ESPECTRO DEL INVIERNO AMENAZA A LOS ALEMANES — INEFECTIVIDAD DE SU AVANCE ACTUAL PARA EL TERMINO DE LA GUERRA A QUE ASPIRAN.

[illegible]

La caída de Radautz [illegible].

[illegible]

Por lo demás, el propio comunicado alemán indica que en el valle del Putna se repiten los ataques rumanos; que en la línea del Zbrucz el gran empuje austro-teutón se desperdiga en escaramuzas de pequeña entidad.

[illegible] ...sus pretensiones.

Pero Hindenburg sabe perfectamente que no es en Kichinef ni en Odesa donde se van a decidir los destinos del mundo.

Frente del mariscal von Mackensen.

Entre las montañas y el Danubio el combate se ha reanudado en [illegible].

[illegible]

Frente austro-italiano

Reconocimientos austriacos en el Andrio — Escaramuzas en Rombon y otros puntos — Asalto de colinas en Boscomalo, por los italianos — Llegada de delegados rusos a Roma.

ROMA, agosto 7. — El alto comando transmite el siguiente comunicado, que dió a la publicidad el ministerio de guerra:

En el Trentino unos grupos enemigos de reconocimiento fueron rechazados [illegible] nuestras patrullas hostilizaron [illegible] al adversario [illegible].

[illegible] compañía enemiga [illegible] ataque [illegible] monte Grá [illegible] obligada por [illegible] a retirarse.

[illegible] unos destacamentos [illegible] que se obstinaron [illegible] posesión de una posición [illegible] monte Rombon [illegible] por nuestras patrullas de asalto.

Al sudoeste de Boscomalo, por un asalto [illegible] algunas colinas situadas frente a nuestras posiciones.

En las regiones de Flondar una de nuestras patrullas tomó algunos prisioneros.

ROMA, agosto 7. — Acompañados por los señores de Ambr y Morgari llegaron a esta capital los delegados del Soviet, habiendo sido recibidos en la estación por el vicepresidente [illegible] por una delegación socialista.

ROMA, agosto 7. — Ha llegado a esta capital el señor Svantikoff, delegado del gobierno ruso.

Al ser interrogado por los periodistas acerca del objeto de su misión, dijo [illegible] viajero que no tiene ninguna relación con la paz ni con la guerra. [illegible] tratará tan sólo de establecer nuevos lazos entre Italia y Rusia, estudiando al efecto las perspectivas que se ofrecen al intercambio comercial de ambos países.

MAC MARIO

EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

—¡Oh! Sí. Hace un momento sobre todo... Pero esta vez ha sido aun más fuerte que las otras...

—Sin embargo... eso no puede ser todavía.

—No sé... pero te aseguro que ocurren en mí, desde que llegué a Marsella, cosas extrañas... y puedo creer que no estoy tranquila... Tengo miedo.

Partieron y habiendo tomado un coche a la salida de la estación, se hicieron conducir a casa de la señora Roulet, comadrona, en la extremidad del bulevar Baille, cuya dirección se había procurado Silvano y a la cual había visto la víspera.

Después de varias horas interminables, de inaudito sufrimiento, la hija del señor Spéraudien, dió a luz un niño, que si bien nacido antes de tiempo, hallábase lleno de vida.

El miserable triunfaba.

De allí en adelante estaba asegurada su infame combinación.

Una vez que se hubiese calmado la violenta cólera que se apoderaría del señor Spéraudien, cuando le fuera hecha la revelación de aquel nacimiento, sería preciso que consintiera en el matrimonio, pues Silvano iba a crearse sobre el hijo de Roselina los derechos imprescriptibles de la paternidad por la declaración de nacimiento que él mismo iba a hacer en la alcaldía de Marsella.

Marchó allá, en efecto, mientras que la madre descansaba, e hizo inscribir al recién nacido bajo su apellido, declarándole descendiente de él y de Roselina Spéraudien y dándole el nombre de Roberto, es decir, el del mismo señor Spéraudien.

Después se dirigió a unas señas que la comadrona le había dado, en el pueblecito de La Capelette y fué a ver a una tal señora Reboul que se había dirigido a aquélla con objeto de que le procurara un niño para criar.

Entendióse con ella, y al día siguiente el recién nacido fué llevado por su nodriza.

Al cabo de quince días, Roselina pudo dejar la casa de la comadrona y acabó de restablecerse pasando tres semanas en un hotelito de Roquefavour, del que su amante le había hablado.

Silvano iba a menudo a casa de la nodriza a fin de asegurarse de que su hijo seguía bien, y se hallaba perfectamente tranquilo sobre este punto.

La víspera de su partida para Argelia, condujo allí a Roselina, a quien devoraba la necesidad de ver y besar a su hijo, y la muchacha se puso en marcha con el corazón henchido, a la vez de amor y de ternura maternal, llena de confianza en el porvenir.

Al día siguiente, llegaba un telegrama al hotel que habitaba Silvano Vénas, en Marsella.

La nodriza le llamaba apresuradamente.

El niño acababa de ser atacado de un mal misterioso que parecía residir en los intestinos, y el médico había perdido toda esperanza de salvarle.

Cuando llegó, el pobre chiquitín agitábase débilmente en los dolores de la agonía.

Expiró un cuarto de hora después de su llegada, sin que hubieran tenido tiempo de referirle [illegible] ocurrido. Aquella muerte ponía fin a todas las esperanzas del miserable.

La rabia, sin embargo, no obscureció su pensamiento, pues en su espíritu infernal germinó una inspiración. [illegible] con aquella audacia [illegible] que no podía decidirse a actuar.

Sólo él sabía que el hijo de Roselina había muerto.

Si pudiera ocultar aquel fallecimiento hasta que su matrimonio se hubiese celebrado...

Examinó esta combinación y parecióle fácilmente realizable.

Después de estudiarla rápidamente, Silvano puso manos a la obra para prepararlo todo.

Primeramente, era preciso que no existiese un acta del fallecimiento del niño, pues, previéndolo todo, no quería que algún día pudiera presentarla alguien.

Nada más sencillo.

Silvano explicó confidencialmente a la señora Reboul que la madre del pequeño y él no estaban casados, y la hizo saber que había mentido cuando la dijo que el niño llevaba su nombre, pues no pudo reconocerle y lo había declarado bajo los únicos nombres de Juan Roberto y como hijo de padres desconocidos.

En aquella forma fué como la nodriza hizo la declaración de fallecimiento del niño.

Por aquella parte, y una vez la inhumación consumada, todo peligro estaba descartado.

Entonces, un nuevo pensamiento surgió en el espíritu inquieto de Silvano.

¿...pudiera reemplazar por otro [illegible] que la muerte le había arrebatado?

[illegible] se le ocultaba [illegible] que tropezaría con [illegible] dificultades, insuperables [illegible].

¿Dónde encontrar el niño que substituyera al de Roselina un niño próximamente de la misma edad?

De repente, un relámpago pasó por su espíritu.

Un hecho ya olvidado acababa de representarse a su memoria.

Aquella mujer que se encontraba en el transatlántico, a la salida de Argel, acompañada por un spahi [illegible] —se dijo con los ojos arrancados por la loca y criminal esperanza—. Llevaba dos niños, uno de los cuales apenas tenía cuatro semanas.

Ella había hablado de Mazargues.

El spahi la encargó diera sus recuerdos a un tal Arnoux, pintor vecino de la casa que ella habitaba.

También había oído pronunciar un nombre típico, Madou, nombre provenzal, abreviatura de Madeleine, que a su vez es un diminutivo de Magdalena.

—¿No podían bastar tales indicios para encontrar a aquella mujer?

Mazargues es una localidad de las más inmediatas a las afueras de Marsella, un pueblecito de unos mil habitantes donde no sería difícil encontrar a este pintor llamado Arnoux.

La resolución de Silvano fué tomada inmediatamente.

Quería encontrar a aquella mujer, importándosele muy poco que fuera la madre de aquellos niños o solamente su nodriza.

[illegible]

X

Las consecuencias de una cuchillada

[illegible]

—Madou, el pequeño está [illegible].

El amante de Roselina levantó la cabeza y se [illegible].

Aquella voz partió de detrás de los muros que bordeaban la parte [illegible] de la calle.

Aquel nombre de Madou habíale [illegible].

[illegible] provenzal y sabía que [illegible] llamaba a Madou, [illegible] efectivamente, Silvano oía en aquella propiedad los vagidos de un niño.

La casa no podía estar lejos del muro.

Aquella coincidencia del nombre de Madou con la presencia de un niño de corta edad, parecía indicarle que al fin alcanzaba su objeto; la casualidad le favorecía.

Volviendo sobre sus pasos, llegó a otra callejuela bordeada, como la primera, de muros grises, cortados de [illegible] por [illegible].

[illegible]

BARTOLOME ARNOUX

Pintor

[illegible]

[illegible] que la mujer que [illegible] el nombre de Madou [illegible] ser vecina del pintor, [illegible] habitaría en la propiedad [illegible] de acababa de pasar.

[illegible]

Orientándose para encontrar con facilidad el itinerario, marchóse de aquel sitio.

Al día siguiente, muy temprano, volvió Silvano a Mazargues y se dirigió en seguida a la calleja donde vivía el pintor.

Los postigos verdes de la casa de ladrillo de una de las propiedades estaban abiertos, y en el interior oyó la voz fresca de una joven que cantaba en provenzal.

Una muchacha de unos doce años, llegó llevando en sus brazos tres panes y entró en la propiedad inmediata a la del pintor, sin que para entrar tuviera necesidad más que de levantar el picaporte de la puerta.

Silvano observó todo aquello.

Eran cerca de las ocho y [illegible] la hora de la misa.

[illegible] varias mujeres endomingadas [illegible] hacia la iglesia y bien [illegible] la puerta de la casa se abrió para dar paso a dos mujeres y la muchacha que había pasado un momento antes con el pan. Cada una de las dos mujeres llevaba en los brazos un niño de pecho.

Sin vacilación alguna, Silvano acababa de reconocer en una de ellas a la mujer del transatlántico, aquella a quien había acompañado el spahi.

Silvano las siguió a alguna distancia, haciéndose las correspondientes reflexiones.

El miserable vióse obligado a confesar que la realización de su plan estaba erizada de dificultades.

Pensando en los obstáculos que se le oponían, dado el desconocimiento de aquellas habitaciones, en las que [illegible] extremadamente expuesto [illegible] tanto de día como de noche, pudiendo dar lugar a ser descubierto y tomado por un ladrón, vió que le sería de gran utilidad un cómplice, pues no se atrevía él solo a cometer aquel crimen, y se preguntaba de qué modo se arreglaría para encontrarlo.

Conocía Marsella a fondo y sabía que podría encontrar uno de esos granujas prontos a cualquier tarea que concurren a los sombríos establecimientos de las callejuelas que rodean el puerto.

En el paseo del Prado tomó el tranvía y se dirigió a Marsella, pasó el Ayuntamiento e internóse en el laberinto de callejuelas de los antiguos barrios, vecinos al puerto.

(Continuará).

CRONICA SOCIAL

Hoy se realizará el matrimonio civil de la señorita Rebeca Keen con el doctor Ricardo Pérez Calvo, actuando como testigos los señores Alfredo M. Gándara, Héctor E. Keen y Juan Cruz Varela, por parte de la novia, y por la del novio los señores Carlos Pérez, Alejandro Calvo y doctor Angel Centeno.

La ceremonia religiosa se efectuará mañana a las 6.30 de la tarde en la iglesia de Santo Domingo y ha de dar márgen a una reunión social de lucidos contornos dadas las vinculaciones con que cuentan los contrayentes.

Serán padrinos la señora Sara Calvo de Pérez y el doctor Enrique A. Keen.

Durante la ceremonia religiosa, la señora María Calvo de Pérez cantará algunos trozos sagrados de Massenet.

El cortejo estará formado como sigue: La novia con el doctor Enrique A. Keen, María Elina Pérez Calvo con el novio; Ernestina Gándara de Keen con Alfredo Gándara, Susana Keen de Escudero con Waldo Escudero, Flora Centeno de Pérez con José Roque Pérez, Cristina Keen de Amuchástegui con José Antonio Amuchástegui, Ofelia Lanza de Keen con Héctor Keen, Alcira Keen de Varela con Juan Cruz Varela, Raquel Keen de Lezica con Fernando Lezica, María Esther Keen de Correa con Salvador M. Correa, Ercilia Pérez con Martín de Alzaga, Zulema Keen con Eduardo Pérez, Sara Dolores Pérez con Adolfo Calvo, Marta Pérez con Eduardo Jolly (hijo).

Después de la ceremonia religiosa habrá una recepción en cas de los padres de la novia.

* * *

Una bellísima carta de "Una joven cristiana" de nuestra sociedad!

Y de nuestra sociedad más encumbrada — lo adivinamos — donde afortunadamente suelen cultivarse también las flores del espírtu entre las galas del esplendor mundano.

Debemos este regalo a cierto suelto aparecido en estas columnas, el sábado último, sobre el auje extraordinario de un tipo determinado de letra entre las damas y niñas de la alta sociedad porteña.

Deslizábamos allí algunas apreciaciones de alcance relativo, a las que nuestra gentil colaboradora atribuye el peso de las imputaciones generales y concluyentes, en que nunca pensamos. Cuadra a nuestra lealtad caballeresca el confesarlo.

Con esta salvedad y algunas otras de menor importancia, aceptamos gustosos cuanto consigna la espiritual misiva de "Una joven cristiana", aun aquello que pudiera parecer más intencionado y sugerente. Todo eso vale como un síntoma, ya que es tan complicada la filosofía de las cosas de la vida social. Siempre hay un mérito inapreciable en la franqueza, en eso de hablar con el corazón.

Bien, pues. Como lo hacemos esta vez, complacidos cederemos siempre la palabra a "Una joven cristiana" para ayudar, también en esa forma, a la campaña a que nos invita. Su colaboración nos interesa.

Sin muchos conocimientos en grafología, descubrimos por la letra — admirable pretexto el de los rasgos caligráficos — un espíritu femenino culto e ilustrado, con todos los encantos y delicaderas propias del sexo. Nuestro ideal justamente.

He aquí la misiva:

"Señor Director de la Crónica Social: Espero que me perdonará Vd. el inocente capricho de escribir lo que me dicta el corazón... así, como salga...

Tiene Vd. razón, la manía de la "letra cuadrada" es una tontería. Pero, ¿dice Vd. seriamente que las mujeres estamos reñidas con la ortografía y con la sintaxis? ¿Habla Vd. por experiencia? Entonces, ¿qué clase de mujeres conoce Vd.? Yo tenía para mí que eso de las faltas de ortografía era algo ya pasado de moda, algo desconocido entre la gente de mediana cultura. Me ha llamado la atención la afirmación de Vd., y me ha llamado más aún la atención su indulgencia. La considero culpable... Un diario es un "poder", todo poder tiene (lo quiera o no), una responsabilidad.

Si Vd., pues, considera que la instrucción de la mujer es, entre nosotros, tan deficiente como dice, ¿por qué no trata de poner remedio al mal? Porque la ignorancia femenina es un mal muy grave, que hace a la mujer incapaz de cumplir plenamente sus deberes de hija, de esposa, de madre, de ser social. Existen, y yo sé que figuran en nuestra sociedad, mujeres de inteligencia elevada y bien cultivada; pero se ven obligadas a ocultarla o poco menos... Hay el terror a la mujer instruída. ¿Qué se teme en ella? No sé, tal vez la pedantería. Esto es absurdo, porque la verdadera ciencia es humilde; la ciencia está en mejores condiciones que la ignorancia para medir la inmensidad del campo, lo escaso de nuestras fuerzas, en una palabra, para humillarse. Querer a la mujer ignorante es despreciarla; el que desprecia a la mujer se rebaja. En el suelto de ayer había algo de desprecio a la [illegible] que Vd. escribe en un diario tan [illegible] como LA EPOCA, haga propaganda [illegible] la instrucción racional de la mujer, que está encargado de una sección [illegible] contraria a la cultura, como es la "Vida Social" (perdone mi franqueza, todo lo que favorece la frivolidad es enemigo de la cultura, que es trabajo intenso), aproveche para intercalar sueltitos de inspiración sana y valiente. Si no quiere tomarse el trabajo de componerlos, tómelos de los siguientes libros: "La Femme Studieuse" por Monseñor Dupanloup, de l'Académie Francaise; "La Femme de demain" (traducido con el título: "La mujer del porvenir"), por Etienne Lamy, secretario de la Academia Francesa; "Pour la Femme" por l'Abbé Naudet; "L'Education Supérieure des Femmes" por Monseñor Spalding, "Iniciativas Femeninas", por Max Turmann. Podría citarle muchos otros; pero con esos basta. Le aseguro que conozco a muchas niñas de nuestra mejor sociedad, que leen esas obras y se interesan por las cuestiones que ellas agitan; pero como lo hacen con sencillez y modestia, poca gente "sabe"... ¿no quería Vd. ayudarnos en esta campaña?... Somos todas jóvenes, lo que se llamaría "la clase del 94, del 95, etc."...

Como vé Vd., he escrito con el corazón, con un corazón de 22 años que todavía sabe indignarse ante la falsedad y ante la calumnia; pero que todavía sabe perdonar y esperar, con un corazón que no ignora del todo las reglas de la gramática, ni, ¡horror!, las leyes de la lógica y que, sin embargo, no se ha roto las alas... porque es cristiano...

En nombre propio y de todas sus compañeras, lo saluda atentamente. — Una joven cristiana".

* * *

Esta tarde han sido inhumados en la Recoleta, los restos del señor Eduardo F. Justo, persona muy considerada en el vasto círculo de sus vinculaciones, por las nobles prendas que le ardornaban.

El señor Justo se hallaba emparentado con las familias de Lanusse, Beláustegui, Rivero y otras igualmente conocidas y apreciadas.

Su deceso ocurrió anoche, causando sincero sentimiento de pesar en nuestra sociedad.

Las exequias se han visto muy concurridas.

CASAMIENTO

Señorita Rebeca Keen

* * *

La velada artística celebrada en el salón-teatro del colegio San José, a beneficio de la biblioteca del establecimiento, alcanzó un brillante éxito, por el interés de su atrayente programa y la numerosa concurrencia que asistió a la fiesta.

El "clou" de la reunión fué el drama "Una página de la historia romana", original del reverendo padre Grgorio Lauhé, profesor de ciencias del mismo colegio. Su interpretación correctísima estuvo a cargo de un grupo de alumnos, entre los que se destacaban los jóvenes Manuel G. Armengol, Héctor Cremona y Reinaldo O'Relly.

Mereció especiales elogios el niño Ernesto Pirandello, de 10 años d edad, y que encarnó uno de los personajes más interesantes de la obra. Su precocidad admirable le permitió desempeñar su rol con el acierto de un verdadero artista, lo que le valió ruidosos aplausos.

El niño Pirandello ha revelado esas aptitudes sorprendentes desde su más tierna edad.

Entre otros números salientes merecen citarse los de violín, por el joven Félix Ojea; de guitarra, por el profesor Juan Pastor; de prestidigitación y ventriloquía por el profesor Smiles.

El joven Eufrasio Costa dijo algunos monólogos muy graciosos y Félix Pascot declamó con éxito "El payaso", de García Mérou.

El doctor Mario Gorostarzu pronunció en la fiesta un brillante discurso.

En suma, una reunión amenísima, que ha dejado el más grato recuerdo.

* * *

Anoche fué servido en el café París la comida con que sus amigos obsequiaban al doctor Ricardo Pérez Calvo, con motivo de su enlace.

Ofreció la demostración el doctor Alfredo Labougle, a quien contestó el obsequiado.

Luego habló el doctor Guillermo Madero.

Asistieron los señores: Raúl Battilana Bollini, Raúl Vieyra, Juan Cruz Varela, Adolfo M. Calvo, Ramón E. Goya, Alfredo Battilana Bollini, Salvador M. Correa, Ricardo Bracht, doctor A. De Nucci, Próspero Bracht, Raúl Guerico, Alejandro Calvo, Horacio Fox, Luis Díaz Valdez, Alejandro Labougle, Héctor Calvo, Guillermo Madero, José Roque Pérez, Francisco Bollini, Alfredo Labougle, Juan Espil, Mario Belgrano, Francisco Merlo Gómez, Carlos Allende, doctor Luis Madero, Martín de Alzaga, etc.

En el cementerio del Norte se verificó esta mañana, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, el sepelio de los restos de la señora Micaela Coelho de Rodríguez, cuya desaparición ocurrida ayer ha sido muy lamentada.

En el templo y en la necrópolis, vimos una numerosa concurrencia de familias conocidas.

* * *

Se ha fijado para el 16 del corriente el enlace de la señorita María Esperanza de Lemoine con el señor Federico Silva Ferrer, de la sociedad uruguaya.

La ceremonia se efectuará en casa de la novia, siendo padrinos las señoras María Rossell de Perlzena y Mercedes F. de Silva, y los señores Luis Fanor de Lemoine y Federico A. Silva.

Actuarán como testigos en el acto civil, por parte de la novia, los señores doctor Eleodoro Villazón, ministro de Bolivia, y Pedro Estrada, y por el novio los señores doctor José A. Cortejarena y Ventura Silva Ferrer.

* * *

El doctor Eduardo Obejero obsequió anoche con una comida a los doctores Félix J. Basavilbaso y Antonio R. Zambrini, con motivo de haber sido designados profesores de la facultad de medicina.

Fueron comensales, además de los obsequiados, los doctores Eliseo V. Segura, Enrique B. Demaría, Ricardo Sarmiento Laspiur, Ricardo Bracht, L. J. Fuentes, Pedro Castro Escalada, S. R. Rebáa, R. Samengo, Juan Lacera y A. Galeano.

* * *

El funeral aniversario de la señora Nicolasa Martel, celebrado esta mañana en el templo de San Francisco, se vió muy concurrido por familias amigas de la extinta y de sus deudos.

* * *

Se anuncia para el jueves 16 del corriente una función extraordinaria en el teatro Odeón, a [illegible] nato Regina C. [illegible]

En el programa [illegible] "María Victoria" [illegible]

Las localidades [illegible] Piedras 727 o por [illegible] bertad).

Patrocinan esta [illegible] las señoras: Delia A. Merlo, Sara [illegible] ne Perra, Fromenti [illegible] na Magdalena, [illegible] Aiana, Julieta Chilibeste, [illegible] Magdalena Alais, [illegible] González del Solar, [illegible] Elvira Martín, [illegible] co, Georgina [illegible] queta Necol, Matilde González del Solar, Irma Arechea, María González, [illegible] Rodríguez Corti, Carlota Corti Madero, Delia Daireaux Molina, Beatriz [illegible] de Falcón, Adela y Haydée Castellanos, Sara Maderna Agote, Lydia Sánchez [illegible] veras, Joaquina Caride, Clara Albarracín, Sara Alais.

* * *

Para el banquete con que será obsequiado en el Jockey Club el general de división don Ramón Ruiz, con motivo de su ascenso, invitan los señores: Dardo Rocha, Vicente [illegible], [illegible] Camilo Ciotto, Pablo Riccheri, Manuel de Yriondo, Adolfo Aráuz, Estanislao S. Zeballos, Rosendo M. Fraga, José M. Bustillo, Juan P. Sáenz Valiente, Eduardo O'Connor, Manuel aCrés, Ignacio [illegible], Juan A. Martín, Joaquín de Anchorena, Saturnino E. García, Manuel Pastre, Daniel Rojas Torres, Miguel Cadela, Luis J. Dellepiane, David Peña, Jerónimo del Barco, Ricardo Cornell, Vicente E. Montes, Julio Moreno, Néstor de Yriondo, Antonio Lozano, Andrés Rodríguez, José J. Biedma, Isaac de Oliveira Cézar, Luis Lamas, Enrique Spika, Gregorio Aguerriberry, Jorge Drago Mitre, Carlos Guerrero, Ezequiel Pereyra, Matías Pinedo Oliver, Nicomedes Antelo, José Antonio Velar, Alberto E. Martínez, Antonio Jiménez, C. Domecq García, Manuel Barraza, Eduardo N. Dutti, Félix T. Garzón, Félix Benavídez, Enrique Berduc, Félix Adalid, Jorge Villoldo, Antonio Tiscornia, Eduardo Munida, Carlos Risso Domínguez, Luis María Campos Urquiza, Tomás Santa Coloma, Luis Huergo, Carlos Rodríguez Egaña, Domingo Morón y Juan Bourre.

* * *

Finalizaron ayer las tradicionales fiestas de Santo Domingo de Guzmán, en el templo del mismo nombre, que se ha visto concurridísimo con tal motivo.

Las solemnidades han revestido el brillo clásico de los grandes días del histórico templo, dejando la más grata impresión en el ánimo de los fieles.

En la función de ayer por la tarde, ocupó la cátedra el padre Alberto Cabrera, pronunciando un bello discurso sobre Santa María Magdalena.

* * *

Mañana por la noche se efectuará en el templo de San Miguel Arcángel, el enlace de la señorita Elena Rasetti con el señor José Luis Balestrini.

Actuarán como padrinos la señora Graciana S. de Rasetti, madre de la novia, y el señor José Balestrini, padre del novio.

En la ceremonia civil, que se efectuará por la tarde, serán testigos los señores Carlos Rasetti y Juan Fortini, por la novia, y los señores Ernesto Guillón y Juan Balestrini, por el novio.

La novia hará su entrada al templo con el señor Luis Rasetti; el novio con la señora Graciana M. de Balestrini y los seguirán el siguiente cortejo: Graciana S. de Rasetti con José Balestrini, María Teresa Balestrini de Hardoy, con Enrique C. Hardoy, Barfa B. de Rasetti con Enrique Rasetti, Herminia Fernández de Balestrini con Enrique Balestrini, María R. M. Balestrini con Carlos Rasetti, Juana Rasetti con Juan Balestrini, María Cristina Rasetti con Héctor Fernández, Adela Balestrini con Ernesto Guillón, Josefina Balestrini con Cornelio Villafañe, Herminia Balestrini con Félix Rasetti.

Los desposados partirán para Río de Janeiro, donde pasarán una temporada.

* * *

Ha dejado de existir la doctora señora Hermosina Aguirre de Olivera, después de haber sufrido las alternativas de una penosa enfermedad.

La muerte de la señora de Olivera ha de ser justamente sentida en los círculos educacionales, donde la extinta cooperó con su labor eficaz y decidida.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana en el cemnterio del Norte, acto que dará lugar a una sincera manifestación de condolencia.

En la iglesia del Pilar se dirá una misa de cuerpo presente, a las 10.30 de la mañana.

* * *

De General Urquiza:

El taller de las aspirantes vicentinas, que tan benéfica obra desarrolla en ésta localidad, bajo la presidencia de la señorita Ana Martí, ha quedado instalado en la calle Mar Chiquita 5064, donde se realizan las reuniones de costura, los días miércoles de cada semana.

—En delicado estado, uno de los hijitos del señor Félix O. Foullier.

—Completamente restablecido de la operación que fuera sometido, el señor Ezio Zonis.

* * *

Mañana a las 9 de la noche será consagrado en la iglesia de Santa Julia el casamiento de la señorita Cora Pondal Oliver con el señor Bartolomé Zanetta.

Serán padrinos la señora Virginia Z. de Zanetta y el señor Carlos García Quirno.

En el casamiento civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Juan Felipe Aranguren y Atilio Zanetta y por la del novio los señores Manuel Angel Viale Paz y Luis J. Pondal.

En casa de la familia de la novia habrá una recepción, después de la ceremonia religiosa.

* * *

En los salones de la confitería del Aguila se realizará esta noche la comida con que será obsequiado el doctor Emilio O. Machado, con motivo de su próximo enlace.

La demostración le será ofrecida por el señor Alberto Tena.

* * *

Anoche se ausentó para Maipú, por breves días, el señor Carlos M. Madero.

* * *

Han partido:

Para Córdoba, la señora Isabel Udaondo de Bonorino y familia.

—Para Rosario de la Frontera, la señora Estela García Mérou de Elizalde y su hija Inés.

—Para Montevideo, el doctor Félix Sicardi.

—Para Rosario de la Frontera, el señor Luis M. del Carril.

—Para Córdoba, el señor Alberto Udaondo.

—Para Tucumán, el señor Eduardo Jolly.

—Para el Paraguay, el coronel Antonio Pardo y su hija María Angela.

—Para el Paraguay, la señora Angélica Gómez de Peña, las señoritas Mercedes Velázquez, Julia y Sara Claypole, y el señor Santiago Brián y familia.

—Para Misiones, el señor Francisco Cevallos.

Han llegado:

De Santa Fe, la señora Joaquina Parma de Iriondo y su hija Clorinda, el señor Rodolfo Freire (hijo).

—De Córdoba, el doctor Alberto Maldana y su señora Clementina Basavilbaso.

—De Alta Gracia, el señor Gregorio Aráoz.

—De Santa Fe, la señora Vicenta Iturraspe de Iriondo, el doctor Abel F[illegible]no, su señora Emma de Iriondo y la señorita Ana Argento.

—De Mendoza, el señor Andrés Bacigalupo.

—De Córdoba, el señor Nicasio Salas Oroño.

* * *

Falleció ayer el señor Joaquín Prieto, cuyo sepelio se ha efectuado esta tarde en el cementerio del Norte.

* * *

El hecho es que las damas han abandonado definitivamente la moda antigua del corsé, y eso por sí denota que se ha dado un paso adelante, pues estos corsés que se abrochaban atrás, han cedido su lugar al corsé Gossard.

Este corsé mejora la figura fea y la convierte gradualmente en contornos hermosos, y le da la actitud natural. Empero, eso no se hace en un minuto; es obra de tiempo, mientras que el corsé es elegido por expertas corseteras, que eligen aquel modelo más conveniente para el cuerpo de cada cliente; un modelo que ejerce presión en donde la carne es dmasiado exuberante y deja en completa libertad en donde no haya suficiente.

De esta manera, por el uso de una serie de corsés Goesard se puede corregir una figura desproporcionada, hasta llegar a las formas más estéticas: esta es la verdadera misión del corsé y el arte de la corsetería.

* * *

Encuéntrase enferma la señorita Catalina Vivot.

—Se halla enferma, aunque no de cuidado, la señora Sara Bonorino de Irigoyen.

—Un poco más aliviado el señor Ad. E. de la Torre.

—Se acentúa la mejoría en el estado del doctor Manue Cigorraga.

—Enfermo, el señor Miguel Ventura.

—El señor Jorge Cabrera Arroyo y señora tienen enferma a su hijita María Elena.

—Enferma, la señora Amalia Irigoyen de [illegible]

—Mejor, después de la operación que le fué practicada, el señor Evaristo Lizarraga.

* * *

De Rosario:

El sábado próximo será bendecido el enlace de la señorita María Esther Delfino con el señor Luis Gaffner.

Esta boda dará margen a una lucida nota social.

—Esta noche continuará funcionando la kermesse a beneficio del Hospicio de Huérfanos.

Como en las anteriores, esta noche se ha de congregar una numerosa concurrencia.

En la última reunión se efectuó el sorteo de la rifa de un cordero, donado por la señora Josefina Seilgman de [illegible], siendo favorecido el ingeniero señor Manuel J. Cafferata.

En la rifa de una mesa en el quiosco confitería, que fué iniciada por la señorita María Angélica Mairini, salió premiado el número 145.

El escrutinio del concurso de belleza se realizará esta noche a las 12.

De este concurso es autor el señor Fortunato Fontana.

—Muy concurrido se vió el sepelio de la señorita Rosa Alcácer, cuyo fallecimiento, acaecido el sábado último, produjo intensa impresión en el seno de nuestra sociedad, donde la extinta se hallaba vastamente vinculada.

—Esta tarde se efectuará la reunión semanal de la comisión de señoras y niñas que tiene a su cargo el costurero que funciona en el colegio de Nuestra Señora del Huerto, a beneficio de los pobres a quienes protegen las corporaciones religiosas de dicho establecimiento.

—Mañana se efectuará en Plaza Jewell, la acostumbrada reunión de los miércoles. La concurrencia será obsequiada con un te por la señorita María Luisa Chiesa.

* * *

De La Plata:

Los festejos conmemorativos del 34.o aniversario de la fundación de la facultad de agronomía y veterinaria culminaron con el gran banquete de anoche, que resultó una fiesta muy lucida.

La concurrencia fué tan numerosa como caracterizada.

La cabecera de la mesa fué ocupada por el interventor señor Cantilo que tenía a su derecha al vicepresidente de la universidad, doctor Alejandro Carbó, y a su izquierda al decano de la facultad doctor Griffin. Luego tomaron asiento el ministro de obras públicas señor De Bary, el de hacienda doctor Casás, el director de salubridad doctor Rodríguez, el subsecretario de agricultura, doctor Goyena, y los siguientes comensales:

Sebastián Godoy, F. A. Maciel Pérez, E. M. Nelson, C. D. Girola, J. Cilley Vernet, N. Robert, . Amadeo, S. Lanfranco, A. Botto, J. M. Huergo, A. Lanteri Cravetti, J. Font, E. Herrero Ducloux, R. Correjido, E. S. Raña, D. Guglielmetti, C. U. Logiudice, H. Rivas, A. N. Candioti, J. M. Agote, P. Zanolli, P. Matarolli, T. Sívori, D. Lan, E. Biemberfi, A. R. Lucas M. L. Rébora, J. R. Serres, F. Malenchini, J. C. Delfino, E. Cortelezzi, J. E. Durrieu, O. M. Newton, E. Coni Molina, A. Fernández Beyro, J. Pacella, A. R. Arena, A. C. Marchisotti, A. González Velazco, A. Trolse, P. Luccini, J. R. de la Llosa, D. Davel, H. González Iramain, F. Ellcabe, A. Carassale, M. Esquivel, N. E. Rocha, E. Fernández, J. Vidal, B. Lastra, A. Izquierdo, J. Olmos, A. Gil, M. Unanue, P. Povet Ríos, B. Moreno, J. Ortiz de Rozas, Frers, Baldasarre, A. Carbó.

Al destaparse el champagne habló en nombre de los profesores el ingeniero don Tomás Amadeo. En nombre de la sociedad de medicina veterinaria habló el ingeniero Ortiz de Rozas.

Cerró la serie de los discursos el presidente del centro de estudiantes de agronomía y veterinaria.

Antes de comenzar el banquete, el interventor, los ministros y parte de la concurrencia, se trasladó a la biblioteca de la facultad donde se exhibieron cintas cinematográficas de índole científica, verdaderamente interesantes.

—El señor Rafael Cattani y su señora María Marta Tomkinson Lafone ofrecieron ayer un almuerzo a un reducido número de parientes y amigos que vinieron de la capital federal. Entre los concurrentes estaban las señoras Pilar Arteaga de Hoffman, Inés Bell de King, señores Ricardo Blamez y señora Julia Lafone, Habel Tomkinson de Indson, y señoritas María Inés de Arteaga, [illegible] Gallacher, Kitty Tomkinson, Carlota King y Marta y María Cristina Cattani Tomkinson.

—Mañana a las 9 se dirá en San Ponciano una misa por el alma de la señora Josefina Peralta de Casas.

—En el teatro Moderno, la distinguida pianista Julia Maristany, dará un concierto, en colaboración con el tenor José Maristany.

—En el cine Ideal se realizará el próximo viernes, una interesante función a beneficio de la Cruz Rojas británica.

—Sigue enferma, la señora Carmen Scott de Gómez.

—Sigue mejor, el señor José S. Pereyra.

—Guarda cama, la señora Fidela Rodríguez de Ocampo.

Notas policiales

El saqueo de la joyería Coria

LA PESQUISA POLICIAL

Antecedentes del autor principal

Como complemento de la amplia información que publicamos ayer con respecto al esclarecimiento del saqueo llevado a cabo la semana anterior, en la joyería de la calle Rivadavia 2690, reproducimos la fotografía del autor principal del delito.

José Bianchi, que tal es el delincuente en cuestión, es un viejo conocido de la policía, en la que registra numerosas entradas por delitos contra la propiedad privada. Se hace llamar también con los nombres de José Paterno, Antonio Parello, Antonio Marturello, Antonio Fiorini o Fioretti o Fiorito, José Paternal o Paterna, Mariano Gómez o Benítez, José Ferrero, Santiago Minini (a) Baratiere o Tano o Paterno. Es italiano, cuenta 35 años y 20 de residencia en el país y se domicilia en la calle Bahía Blanca número 1888, donde fué detenido por los funcionarios que intervienen en la pesquisa.

Sobre la participación de Bianchi en el saqueo de la Casa Coria, no se abrigan dudas de ninguna índole; como es notorio, el ladrón fué reconocido por el "chauffeur" que lo condujo la noche del robo con la bolsa donde fueron colocadas las alhajas hasta las proximidades de su domicilio, en el cual, además, fueron secuestradas numerosas joyas reconocidas como de su propiedad por el señor Coria, dueño de la joyería saqueada.

La división de investigaciones espera detener de un momento a otro a los otros dos ladrones que colaboraron con Bianchi en el saqueo, como asimismo secuestrar el resto de las alhajas robadas. Con respecto a este punto, se efectuará hoy el desagotamiento del pozo de la calle Bahía Blanca 2217, domicilio también de Bianchi, donde se presume que han sido arrojadas las joyas que se buscan.

Fuera injusto cerrar esta breve crónica sin hacer resaltar la actuación de los funcionarios policiales que han intervenido en la pesquisa y a cuyo celo y actividad débese el éxito. Los honores del triunfo corresponden, en primer término, al jefe de la división de investigaciones, inspector general señor Francisco Laguarda, y comisario Alejandro Viancarlos, que dirigieron personalmente la pesquisa, y a los subcomisarios Brennan y Peire, que realizaron las principales diligencias.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Dos comercios amenazados por el fuego

Esta mañana se declaró un incendio en los comercios de peluquería y taller de electricidad establecidos en la calle Santiago del Estero 201 y 207, respectivamente. El origen del fuego débese a un corto circuito producido en el taller de electricidad; el aparato distribuidor de corriente había sido colocado sobre una plancha de madera blanca, en vez de mármol como se exige, y esta deficiencia de instalación determinó el siniestro.

Advertido a tiempo el cuerpo de bomberos, concurrió una dotación al mando del mayor Alvarez, sofocando el fuego que amenazaba reducir a cenizas a los dos comercios.

Las pérdidas han sido avaluadas en 100 pesos para la peluquería, de propiedad de José Rodríguez, y en 150 pesos para el taller de electricidad de Luis Maenzo.

La peluquería tiene un capital de 4.000 pesos y se encuentra asegurada en La Continental por la misma suma.

RIÑA EN LA VIA PUBLICA

Un herido de importancia

En las calles Las Flores y Laprida, a raíz de un altercado que sostuvieron, se fueron a las manos esta madrugada los sujetos Francisco Rodríguez, Juan Cano y Segundo Silva, resultando herido de cierta importancia el último, después de una breve lucha.

Francisco Rodríguez y Juan Cano se encuentran detenidos en la comisaría 17, que interviene en el hecho; en cuanto al herido, fué conducido al hospital Juan A. Fernández, donde quedó en asistencia.

ACCIDENTE DE TRAFICO

Mujer atropellada por un auto

En la calle Corrientes a la altura de Callao se produjo esta mañana un grave accidente de tráfico, del que resultó víctima la mujer Dora Foyer.

En circunstancias en que la expresada mujer atravesaba la calzada de la primera de las arterias citadas, fué embestida y derribada al pavimento por el automóvil de alquiler número 3287 que guiaba Héctor Monti.

Como consecuencia del accidente, Dora Foyer sufrió diversas lesiones en el cuerpo que le fueron curadas en el consultorio central de la Asistencia Pública; en cuanto al chauffeur Monti, se encuentra detenido en la sección 5a., que intervino en el hecho.

HERIDO DE ARMA BLANCA

En la esquina de las calles Capdevila y Nahuel Huapí fué herido esta mañana con arma blanca en la región hipocondriaca el sujeto Antonio Adamo.

En indagación del hecho se encuentran detenidos en la comisaría 21a., que tomó intervención en el hecho, dos sujetos a quienes se instruye sumario.

ROBOS Y HURTOS

En la comisaría 33a. denunció hoy Lucio Gazcón (hijo) que en la avenida San Martín y vías del F. C. del Pacífico autores desconocidos le hurtaron un caballo y guarniciones valuados en 400 pesos.

—Autores ignorados le substrajeron hoy a doña Eloisa Mansilla, domiciliada en Suipacha 644, una cartera conteniendo la suma de 3.40 pesos, que la damnificada avalúa en 30 pesos.

La comisaría 3a. practica las averiguaciones pertinentes.

ARTE Y TEATRO

EN EL COLON

Por enfermedad del tenor Lafuente, "La angelical Manuelita" fué anoche substituída por "Tristán e Isolda".

Esta noche, última función en que intervendrán Caruso y Gilda dalla Rizza, los abonados del turno par (cupón Nro. 25) oirán "Lodoletta", y mañana por la noche se hará "Walkiria" (función 24 del turno impar); por la tarde se cantará, en vez de "Marouf", "Tosca", con la señora Ofelia Nieto, soprano española de la que se dicen muchos elogios y que se halla de paso para Chile, donde cantará en el Municipal.

CARUSO EN MENDOZA

En Mendoza se harán el jueves, viernes y sábado próximos, tres funciones: "Elixir d'amore", con Caruso, Parvis y Cesari y Srta. Marmora; "Trovador", con las señoras Nieto y Bernat y los señores Lafuente y Segura Talien; "Pagliacci", con Caruso, Segura Talien y Marmora, y "Cavalleria", con la señora Nieto y Barzanti, y los señores Nessi y Urízar, todas ellas bajo la dirección del maestro Padovani, lo que es una garantía de la corrección de los espectáculos.

GACETILLA

ODEON

"El amigo Carvajal", de González del Toro y de la Prades, estrenado anoche por compañía Thuillier es una de las tantas obras que constituyen el repertorio del teatro de la risa.

Obra escrita con ese objeto llena cumplidamente su misión, pues abundan en ella las situaciones cómicas que encontraron, especialmente en el primer actor señor Thuillier un intérprete acertado que supo hacerlas resaltar sin exageraciones caricaturales. Los demás, discretos dentro de la secundaria acción de sus respectivos roles.

Hoy se repite "El amigo Carvajal" en matiné extraordinaria.

Por la noche en función fuera de abono se dará una última representación de "La señorita de Trevélez", de Carlos Arniches, que esta compañía estrenó con éxito en el Lara, de Madrid, y que se reprodujo aquí a raíz de su primera serie de representaciones.

BENEFICIO DE MARIA PALOU

El martes próximo se realizará en el Odeón una función extraordinaria a beneficio de la primera actriz de la compañía Thuillier, señorita María Palou.

La señorita Palou es una artista inteligente y estudiosa. Su breve actuación en la categoría que hoy ocupa es reveladora de un verdadero temperamento que llegará a hacer de la simpática actriz una de las primeras figuras de la escena dramática española, pues tiene sobradas condiciones para ello.

Su actuación en la compañía Thuillier ha sido muy eficaz y durante ella ha tenido éxitos interpretativos muy marcados, entre los cuales pueden mencionarse el de "Marianela", donde esa dolorida figura alcanza un relieve especial, encuadrado en una excelente interpretación y en "El mal que nos hacen", de Benavente, donde las situaciones dramáticas han sido puestas de relieve valientemente en una verdadera creación de la intérprete.

Su función de gracia, dada las numerosas simpatías que se ha granjeado entre nuestro público la señorita Palou, será una demostración elocuente de ello y un buen recuerdo en la carrera artística de la agraciada.

OPERA

A su sexta representación consecutiva alcanza esta noche la opereta "La señorita del cinematógrafo" cuyos principales intérpretes señorita Beltri, señora [illegible] y señores [illegible], Lozoya y [illegible] actúan con bastante discreción.

Dada la forma en que ha recibido el público esta obra es de esperarse que alcance un buen número de representaciones.

NACIONAL

Sin novedades el cartel de este teatro. En vermouth se repite la revista de Payón Herrera y el maestro Payá "Mundo Argentino", que ha sido uno de los mejores éxitos de la temporada en el género y que el público ha vuelto a recibir con aplausos.

Por la noche, en segunda "La hora mundial", de Linning y el maestro Payá, obra que ha producido muy buenas entradas y que llega a su 67 representación consecutiva.

En tercera "El gran mariscal", de Fontanella y el maestro Scolatti Almeyda.

En última "La muerte de un vivo", humorada de Julio Escobar, cuya "reprise" ha reproducido su éxito de risa de la anterior temporada.

BUENOS AIRES

La compañía Muiño-Alippi estrenó anoche "El terror de Florida", humorada lírica de Roberto Cayol, música del maestro de Bassi.

Es una de esas piezas hechas con el exclusivo propósito de "hacer pasar un rato", pues no hay en ella ninguna finalidad artística y su asunto está tocado de acuerdo con ese temperamento.

El público, que casi siempre muestra sus preferencias por este género de obras pueriles de arte subalterno y convencional, rió con la comicidad exagerada de la obrita y aplaudió entusiastamente.

El músico, de acuerdo con la superficialidad de la obrita, ha compuesto unos reducidos números que no añaden ningún toque artístico a la pieza estrenada.

Los intérpretes bien, destacándose especialmente el señor Muiño en una interpretación cómica acertada, y la primera tiple, señora Laura Núñez que debutaba y que no tuvo necesidad de hacer ningún esfuerzo en su interpretación española. Cantó con gusto sus breves números y dijo su parte con sobriedad y tino. Esperamos verla en una interpretación "criolla" para juzgar ampliamente su pasaje al teatro nacional. La Poli hizo una Olga criollo-polaca bastante deficiente.

Discretos Drames, Otegui y Morganti. Hoy se repite "El terror de Florida" en tercera.

Completan el programa, en segunda "La Mangacha", de Carlos de Paoli y el maestro Castro Calatayud y en última "S. E. Don Agenor Saladillo" que ocupa también la sección vermouth.

Se ha incorporado a la lista de próximos estrenos, el sainete de Albino Dardo López: "Los médanos".

ARGENTINO

Innecesario resulta repetir que continúa representándose con idénticas excelentes entradas "El monotón", donde Parravicini, como siempre, encuentra oportunidad de poner en juego sus facultades de actor cómico de inagotables recursos.

La señora Rico, después de su reciente enfermedad, ha reaparecido con nuevos bríos compartiendo dignamente los aplausos con el primer actor.

Los ensayos de la nueva comedia de Novión, que será el próximo estreno, continúan con calma, pues se tiene plena confianza de sostener "El monotón" un buen número de representaciones más.

MARCONI

Esta noche la compañía lírica que dirige el maestro Marranti pondrá en escena la ópera "Ernani", de Verdi.

Debutará en esta obra el bajo Juan Cairo, interpretando el rol de Silva. Los demás papeles estarán a cargo del barítono Freizas, tenor Baninno, soprano Celina Badessi y Anita Galleani, Pietro Recantin y Yalzo Zanoli.

El jueves se repite a pedido general, "Cavallería rusticana" y "Pagliacci".

VICTORIA

Fué bien recibida anoche la comedia de Martínez Sierra "El ama de la casa", en cuya interpretación las primeras actrices González y Díaz hacen una labor muy acertada, de la cual comparten valientemente los actores de la Haza y Artigas. La bella comedia de Martínez Sierra, hecha de verdad y arte, fué aplaudida por el público al través de su correcta interpretación.

Esta noche se repite el mismo programa, yendo primero "El ama de la casa" y a continuación "Puebla de las mujeres", de los hermanos Quintero.

Mañana se repetirá la comedia "La dama de chez Maxim", cuya primera serie de representaciones marcó otros tantos éxitos.

Se ha agregado a la lista de Octavio Mirbeau "Los negocios son los negocios".

AVENIDA

"La niña de los besos" reprisada ayer, fué recibida con agrado por el público que rió con sus situaciones cómicas de las cuales ha sabido sacar buen partido el primer actor Ligero. Igualmente acertada la señorita Pastor que, con su vivacidad y buen gusto, supo encarnar el rol de Coralito. Hoy se repite en última de la noche.

Completan el programa en segunda "Enseñanza libre" de Parrín y Palacios, música del maestro Gimenez y en tercera "El asombro de Damasco" cuyo éxito no decae pues llega a su 68a. representación consecutiva con el mismo entusiasmo en los aplausos y la misma afluencia de público.

En vermouth se repite "Serafín el tinturero" el divertido sainete de Arniches, donde la primera tiple cómica señorita Pastor obtiene uno de sus mejores éxito interpretativos.

Mañana se reprisa la zarzuela de Romeu, música del maestro Gimenez, "La tempranica" con la primera tiple señora Romia en el rol de protagonista y en tanto prosiguen activamente los ensayos del juguete cómico de García Alvarez y Muñoz Seca "Los cuatro Robinsones" que esta empresa ha obtenido en exclusividad y cuyo estreno se realizará a mediados del presente.

VARIEDADES

Recordemos que mañana hará su presentación en el San Martín, la compañía ecuestre y acrobática, que dirige el popular clown Frank Brown. Dicho conjunto aparecerá completamente reformado, presentandose continuamente novedades.

Los martes, jueves, sábados, domingos y feriados, se realizarán matinées a precios reducidos.

—En el teatro Esmeralda se anuncia un completo cambio en el programa. El único número que continuará es el dueto Negri-Appiani, cuyo éxito no decae. Las bailarinas hermanas Fernández, la coupletista La Rosenia, el terceto Ruiz París y la Petite Imperio, serán reemplazados por la cantante criolla Linda Thelma, la bailarina internacional La Mejicana y la tonadillera Diavelina.

—Se ha incorporado al teatro Florida la bailarina internacional Neska, que el público ha recibido amablemente.

—En el Casino siguen siendo muy aplaudidos los nadadores y campeones americanos de resistencia en el agua Los Trontt, cuyos ejercicios el público ha recibido con el entusiasmo de una novedad.

PIELES

La casa F. Reller, Maipú 440, U. T. 2212 Avenida, acaba de recibir un espléndido surtido de pieles representando las últimas creaciones de la moda y a precios muy acomodados.

La casa, teniendo su propio taller, se encarga de cualquier compostura, arreglo y transformación.

TOS — ASMA — ASMA — TOS

TOMANDO CADA 3 HORAS UNA PASTILLA PECTORAL del Dr. ANDREU DE BARCELONA DESAPARECE POR COMPLETO LA TOS POR FUERTE Y CRÓNICA QUE SEA

PROBAR ESTAS PASTILLAS ES IGUAL QUE CURARSE

VENTA ANUAL: 1.500,000 CAJAS

SON LAS MÁS CONOCIDAS EN TODAS PARTES DEL MUNDO

ASMÁTICOS se os acabó el sufrir

Calmad vuestros ataques de asma fumando CIGARRILLOS BALSÁMICOS o quemando los PAPELES AZOADOS en el cuarto y dormiréis tranquilos toda la noche

Pídanse estos medicamentos en las buenas farmacias de todos los países

OJO: Ha aparecido en Buenos Aires una imitación de mis PAPELES AZOADOS ANTIASMATICOS.

Hasta aquí, no significaría esto, sino que la antigua fama y el buen nombre de este MEDICAMENTO ha despertado la ambición del que no ha nacido para inventar.

Pero, en el caso presente, no sólo se ha hecho una mala imitación del MEDICAMENTO, sino que, se ha buscado un nombre de autor muy parecido al mío, lo cual, significa ya una intención que salta a la vista y que me abstengo de calificar.

OJO pues, asmáticos. Mucho OJO, y no confundan mi apellido con otro tan parecido al mío, que sólo por una letra se distingue, y tengan presente que jamás las imitaciones se ajustan a la verdad y muchas veces en vez de curar, perjudican la salud.

Doctor Salvador Andreu.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES APRECIACIONES

Un programa enteramente aceptable es el que nos brinda nuestra primera institución para la reunión que ha de celebrarse pasado mañan en Palermo.

Las diversas pruebas que lo componen se hallan bien nutridas de inscripciones, lo que permitirá que en la mayoría de las carreras funcione el sport a placé hasta el tercer puesto.

—

En la prueba inicial, carrera de vallas, ocho competidores han conservado su anotación. Quizá tengamos de nuevo oportunidad de presenciar algún acto raro, cosas que se vienen sucediendo todos los jueves.

Hídrico que en su último compromiso escoltó a varios cuerpos a Chiribiribí, es el candidato que contará con mayor opinión.

Real Envido hará su debut en esta clase de carreras y a fe que si se conduce como lo hace en privado, nada difícil sería que resultase el ganador.

Gatún está convenientemente preparado, como para ser el ganador. El hijo de Polas salta muy bien y su caballeriza tiene mucha confianza, en que se conducirá honorablemente.

—

La segunda carrera del programa no despertará mayormente el interés de los aficionados, pues el lote de potrancas perdedoras que se presentará a disputar la prima ofrecida a la vencedora, es de lo más mediocre que últimamente ha aparecido en las pistas.

Galatea hizo su debut en la carrera ganada por Sigma, donde la pensionista del stud Don Gonzalo no tuvo ninguna figuración. Ha adelantado lo suficiente como para poder salir de perdedora y luego esperar una oportunidad mejor para consagrarse...

Lucania no fué presentada el domingo, porque su ecurie cree más conveniente y más fácil esta carrera. La pensionista del stud Federal en sus ejercicios se conduce como para ser la probable ganadora.

Latina por su segundo puesto de Resuelta es una de las candidatas que contarán con más opinión.

La pupila de Dubelly tiene una brillante oportunidad para abandonar la categoría de perdedora.

Winnipeg hay que tenerla muy en cuenta, pues en sus ejercicios privados la pensionista del stud Santa Teresa se conduce discretamente. Su última carrera fué tercera de Sistrum.

Mulhouse tiene entre estas mediocridades la ventaja de haber ocupado varios puestos en el marcador. En esta ocasión puede muy bien despedirse de sus enemigas.

—

El premio Castelnau, base de la tercer prueba de la tarde y que se correrá sobre una distancia de mil doscientos metros, ha logrado reunir a un numeroso lote de potrillos perdedores.

Pantagruel en sus ejercicios se conduce discretamente por lo que le vemos probabilidades para ser una posible sorpresa.

Palmerito al hacer su debut fué tercero de Grey Fox. El hijo de Saint Marceaux tiene buena carrera.

General French hará su debut y con sólo responder a los admirables ejercicios que en privado ha producido, el hijo de Craganour debería dar fácil cuenta del lote.

Colibrí reaparece en inmejorables condiciones y sus trabajos son lo suficiente buenos como para poder imponerse.

Leve es la posible sorpresa de la carrera. En sus ejercicios es como luz de ligero y los cumple con toda regularidad.

Juan de Garay desde que escoltó a Dominguero y Valshire, el hijo de Bronce no corre. En esta ocasión tiene muchas probabilidades de salir airoso, pues en sus trabajos privados ha puesto de manifiesto lo muy ligero que es.

—

Doce yeguas ganadoras son las que bajarán a la liza en el premio Porteña, para ver cuál de ellas es la que se adjudica la prima ofrecida a la vencedora.

Tarja con repetir sus últimas carreras, la hija de Cyllene debe imponerse. Si su ecurie cambia de monta en esta ocasión, nos parecería una medida acertadísima.

Curiosity después de su triunfo del domingo, la hija de Saint Wolf se perfila como una de las candidatas más serias de la carrera.

Noche Buena que se conduzco discretamente en la carrera ganada por Curiosity, tiene ahora brillante oportunidad para poder alcanzar el triunfo.

Gallarda anda corriendo mucho en sus ejercicios y como va algo favorecida en el peso, nada de extrañar sería que obtuviese el triunfo.

Ficaria está corriendo bien en todas las pruebas que se le presenta. La pupila del stud Floresta puede ser la posible sorpresa.

Mi Ñata inspiraba mucha confianza a su ecurie en la carrera que ganó Miss Tonta. En esta ocasión con 48 kilos puede muy bien resultar la ganadora.

—

Un numeroso número de potrillos ganadores son los que han ratificado su inscripción en el premio Rosedal, base de la quinta carrera del programa.

Radieux es el candidato lógico de la carrera, si se tiene en cuenta la forma cómo remató su triunfo del pasado domingo. Como le corresponderán tres kilos de recargo, quien sabe si cumple su compromiso.

Invasor II anda corriendo mucho en sus ejercicios y su ecurie no oculta la satisfacción que experimentan al creer que su pupilo se impondrá.

Grito de Guerra dado lo bien que en sus trabajos se conduce, nada difícil sería que el pupilo del stud Montiel ocupase uno de los puestos de preferencia.

GINEBRA "Bols" LA MEJOR QUE EXISTE

Valshire y Cavador forman la pareja del entrainer Torterolo que según informes que tenemos sobre Valshire, será uno de los candidatos con más probabilidades en esta carrera.

Norfolk rehusó el compromiso del domingo, por no medirse con Petit Gosse, pero como éste no hizo la carrera que de él esperaba su ecurie, quiere decir que el hijo de Dusty Miller en esta ocasión puede resultar una posible sorpresa.

Júbilo II, por su última carrera, contará con mucha opinión.

El pensionista del stud El País, ha continuado su preparación en óptimas condiciones.

—

En el premio H. P., sobre una distancia de 1800 metros, diez animales serán los que bajarán a la liza a disputarse la prima ofrecida al vencedor.

Sin Rumbo ha vuelto a imponerse nuevamente al galope en su compromiso del domingo. En esta ocasión sus enemigos son otros, pero con todo el hijo de Val d'Or debe seguir la serie de victorias obtenidas.

Ton Ton reaparece en buenas condiciones y para el placé se recomienda especialmente.

L'Emigré por la forma cómo se conduce en sus ejercicios y sus recientes carreras, bueno es recordarlo.

Etrusco escoltó ya una vez a Sin Rumbo y nos parece que en esta ocasión hará lo mismo.

Mirabeau II anda corriendo mucho y nada difícil sería que fuese el candidato que más cerca de Sin Rumbo alcanzará a estar.

Secante por su carrera del domingo no hay que descuidarlo.

—

El handicap de la milla ha logrado reunir a un número aunque reducido, pero de excelentes "fleyrs", que harán honor a sus buenos ejercicios y a la confianza que tienen sus respectivas caballerizas.

Last Reason por su segundo puesto de La Ñatita, es uno de los candidatos que más probabilidades tiene para salir airoso.

Full Hand por la forma cómo se conduce en privado, es uno de los competidores más serios de la carrera. El hijo de Old Man se encuentra inmejorablemente preparado.

Submarino puede resultar nuevamente el ganador. Dada la forma cómo está corriendo y el poco peso que de nuevo le ha tocado, lo sindican como el mejor candidato de la carrera.

The Lad si lleva una buena monta, pueda que vengue la última derrota que le infligiese submarino.

—

En el handicap final de la reunión once animales serán los que bajarán a la liza a disputarse el premio.

Changüí y Mi Nene pueden alternar con éxito. Sus ejercicios son buenos y de preparación nada dejan que desear.

Andrade viene de La Plata en muy buenas condiciones. Con sólo 50 kilos puede producir buena carrera.

Ojalá reaparece en condiciones de ser el ganador. El hijo de Saint Wolf está muy lindo y en sus ejercicios se conduce muy bien.

Lance debe rehabilitarse de su última mala carrera, donde por el estado de la pista no respondió a las esperanzas de su ecurie.

Forsihgt con repetir su carrera detrás de San Luis el hijo de Vendome los está ganando.

LA SUERTE...

El domingo último pudimos presenciar en el paddock los lamentos de varios propietarios por la poca suerte que les acompañaba en el corriente año. Al hablar de la situación precaria porque atraviesan numerosas caballerizas, nadie puede pasar por alto la fortuna que acompaña al stud Diego de Alvear.

Que saquen un crack como Botafogo, es admisible y lo merecen, pero que curen a una yegua deshauciada como Dijital, y que para complemento se hayan mancado todos los caballos que podían oponerle alguna resistencia, es demasiado y como todavía le quedaba un enemigo que es Cabaret, el hijo de Druid por un olvido no ha sido anotado en la Copa de Oro.

Hay quien dice que de estos casos se ven muy pocos en el turf.

Los cabañeros, sin embargo, no pueden quejarse, porque tenemos la seguridad que en las próximas ventas, más de una media docena de buenos productos irán a hacer compañía al crack Botafogo.

PALMERITO

Este hijo de Saint Marceaux que al hacer debut fué tercero de Colibrí, ha seguido muy bien y en su compromiso de pasado mañana será dirigido por un jockey aprendiz.

PANTAGRUEL

Pasado mañana hará su debut este 3 años del stud Borbón C., hijo de First Water y Palo de Oro, cuya preparación dirige el entraineur José Polla.

Pantagruel viene siendo ejercitado por G. Ardouin contando con algunos aprontes regulares, pero está en una carrera donde sus contrarios son muy superiores.

GALATEA

El jueves será presentada en público por segunda vez esta hija de Your Majestic, del stud Don Gonzalo que lo ha hecho en su primera presentación sin mayor éxito.

Galatea lleva de enemiga únicamente a Mulhouse que es en realidad la que cuenta con mayores probabilidades.

FUCHO

A pesar de lo bien que anda en privado este hijo de Ormicant, todavía no ha podido abandonar la categoría de perdedor.

Hoy, dirigido por J. Bastías, fué sometido a una corrida de 1200 metros, conduciéndose admirablemente.

¿COLIBRI O GENERAL FRENCH?

En la carrera de perdedores del jueves de encuentran anotados estos dos pensionistas. Colibrí que al debutar fué segundo de Great Fox y General French que cuenta con ejercicios extraordinarios.

Como estos dos productos tienen que ser dirigidos por el jockey Torterolo, es casi seguro que el hijo de Craganour sea reservado para otra carrera sobre mayor distancia, tanto que la corrida que se le dió el sábado fué sobre una milla.

El hermano de Canora en una distancia de 1200 metros difícilmente ha de poder ser vencido por contrarios de la talla de Juan de Garay y Palmerito que serían en ese caso sus principales enemigos.

LOS PROXIMOS CLASICOS

Después de disputada la Polla de Potrancas podemos considerarnos en plena temporada clásica, pues ya hasta los últimos meses de la temporada no pasará una reunión más en día feriado sin un premio de importancia.

Estamos en vísperas de tres encuentros, no diremos sensacionales, porque la lógica no advierte un desenlace reñido, pero sí esas tres pruebas cuentan con su tradición y por lo tanto para los vencedores constituye sencillamente un laurel que agregan a su corona de triunfos.

Empecemos por el clásico Belgrano, a disputarse en la reunión del domingo, sobre una distancia de 2500 metros, donde se hallan inscriptos, o mejor dicho, donde probablemente tomarán parte los siguientes competidores:

PREMIO BELGRANO

Distancia 2500 metros

Arenales 60 kilos, F. Arcuri.
Dijital 60, M. Acosta.
Sin Rumbo 60, D. Torterolo, (dudoso).
Cabaret 60, A. Navarro.
Saint Emilión 60, M. Lema.
Floripar 62, (dudoso).

Faltan agregar a esta lista Trésor y Cracker, que solamente tomarán parte si la pista se halla en malas condiciones.

Vuelve a presentarse en esta carrera el interesante encuentro de Dijital con Cabaret, y nuevamente tenemos nuestras dudas si la cancha como esperamos se halla normalmente.

La reciente derrota del hijo de Druid en el clásico Pueyrredón no debe tomarse en cuenta, pues todo aficionado pudo comprobar cómo no se afirmó en ningún momento durante el transcurso de la prueba, es decir, que quedaron más evidenciadas sus malas condiciones para actuar con éxito en pista fangosa.

Nos encontramos nuevamente con que Dijital es la candidata lógica, pero cuyo trono se mantiene inseguro ante la probable arremetida de Cabaret.

Las bondades de la hija de Calepino sobradamente comentadas en todas las oportunidades en que bajó a la arena a medir sus fuerzas con cualquier enemigo, ya fuera Ocurrencia como Retiro, no pueden elogiarse aquí so pena de caer en una monótona redundancia.

Cabaret, por su parte, goza también de sólidos prestigios y la oportunidad no puede presentársela más propicia si está escrito que el crack del stud La Colina ha de consagrarse de una manera definitiva.

Reducido el encuentro a este interesante match, quedan por citar como candidatos a cualquier sorpresa Arenales, que hasta la milla ha demostrado poseer singulares bondades, y Saint Emilión, cuya irregular campaña hace temer la más insospechada hazaña.

—

El miércoles 15 (feriado) en un programa extraordinario se han de disputar dos pruebas interesantísimas: La Polla de Potrillos y el clásico Olavarría.

En el primero de los citados encuentros han quedado inscriptos además de Botafogo, que cuenta con el favoritismo más abrumador, Berthier que será su posible rival, y Remanso y Petit Gosse que no deben después de sus performances recientes aceptar un encuentro tan problemático.

Queda, pues, la carrera en estas condiciones:

GRAN POLLA DE POTRILLOS

Distancia 1600 metros

Botafogo 57 kilos, J. Bastías.
Berthier 57, D. Torterolo.

De este encuentro ¿qué se puede opinar?...

¡Nada!...

Es tal la superioridad evidenciada por el hijo de Old Man sobre el potrillo del stud Pajonal que la presencia de éste sólo puede aceptarse como una tentativa... por el segundo premio.

Berthier ya ha sido batido por varios cuerpos en una de las pruebas más largas que ganó Botafogo. Pero días pasados, a manera de chisme sin importancia dejamos constancia de una declaración del entraineur Betancour que recordando la hazaña de Packoy, vencedor de Ocurrencia, esperaba del hijo de Jardy igual hazaña.

No creemos... y el tiempo será juez.

—

En el clásico Olavarría se encuentran casi todas las competidoras de la Polla de Potrancas, es decir, que viene a ser casi una revancha de ese encuentro, pero tal ha sido el resultado de aquella carrera que no creemos que ésta pueda variar fundamentalmente.

La carrera es ésta:

PREMIO OLAVARRIA

Distancia 2000 metros

Tintorera 55 kilos, A. Torres.
Amapa 55, A. Raistregui.
Charming Girl 55, D. Torterolo.
Dalmacia 58, D. Englander.
L'Espoir 55, M. Acosta.
Marline 55, N. N.
Culanite 55, M. Lema.
Irish Bell 55, E. Laborde.
Pura Cepa 55, S. Ruiz.
Leyenda II 55, N. N.

La pareja del entraineur Fais se destaca netamente en este encuentro, pero posiblemente, dado el recargo que le corresponde como ganadora de la Polla, Dalmacia no será de la partida, encargándose de la defensa de tales prestigios L'Espoir, cuya última performance es de las más encomiables.

No creemos que a Marline la vuelva a correr el jockey Navarro que excediéndose en el peso tuvo que dispensar un kilo y medio de ventaja en la Polla, pero cualquiera que sea su dirección quedará por definirse el puesto que le corresponde en la lista de los cracks, pues hay quien todavía asegura que no es inferior a la pupila del stud Lácar.

Las demás competidoras lucharán por los puestos de placé... y nada más.

DE FAUSTO GOMEZ

A una potranca de este entraineur hija de Saint Wolf, que está casi lista para debutar, la vimos trabajar hoy de mañana en 1000 metros por el jockey P. Cichetti, conduciéndose bastante bien.

SAINT EMILION

Corrido en 2500 metros

El stud Don Gonzalo ha resuelto presentar al hijo de Cyllene en el clásico Belgrano. Con tal motivo el jockey Lema, que será el encargado de dirigirlo, ayer le dió corrida en 2500 metros, produciendo un ejercicio bueno, según los informes que se nos suministran.

Acompañó en los últimos 1600 metros a Saint Emilion, Chispazo, dirigido por M. Altamirano. El estado del crack es en realidad bueno.

DOUBLER

El hermano de Dijital se halla especialmente preparado por el entraineur Juan Casella para disputar un nuevo encuentro en la reunión del jueves.

Lo hemos visto en algunos de sus ejercicios, de los cuales hemos recibido una inmejorable impresión, especialmente en el último ensayo, en el que ganó fácilmente a Cavador.

Aun cuando en su compromiso del jueves lleva enemigos como Invasor, Valseure y Grito de Guerra, debemos reñalarlo como uno de los mejores candidatos.

LUNEVILLE

Al hijo de Buckminster se le ha dado hoy corrida sobre 2000 metros, piloteado por el jockey Gabriel Ardouin, desempeñándose bien.

El pupilo de Martín de los Santos empleó en la última milla 1'43".

RANQUELA

Sin novedad digna de mención, vimos trabajar hoy a Ranquela sobre 800 metros, piloteada por el aprendiz Grassi.

TARJA

El tiempo se presenta favorable para la yegua Tarja; puede conseguir pasado mañana una victoria.

La hija de Cyllene será dirigida por G. Bastías.

UN BUEN CONSEJERO

Dirigir un caballeriza desde una mesa de redacción, es facilísimo, sobre todo cuando ninguna de las indicaciones han de ponerse en práctica, ni ninguno de los consejos han de escucharse.

La misión del cronista no debe llegar hasta esos extremos; debe terminar donde empieza su incompetencia. Y confesemos, queridos colegas, que bien podemos apreciar el estado y los progresos de un animal, pero ignoramos qué se ha hecho o ha sido menester para conseguirlo.

Sobre todo, debemos un natural respeto a todos aquellos profesionales cuya fama está bien cimentada, y de sus errores — que serán los menos — debemos ocuparnos tolerantemente, pues ellos serán los primeros en advertirlos y enmendarlos, antes que llegue ningún consejo...

Pero lo difícil es esto: aconsejar bien. Un "colega" anoche se ocupó especialmente de Art Nouveau y Buril, tratando de explicar sus malas performances, atribuyéndolas como única causa, a un cansancio producido por sus severas campañas o su training riguroso.

Ciertamente Buril, si no está cansado, está aburrido de la vida, pero es más posible esto último cuando en seis meses de un año se halla disputado seis carreras solamente.

El entraineur Jaen, que por conocer bien su profesión no atenderá tan inocentes consejos, creerá de su pupilo todo menos que se halla cansado, y por lo tanto, intentará cualquier cosa que no sea darle un mayor reposo que el que ha venido disfrutando en la presente temporada.

Además el entraineur Jaen es de los que gozan de menos suerte, porque anota un Buril y se inicia el handicap asignándole 62 kilos y se inscribe un Last Reason, todo un crack al lado del hijo de Fulmen, y el handicap arranca con 61 kilos.

Es una pequeña diferencia que debe señalarse especialmente.

Y todo esto no es una defensa del citado profesional por el ataque gratuito del pintoresco "colega", sino una defensa de nuestros prestigios de cronistas, puestos en duda por las tenterías de ciertos sabihondos...

No olvidemos, finalmente, que si es censurable para el "colega" el sistema que emplea el entraineur Jaen con estos dos animales, no lo sería menos — y eso no lo ha advertido — el que usa Betancour con Fachinero, animal de grandes condiciones, cuya actuación reciente es de lo más lamentable.

Sin embargo, nosotros no censuramos ni a este ni a aquél, porque creemos que no tenemos nada que enseñarles.

Estos "buenos consejeros" debían ser también más prudentes o más discretos, por lo menos.

HIPODROMO DE ROSARIO

Las carreras del domingo — La Victoire gana el clásico Ventura Brignardello — Otros apuntes

El programa de carreras organizado por esta institución para la reunión que se llevó a cabo el domingo en el hipódromo Independencia ofrecía como mayor atractivo el premio "clou", toda vez que los demás números se resentían por la escasez de inscriptos. La prueba de referencia, un handicap de yeguas limitado entre 62 y 45 kilos, tuvo la fortuna de reunir en la liza a los mejores elementos de ese sexo, a pesar de la deficiente asignación de pesos, que colocaba en desventajosas condiciones a determinadas competidoras con evidente favoritismo hacia otras.

Esta vez la naturaleza fué pródiga, brindándonos una hermosa tarde de sol, incitando el tibio ambiente, a las fiestas al aire libre. Y es así como la afluencia de aficionados al "noble sport" resultó considerable, contribuyendo a su mayor entusiasmo, la circunstancia especial en este hipódromo, de que tanto las largadas como los fallos del juez de raya, se ajustaron a un principio de corrección encomiable, siendo sólo de deplorar la complacencia del comisariato con ciertos profesionales que hacen uso con frecuencia de "malas artes" para lograr el triunfo de sus cabalgaduras unas veces, y otras, con el deliberado propósito de molestar la acción de algunos competidores para facilitar y coadyuvar a la victoria de determinados caballos, obedeciendo a las perniciosas influencias de ciertos concurrentes al paddock denominados "capitalistas", cuando no lo hacen por cuenta propia, ensorbebecidos por que siempre esos hechos quedan impunes. Se hace, pues, necesaria, la creación de 2 o 3 puestos de veedores que ilustren a los comisarios de esas irregularidades que se suceden en los desarrollos de las pruebas.

Disputadas que fueron las cuatro primeras carreras cuyos resultados detallamos más abajo, tocó el turno al premio clásico. El lote de yeguas que bajó a la arena a poner a contribución la elasticidad de sus remos por la conquista de la prima con que se obsequiaba a la vencedora, lo componían: Idolatría 62 kilos, con A. Sánchez; La Victoire 60 y La Comtesse 53, en pareja, con C. Claverie y S. Caro, respectivamente; Tric Trac 58 y Afufa 48, en "yunta", también con C. Alvarez y O. Medina; Uranía 55, con E. Ruiz; Aurofobia 54, con A. Torres; Sud América 51, con A. Vélez; Piadosa 48, con F. Bagú, y Spinaway 48, con P. J. Ramírez.

Desde los primeros apuntes se mostró dividida la opinión, cerrando en definitiva con la mayor suma de boletas Aurofobia, siguiéndola a muy escasa diferencia Tric Trac, Piadosa e Idolatría. Las demás se cotizaron en carácter de "outsiders".

Los vibrantes ecos de la campana destinada a ese fin, señalaron el momento de la partida, las yeguas fueron alineadas frente a las cintas y tras breve espera, las competidoras son lanzadas en carrera y a poco andar destacóse al frente Sud América, sin acelerar mayormente el tren; en pos de ella se ubicaron Afufa y La Victoire, colocación que conservaron durante los primeros 300 metros, sitio donde algunas de las yeguas de la retaguardia reaccionando de recíprocos estorbos que se infringieron en el codo de los 1400 metros, estrecharon distancias, acercándose a las punteras en compacto grupo. Al llegar al palo de los 900 metros Sud América se mantenía al frente y Afufa renunciando a la persecución de la "leader", retrogradó dando paso a Piadosa. Entretanto en el lote se habían producido algunas alternativas, pues La Victoire, Uranía, Idolatría y Aurofobia en avances sucesivos se habían aproximado a las delanteras amagando sus posiciones. Ya en el palo de los 500 metros Sud América, dando muestras de cansancio, cedió la dirección a Piadosa, que volcó a la recta final con apreciable ventaja. En este momento de la carrera algunas competidoras que se disponían para el ataque definitivo, sufrieron entorpecimiento en su acción, circunstancia que aprovecharon debidamente los pilotos de La Victoire, Tric Trac y Uranía para desembocar en ventajosas posiciones al "derecho". Metros después La Victoire hizo una sostenida arremetida obteniendo como resultado con ella, dar "caza" a Piadosa que cedió el primer puesto a su contrincante. En tanto surge del grupo Uranía que estimulada por su jockey descuenta distancia y se aproxima a La Victoire; caen réciamente entonces los látigos, ambas yeguas responden a la crueldad de la exigencia, pero Uranía no logra quebrar a su antagonista que traspone el disco con medio cuerpo de ventaja. Muy cerca Tric Trac y Aurofobia finalizan 3a. y 4a., respectivamente; próximo a éstas el pelotón casi compacto y rezagada Spninaway que sufriera un contratiempo en la largada.

El tiempo empleado fué mediocre, 1'40" 4/5.

He aquí el resultado de las pruebas ordinarias:

Premio Defensa, 1600 metros — 1o. — Velocity II 56 kilos, del stud Lagrange, jockey Torres; 2o. Harrier 49 y 3o. Chiste 53. Tiempo: 1'41" 3/5, ganada por 2 cuerpos.

Premio Baby, 1400 metros — 1o. Pasteur 55 kilos, del stud Arcole, jockey Claverie, 2o. Lamento 55 y 3o. Hilario 52. Tiempo: 1'27" 1/2, ganada por 1 pescuezo.

Premio La Petite, 1300 metros — 1o. Iquique 57 kilos, del stud Martín, jockey Caro; 2a. Aria 54 y 3a. White Feather 54. Tiempo: 1'22" un quinto, ganada por 2 cuerpos.

Premio Florencia III, 1600 metros — 1o. Touché 59 kilos, del stud Aeroplano, jockey Varas; 2o. Dijón 57 y 3o. Boston Bill 47. Tiempo: 1'41" 3/5, ganada por un pescuezo.

Premio Bulliciosa, 1600 metros — 1o Cox 56 kilos, del stud La Toscana, jockey Ramírez; 2o. Petrogrado 56 y 3o. Evaristo 56. Tiempo: 1'43", ganada por 1/2 cabeza.

Premio Tric Trac, 2500 metros — 1o Cachafaz 54 kilos, del stud Aeroplano, jockey Varas; 2o. Vaselina 49 y 3o. Tolmino 59. Tiempo: 2'41" tres quintos, ganada por un cuerpo.

MONTEVIDEO

La reunión del domingo

Tuvo un resultado satisfactorio el festival hípico del domingo último, si bien el mismo al iniciarse nos dió una nota de desagrado. Nos referimos al desgraciado accidente ocurrido durante el desarrollo de la primera carrera y del cual fueron víctimas los jockeys Timoteo Batista, Avelino Zabala y M. Medino.

La prueba "clou" de la reunión, el clásico General Artigas, tuvo un interesante desarrollo produciendo verdaderas emociones el reñido final a que dió lugar. Correspondió la victoria a nuestro favorito, Wapper, quien después de haber sostenido con Belkiss una lucha reñida, vió en los tramos decisivos comprometidas sus posiciones por el violento rush de Dosel. Pero el antiestético defensor del Fraternidad respondió como bueno resistiendo con éxito la carga de su adversario, que no consiguió otra cosa que delegar a Belkiss al tercer puesto. Se condujo esta última muy bien, pero, en cambio, Aluminio que era la carta de mucha gente profesional de Maroñas, no respondió a las preferencias de que fué objeto.

Como de costumbre, damos a continuación los resultados generales y desarrollos de las diversas pruebas.

Quinta carrera—

Puesto el lote en movimiento, Bataclan y Bolita aparecieron en la vanguardia. Así siguió la carrera hasta entrar en el derecho de las tribunas donde Oldman se ubicó segundo corriendo Bolita en tercer término, delante Don Segundo, mientras en los puestos traseros corrían Belkiss, Dosel, Wapper, Aluminio y Gredely. Por la antigua parada del ferrocarril Wapper empezó a agitarse acercándose a los del frente a quien dió caza a la altura de Villa Violeta. Fué entonces que avanzó Belkiss y poniéndose a la par del defensor del Fraternidad le ofreció lucha en la cual salió derrotada, renunciando ese frente al paleo social. Entonces cargó Dosel llegando a escasa distancia del vencedor, delante de Belkiss, tercera. Cuarto Don Segundo.

DIVERSAS NOTICIAS

Boletos y premios—

Se vendieron 22.830 boletos a ganador y 15.071 a placé, los que hacen un total de 75.802 pesos. En los premios se repartieron 9425 pesos.

Los jockeys—

En la reunión del domingo los profesionales actuaron correctamente. No se produjo ningún hecho que diera motivo a la intervención de los comisarios.

Procedencia de los ganadores—

Arlequín, haras Los Pinos; Chápiro, haras El Moro (R. A.); Don Tomás, haras Laures; Foch, haras Once de Abril (R. A.); Wapper, haras Rataplán (R. A.); Edmond Blanc, haras Hampton; Saca Chispas, haras Las Ortigas (R. A.)

PIDAN VIN BERGER QUINA SUPERIOR

NOTITAS

LOS "STEEPLECHASES" Y LA REMONTA

Sin temor de equivocarnos, podríamos asegurar que ningún país europeo donde se presta gran atención a la cría y refinamiento de la raza especial de salto, de que aquí carecemos casi en absoluto. Italia es la nación que más se destaca por los perfeccionamientos alcanzados. Existe ya en la patria del Dante como en la de Lloyd George, el tipo—casi diríamos el prototipo — del caballo de salto, cuyas características son "piernas largas" y "cuerpo corto", cualidades estas de una importancia tan vital, que por pura sangre que sea el corcel, si no las posee, tiene que resultar, invariablemente, un mal elemento para tomar parte en torneos de "steeplechase" de la importancia que, sinceramente, hemos de desear tengan ellos aquí.

Por lo pronto, la falta de iniciativa entre nuestros cabañeros, y especialmente, de parte de nuestra primera institución hípica es aparente. Hasta para el más inexperto, salta a la vista la futilidad e ineficacia de los procedimientos que empleamos en nuestro país en la selección de los tarejeros de salto. El último burro mañero o quebrantado de un stud local, o el caballo fracazado después una fructífera campaña es, por lo general, el candidato obligado para la nueva especialidad de nuestro turf; cuando la bondad y especial contextura debieran ser, ante todo, las condiciones "sinequanon" de todo candidato, cuyos dueños resuelvan dedicarlo a las vallas. Indudablemente, que para salvar "esas barreras de langosta saltona", no es imprescindible que, el caballo elegido para salvarlas, tenga sus piernas largas o el cuerpo corto, puesto que, faltando el aliciente de especiales pistas y apetitosas primas, cualquier "llanero" incapaz de producir lo suficiente para pagar los gastos de entrenamiento y alimentación, obliga desde luego al propietario a apelar al recurso de "las carreras de vallas", o a enviarlo a un haras, donde se procure una mestización en gran escala...

La bondad del "steeplechaser" es lo esencial en este bien difícil sport. Un corcel flojo, cobarde, o poco experimentado pone en verdadero peligro la vida del piloto, como tenemos tenido la desagradable oportunidad de comprobarlo, cuando ocurrió el fatal accidente que costara la vida a un meritorio profesional.

La dificultad que existe para encontrar una solución favorable no es de hacernos ceder en nuestros propósitos. Otras dificultades más escabrosas han sido salvadas en nuestro hoy notable "elevage" de "racers" cuando teníamos que depender de los cabañeros o criadores de Europa... hoy, que poseemos, en demasía el elemento, la selección de los caballos que han de integrar el nuevo plantel ideal, para las pruebas de vallas, es cosa tan sencilla que ni vale la pena mencionarla. Y no deberá creerse, por lo que dejamos expuesto, que exista el más leve indicio de ingratitud de nuestra parte, o que como rigurosos periodistas, abusemos de la crítica, sin acordarnos del precepto cristiano encerrado en una sola palabra: indulgencia. Hemos de ser indulgentes el día que veamos una acción, aunque ella sea leve...

La bondad del "steeplechaser" es lo esencial en la práctica de este difícil deporte. Un corcel flojo, cobarde, pone a menudo en peligro la vida del jinete.

En Correos y Telégrafos

Comunicaciones internacionales—

La oficina internacional de la unión postal universal, que funciona en Berna (Suiza), ha participado a nuestra administración de correos, de parte de la de los Países Bajos, que, cuando el valor de las encomiendas postales expedidas del extranjero a aquel país, sea expresado en las declaraciones de aduana respectivas en moneda extranjera, o bien en moneda neerlandesa, las encomiendas tasadas "ad valorem" serán declaradas en la aduana según el valor expresado en moneda neerlandesa, sin tener en cuenta el monto obtenido por la conversión del valor indicado en moneda extranjera.

Celebración de contratos—

La dirección general de correos y telégrafos ha celebrado con las personas que a continuación se indican, los siguientes contratos, por el concepto que se da cuenta:

Con doña Sofera G. Viuda de Campias, para el arrendamiento del inmueble de su propiedad, donde funciona la oficina de Puerto Bermejo mediante la retribución mensual de 70 pesos m/n., por el término de 3 años.

—Con don Rosendo Sosa, para el arrendamiento de la casa de su propiedad, donde funciona la oficina de Camilo Aldao (Santa Fe), mediante la asignación mensual de 40 pesos m/n., durante el término de tres años.

—Con don Emiliano Vauni, para el arrendamiento de la casa que ocupa la dependencia Berón de Astrada (Corrientes), mediante el alquiler mensual de 20 pesos, por el término de tres años.

—Con los señores Azarlaza Hnos. y Juan B. Colautti, para el arrendamiento de la propiedad que ocupa la oficina Nelson (Santa Fe), mediante el pago mensual de 35 pesos m/n., por el término de tres años, con opción a dos meses para la repartición.

Patente de paquetes postales—

Los agentes en esta capital del Lloyd Real Holandés, se han presentado al ministerio del interior, gestionando la renovación de las patentes de paquetes postales de los vapores Frisia, Hollandia y Zeelandia, pertenecientes a dicha compañía de navegación.

Pasado este asunto a informe del dictamen de la dirección general de correos y telégrafos, ésta se ha expedido expresando que por su parte no existe ningún inconveniente para que, de acuerdo con lo establecido en el inciso 1o. del superior decreto del 25 de febrero de 1917, sean renovadas las patentes de que se trata, que caducan el 5 de septiembre próximo.

Empero, la expresada repartición observa que el hecho de que los vapores mencionados no se sujeten por ahora al itinerario establecido, al concedérseles la patente de paquetes postales, deben considerarse como casos de fuerza mayor, previstos por el decreto de referencia. Esas mismas causales deben tenerse en cuenta para no exigir el requisito que se determina sobre la fijación de los días en que los barcos zarparán del puerto de la capital y los de escala.

Servicio de encomiendas con Bolivia—

La dependencia de correos hace saber al público que el peso máximo de cinco kilogramos admitido en el servicio directo de encomiendas con Bolivia, es extensivo a las encomiendas que se envíen a aquel país por cualquier ruta.

Clausura de una dependencia—

La dirección general de correos y telégrafos ha resuelto, por razones de buen servicio interno, la clausura de la estafeta postal que funciona en el paraje denominado "Los Ranchos" (Córdoba). La correspondencia para dicho punto deberá ser enviada para su distribución y entrega a destino a Las Peñas, localidad más próxima a aquélla.

FERROCARRILES

FERROCARRIL DEL SUD

Ha sido aprobado el plano número 19558 y memoria descriptiva indicativos de la ubicación de puentes y alcantarillas existentes en la línea de Cañuelas a Las Flores, entre kilómetros 67,664 y 173 594, en los que la empresa de este ferrocarril se propone renovar tramos de acero con el fin de reemplazarlos por otros de mayor resistencia y adecuados al peso del material rodante que tiene actualmente en servicio.

—Con el mismo fin se propone renovar la empresa los tramos de puentes y alcantarillas existentes en la línea de Dolores a Maipú, entre kilómetros 224.427.99 y 266.554, para cuyo trabajo se ha aprobado el plano número 25426 y memoria descriptiva.

—El plano 5261's. s. w. y me...

¡Seguros contra accidentes del trabajo!

Nuestra póliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.

PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO

Representantes en todos los pueblos de la República

"LA CONTINENTAL"

Compañía de Seguros Generales

MAIPU 245 BUENOS AIRES

LA SECCION DE LOS NIÑOS

La caza del conejo - Un perro afortunado

III

Inmediatamente, llegó el perro a la boca de la cueva donde se había introducido el conejo. Como es lógico, su primer acto fué lanzar unos cuantos ladridos, en señal de disgusto por la desaparición tan repentina del perseguido animalito.

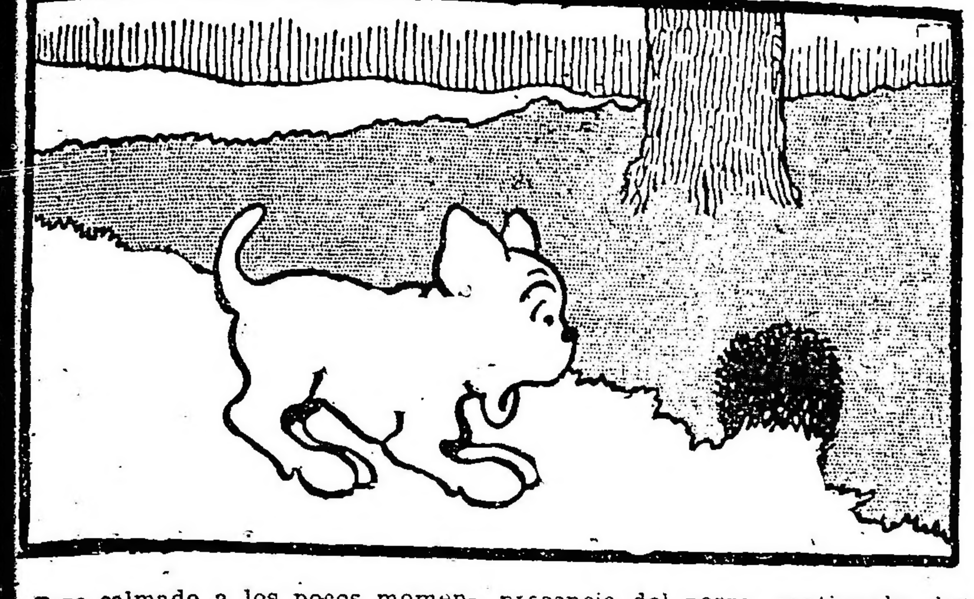

Pero calmado a los pocos momentos y convencido de que su ¡guau! ¡guau! no le daría resultado, el perro estuvo breves instantes delante de la cueva, haciendo algunos comentarios sobre la agilidad y destreza del conejo.

—Maldito conejo,—decía para sí—¿por qué tendrá tan pequeña la entrada de su cueva? Si fuera más grandecita, extiraría mi cuerpo y me sería fácil introducirme dentro de la cueva y entonces... entonces . — repetía el perro, sacando la lengua y como diciendo: me lo comía, me lo comía...

El conejo, en cambio, no repuesto aún del susto proporcionado con la presencia del perro, continuaba dentro de su cueva, molesto y fastidiado. Los ¡guau! ¡guau! del perro le llegaban al alma, haciendo tiritar su cuerpo.

Mañana continuaremos esta breve historia, que se halla recién en su principio. Han de ocurrir, todavía, cambios fundamentales en la escena.

Hasta mañana.

...ia descriptiva de acuerdo con los cuales la empresa proyecta construir un local destinado para oficina de teléfono en su estación Ingeniero White, ha sido también aprobado.

—Por resolución de la fecha se ha fijado a esta empresa un plazo improrrogable de treinta días para que someta a la aprobación planos relativos a las siguientes mejoras que como mínimo debe introducir en su parada "Villa Domínico": primero, prolongación de ambos andenes en 0 metros cada uno; segundo, construcción de un abrigo en la plataforma vía ascendente; tercero, mejoramiento del alumbrado.

BIBLIOGRAFIA

"LAS MISIONES DE LA PATAGONIA"

Tal es el título del informe que el Pbro. Luis J. Pedemonte ha elevado al Ilmo. señor arzobispo, referente a la misión evangelizadora desarrollada por los misioneros de la Patagonia. Contiene el informe citado numerosos datos sobre la obra en que están empeñados, al que acompañan algunas notas gráficas que ponen de relieve el inmejorable resultado de estas misiones.

PERIODISMO

"P. B. T."

En el número correspondiente a esta semana, publica el siguiente sumario:

Una estrella de la cinematografía argentina; Figuras del momento; Viaje de los médicos argentinos a Río de Janeiro; Antiguas correspondencias secretas; de los que se habla; Leyendas; El Museo Nacional de Bellas Artes; La exposición Franz von Riel; Music-hall de monos en Buenos Aires; Los deportes en el Uruguay: el tennis; Tonadillas y tonadilleras: Teresita Zazá; El arte de fabricar violines; Miserias de la noche; El museo polaco de Rappeswil; El football en la república; "Federación o Muerte!" (continuación de la cine-novela del doctor Caballo); La primera máquina de coser; El solitario del Agueda; Leones maestres; La campaña de invierno en el frente; "Il Barbiere di Seviglia" por aficionados; Aventuras policiales de Máscara-Dura; Reconstrucción de un robo en la Universidad de Córdoba; Trágica huelga en Brasil; Información cinematográfica; Modas; Entretenimiento; Actualidades varias de la capital federal y provincias.

"NOSOTROS"

En su último número esta magnífica revista mensual publica el siguiente sumario:

José María Rizzi: Apostillas, a T. Lucrecio Caro — Juan Burghi: Los bolos (poesía) — Ernesto Quesada: Avellaneda irónico — Cesar Carrizo: La trashumancia y el amor en la poesía: Ismael Urdaneta — Octavio Pinto: Cercedilla del Guadarrama (soneto) — Gregorio Bermann: Las orientaciones de la filosofía contemporánea — Aníbal Norberto Ponce: Los hipócritas del mal — Vicente A. Salaverri: El destino (cuento) — Juan Ferlini: El barrio de Carriego (soneto) — Eduardo Fornarini: Las sonatas de Juan José Castro — Jerónimo Zanné: Acerca de una obra musical argentina — Diego Luís Molinari: Dalmacio Vélez Sársfield y el Código Civil Argentino — Roberto F. Giusti: Letras argentinas — Arturo Lagorio: Letras americanas — Carlos C. Malagarriga: Letras españolas — X. X.: Libros varios — Rinaldo Rinaldini: Crónica de arte: Alberto Lagos — Gastón O. Talamón: Crónica musical — "Nosotros": Notas y comentarios.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Nombrar director de la escuela nacional número 38, Pueblo Nuevo (Jujuy), al maestro normal señor David Gamboa.

—Trasladar al director de la escuela número 47 de Lapachito (Chaco), señor José F. Muñoz, a la dirección de la escuela de nueva creación, en Villa Angela.

—Nombrar maestros de la escuela de Villa Angela, al maestro normal señor Natalicio Duró y maestras normales señoritas María y Cristina Salem, a quienes se les liquidará sueldo de tercera categoría.

—Nombrar encargado escolar y consignatario del H. consejo, para la nueva escuela que se menciona en Villa Angela, al señor Federico Lisch.

—Trasladar al director de la escuela número 35 de Arroyo Quintana, señor Pedro A. Maneri y a la maestra de la escuela número 2 de Resistencia, señor Tomasa de Maneri, a la escuela de nueva creación en Enrique Urien.

—Nombrar encargado escolar y consignatario del H. consejo, para la nueva escuela de Enrique Urien, al señor Enrique Obligado.

—Designar maestros de la mencionada escuela, a los maestros normales señor Diego A. Pérez y Gregoria M. V. de Pérez, a quienes se les liquidará sueldos de tercera categoría.

—Nombrar encargados escolares de las escuelas nacionales números 31, 1 y 37 de la provincia de Tucumán, por el período de 1917-1918, a los señores Pedro Pocous, Sinforoso Suica y Valentía A. Toledo, respectivamente.

—Dejar sin efecto la disposición relativa al traslado de la escuela nacional número 107 de Santa Fe y autorizar la celebración del contrato por la casa necesaria para el funcionamiento de la misma, a contar del 1o. del corriente.

—Acordar goce de medio sueldo, por el término de licencia que se le concedió sin él, durante el corriente año, la maestra de la escuela número 6 del C. E. 18, señora Eloísa I. C de Dávison, por encontrarse comprendida dentro de los términos de la resolución de 8 de marzo de 1915.

INFORMACIÓN GENERAL

CENTRO DE TENDEROS Y ANEXOS

En la última reunión de esta sociedad, los cargos de la nueva comisión directiva para el año corriente quedaron distribuídos en la forma siguiente:

Presidente honorario, Antonio D. Fabbio; presidente, M. Pérez Cachaza; vicepresidente primero, Agustín Fasce; vicepresidente segundo, Antonio Zarlenga; secretario, L. Locusta; prosecretario, Valentín Massaro; tesorero, Pedro de Notta; protesorero, Juan B. Zanchetti; vocales, Matías Macuso, Carlos Cassani, A. González Castaño, Juan Pérez Cachaza, José Múñiz; suplentes, Remigio Fernández, Pascual González, Luis Burlando; revisores de cuentas, J. Olivari, A. Uslenghi y A. Giojosa.

ASOCIACION DE CULTURA POPULAR

El miércoles 8 del corriente, a las 4.30 de la tarde se inaugurará el curso de francés a cargo de la profesora normal en lenguas vivas, señorita Beatríz Vivévano.

Está abierta la inscripción para los nuevos cursos de inglés y literatura italiana, que comenzarán a dictarse en breve, como el anterior, en el local del Museo Escolar Sarmiento, Charcas 1081.

CONFERENCIA

Bajo los auspicios de la Liga Agraria tendrá lugar mañana a las 5 p m., en el local Maipú 427, la lectura de una disertación sobre asuntos financieros, a cargo del señor Guillermo Pintos.

HILO SISAL

El Comité Nacional del Comercio elevó al señor ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, una nota referente al pedido de dicho hilo efectuado a varias casas extranjeras, por la cantidad de 50.000 fardos, comunicando que tiene en trato con una empresa marina el transporte de 40.000.000 de yardas de arpillera o 20.000.000 como mínimo.

Entre la serie de consideraciones, expone la nota de referencia los precios y condiciones en que se efectuarán las compras, ofreciendo poner bajo el control del ministerio citado la expedición del material aludido y el precio máximo a que sería vendido.

UNIVERSIDAD POPULAR BERNARDO DE IRIGOYEN

Hoy por la noche se inaugurán en esta facultad, Montes de Oca 445, a las horas que indicamos más abajo, los siguientes cursos:

Para mujeres: corte y confección (4o. curso), a las 7 p. m.; primeros auxilios, a las 8.30 p. m.

Para varones: ingreso al colegio nacional, 7.30 p. m.; mecánica agrícola, 7.30 p. m.; contabilidad, a las 8.30 p. m.

CIRCULO DE LA PRENSA

La comisión directiva del Círculo de la Prensa ha resuelto habilitar desde hoy su nueva sala de armas, para que los socios de la institución puedan dedicarse con toda comodidad a la práctica de la esgrima y el box.

Se ha establecido el siguiente horario atendido por eximios profesionales, que prestarán gentilmente su eficaz concurso:

Esgrima: lunes, miércoles y viernes, de 5 a 7 p. m. por el profesor Roque Piedracueva.

Box: lunes y viernes, de 7.30 a 9.30 p. m., por el profesor Juan J. C. Britos.

Esgrima: martes, viernes y sábados, de 5 a 7 p. m., por el profesor Ernesto P. Deportes.

La sala de armas dispone de útiles de esgrima, baños y guardarropas para uso de los socios.

DEMOSTRACION A RICARDO GUIRALDES

En el restaurant Génova tendrá lugar mañana, a las ocho de la noche, la demostración organizada por la revista "Nosotros" en honor del señor Ricardo Güiraldes, con motivo del éxito obtenido por su última novela "Raucho", de la que nos hemos ocupado anterior y elogiosamente.

Concurrirá el brillante núcleo de artistas, escritores e intelectuales que se reune mensualmente en torno de las comidas organizadas por la mencionada publicación.

UN CASO DE CARIDAD

Una señora, anciana, que carece de recursos, será desalojada mañana del domicilio que ocupa en la calle Bolaños 200, con su familia, por falta de pago en el alquiler.

La anciana señora, que se llama doña Manuela García Giménez, ha estado en nuestra redacción para exponernos la angustiosa situación en que se halla, informándonos también que ha recorrido en busca de ayuda a todas las sociedades de beneficencia de la capital, sin conseguir el socorro que necesita.

CIRCULO MEDICO ARGENTINO

El Ateneo del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, ha organizado un conferencia, que el profesor doctor Gregorio Araoz Alfaro dará sobre el tema "El Brasil médico actual, sus hombres y sus principales instituciones", en el local de esta institución, Corrientes 2038, el día 10 del corriente a las 8.30 p. m.

CENTROS RECREATIVOS

A. B. C. — Este centro llevará a efecto hoy, a las 11.30 p. m., en el salón Chile 1567, un baile familiar.

Glorias a San Martín. — El sábado próximo, a las 8 45 p. m., se llevará a cabo en el salón Paraná 555, una gran función y baile de gala, a beneficio de la caja social.

Guido y Spano. — Para el mismo día, a las 10 p. m., este centro anuncia un baile de gala, a efectuarse en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Sol Naciente. — En el salón Aragón, Tacuarí 253, se efectuará el domingo 12, a las 2.30, un baile familiar que prepara este centro.

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA
416 - CALLAO - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS { Union Telefónica 620, Libertad / " " 994, Libertad / Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

Dra. HERMOSINA AGUIRRE DE OLIVERA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 6 de agosto de 1917. Con los auxilios de la Santa Religión. — Su esposo Ricardo Olivera Rodríguez, sus hijos María Angélica Olivera de Tarris, Carlos Oscar, Renée, Leopoldo Ricardo Clemente y Hermosinda Nelly, su hijo político José María Tarris, sus padres Clemente Aguirre y Domitila Quiroga de Aguirre, sus hermanos Clemente y doctor Ignacio V., Dr. Roberto T. (ausente), Palmira, Franklin, Napoleón C., ...A. y Ricardo, sus hermanas políticas Rosa Fernández, Georgina ...mann, Esther Domínguez Jolly, ...a Battilana, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana miércoles 8, a las 9.30 a. m. —Se ruega no enviar coronas. En la iglesia del Pilar se dirá una misa de cuerpo presente, a las 10.30 a. m. Casa mortuoria, Alsina 3150.—Nota: Carruajes en la empresa Manuel Costa y Cía., Rioja 170.

MISAS Y FUNERALES

MARIA GONZALEZ A. DE PICO DEL CERRO (Q. E. P. D.) Falleció el 7 de agosto de 1915. — En el templo de Jesús Sacramentado se dirán misas desde hoy día 7 de agosto, por el eterno descanso del alma de dicha finada.

MARIA R. DE LAHOURCADE (Q. E. P. D.) — Falleció el 6 de agosto de 1915. — Su familia invita a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se rezarán mañana miércoles 8, de 7 a 10.30, en la iglesia de San Francisco.

MANUEL MARINI (Q. E. P. D.) Falleció el 13 de agosto de 1914. — MARIA LUISA MARINI DE FIGARI (Q. E. P. D.) Falleció el 12 de agosto de 1916. — Por el eterno descanso de sus almas se dirán misas en el templo San Juan, desde el día 7 hasta el 15 del corriente, a las 10 a. m.

Cía. Argentina de Navegación
(Nicolás Mihanovich) Limitada
Casa matriz 8 Crosby Square, London E. C.
FLOTA: 350 BUQUES
Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas todas las noches, alternándose vapor "Ciudad de Montevideo" a las 10 p. m., vapor "Roma", a las 7 p. m.
Línea Salto y escalas. — Salidas, jueves y domingos, a las 3 p. m.
Línea Carmelo y escalas.—Salidas, miércoles y domingos, a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas, miércoles y sábados, a las 5 p. m.
Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas, miércoles y ... Corumbá). — Salidas, miércoles y domingos a las 10 a. m., sábados a las 11 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la administración
CALLE 25 DE MAYO esq. CANGALLO
Buenos Aires

DEPORTES

Football - Ciclismo - Motociclismo - Atletismo - Esgrima - Equitación - Colombófila - Varias.

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

RESOLUCIONES DEL C. SUPERIOR

Los miembros del consejo superior de la Asociación Argentina de Football, celebraron ayer sesión extraordinaria con el fin de ocuparse de los últimos incidentes habidos en distintos fields pertenecientes a los clubs afiliados a ella.

Por unanimidad resolvió el consejo cerrar por el término de un mes el campo de deportes del club Boca Juniors, después de escuchar el informe que leyó el referee señor Bonacinni, que dirigía el match Boca Juniors-Sportivo Barracas, cuando sucedieron los hechos que son del dominio público.

Se dejó constancia de que si no se adoptaban medidas más severas, era debido a la negligencia evidenciada por la comisión directiva del club aludido.

Se resolvió luego expulsar de la asociación a una persona de apellido Miranda y prohibirle la entrada a los fields cuando se realicen matchs oficiales, a raíz de la agresión de que fué objeto el referee señor N. Oury, de parte de ese sujeto.

Después de comprobar la agresión hecha a un referee en el field del club Sportivo Avellaneda, se resolvió expulsar a los jugadores que constituyen el equipo de segunda división y a los miembros de su comisión directiva. Se resolvió, asimismo clausurar el field por el término de un año.

Además, en la reunión que este consejo celebre pasado mañana, serán tratadas las medidas que se aplicarán al club San Martín, por los repetidos desórdenes ocurridos en su campo de deportes.

Competencia—

Primera división (desempate). — Boca Juniors v. Estudiantes de La Plata, Sportivo Barracas v. San Lorenzo.

División intermedia (desempate 2.a rueda). — Barracas Central v. Defensores de Belgrano (field neutral).

División intermedia (3.a rueda). Boca Juniors v. Progresista, F. C. Oeste v. Racing, Lanús v. Vélez Sársfield.

Campeonato—

Primera división. — Gimnasia Esgrima v. Tigre, Platense v. River Plate, San Isidro v. Estudiantil Porteño, Columbian v. Argentino de Quilmes, F. C. Oeste v. Huracán, Gimnasia y Esgrima La Plata v. Estudiantes, Racing c. Bánfield, Atlanta v. Independiente.

División intermedia (reserva). — Gimnasia y Esgrima v. Tigre, Platense v. River Plate, San Isidro v. Estudiantil Porteño, Columbian v. Huracán (suspendido competencia 1.o), Racing v. Bánfield (suspendido competencia 1.o), Atlanta v. Independiente.

División intermedia. — Sección A — Defensores de Belgrano v. Lanús (suspendido competencia 1.o y 2.o), Quilmes v. Sportivo del Norte, Liberal Argentino v. Progresista (suspendido competencia 2.o), Eureka v. Honor y Patria, General Belgrano v. Chacabuco.

Sección B. — All Boys v. Alumni, Burzaco v. Belgrano, Germinal v. Argentinos Juniors, Palermo v Vélez Sársfield (suspendido competencia 2.o), Buenos Aires v. Unión Excursionistas.

Segunda división (reserva). — Sección A. — Defensores de Belgrano v. Lanús (suspendido), Quilmes v. Sportivo del Norte, Liberal Argentino v. Progresista (suspendido), Eureka v. Honor y Patria, General Belgrano v. Chacabuco.

Sección B. — All Boys v. Alumni, Burzaco v. Belgrano, Germinal v. Argentinos Juniors, Palermo v. Vélez Sársfield (suspendido), Buenos Aires v. Unión Excursionistas.

Zona norte—

Segunda división. — Sección A. Estudiantes Belgrano v. Tracción, Juncal v. Porteño, Sportivo Palermo v. Sportivo Villa Ballester A.

Sección B. — Boulogne v. Sportivo Villa Ballester B, América v. Plus Ultra, Sportivo Belgrano v. Villa Real.

Sección C. — Martínez v. Alvear, Comercio v. Florida, Sportivo Villa Urquiza v. San Martín.

Sección D. — Tigre Juniors v. Sud América, Tigre v. San Isidro, G. y Esgrima A v. Victoria.

Tercera división. — Sección A — Comercio v. Villa Real, Radium v. El Parque, San Martín v. Federico Lacroze, Florida v. Platense A.

Sección E — Porteño A v. Estudiantes Belgrano, Alvear A v. Sp. de Villa Ballester, Defensores de Belgrano v. Sp. Belgrano.

Sección C — Porteña B v. Sportivo Palermo B, Sp. El Comercio B v. Everest B, Radium A v. Victoria.

Sección D — Plus Ultra v. Unión Excursionistas B, Sp. Villa Urquiza v. Everest A.

Sección E — Unión Excursionistas A v. América, Tigre Juniors v. Sp. del Norte, Sp. V. Ballester A v. Sp. Goghlan B.

Cuarta división, sección A. — Comercio v. Sp. El Comercio, G. y Esgrima v. Unión Excursionistas, Good Boys v. Radium, Platense v. Tigre, Porteño v. Palermo.

Sección B. — Unión Villa Real.

Zona Sur—

Segunda división, sección A. — Adrogué v. Boca Juniors B, Argentino de Bánfield v. Estudiantes Bernal, Ensenada v. Sp. Francés, Torre v. Sp. Avellaneda B.

Sección B. — Racing B v. Independiente B, River Plate A v. Vieytes, Bellas Artes v. Boca Alumni, Lanús v. Talleres United B.

Sección C — Barracas Juniors v. Sp. Avellaneda A., Corinthians v. Sp. Argentino, Solís v. Sp. Dock Sur, Talleres United A v. Racing A.

Tercera división, sección A. — Argentino de Quilmes v. Argentino de Bánfield, Independiente v. Hipólito Vieytes, Sp. Suizo v. Chacabuco B, Sp. Avellaneda v. Estudiantes Bernal, Barracas Juniors v. San Telmo A.

Sección B — Boca Alumni v. Bánfield A.

Sección C — Bernal B v. Solís, Independiente A v. Corinthians A, Everton v. San Telmo B.

Cuarta división, sección A. — H. Vieytes v. Argentino de Bánfield.

Sección B — Chacabuco v. River Plate B, Racing B v. Independiente, Bánfield v. Boca Juniors, Lanús v. Sportivo Suizo.

Zona oeste—

Segunda división, sección A. — Almagro A v. Cambrian, Bristol v. Ciudadela A, Estudiantes Wáshington v. Beneral Mitre B, Floresta versus N. Chicago, Sp. Barracas v. Sp. Ramos Mejía.

Sección B — Huracán v. Del Plata, C. G. B. A. v. General Mitre A, Olimpia B v. Ciudadela B, Estudiantes Wáshington A v. Almagro B.

Tercera división, sección B — S. Lorenzo v. All Boys B, Sp. Ramos Mejía B v. Olimpia B., Almagro B v. Estudiantil Porteño A, General Mitre B., Sp. Barracas.

Sección B — Ciudadela v. F. C. Oeste, Huracán v. All Boys A, Irigoyen A v. Barracas Central A, Sp. Ramos Mejía v. Cambrian.

Sección C — Del Plata B v. Barracas Central B, General Mitre A v. C. G. B. A., Italia A v. Vélez Sarsfield, Nueva Chicago v. Estudiantes Wáshington A.

Sección D — Bristol v. Del Plata A, Olimpia A v. Floresta, Honor y Patria v. Italia B.

Cuarta división — Sección A — Vélez Sársfield v. Sp. Barracas, Argentinos Juniors v. San Lorenzo.

Sección B — Estudiantil Porteño B v. Huracán.

MATCH DE PRACTICA

El partido de combinados que debía efectuarse pasado mañana, se realizará el domingo próximo.

CICLISMO

CLUB CICLISTA NACIONAL

La comisión directiva de esta institución ha organizado para el domingo próximo una marcha ciclista, con el recorrido siguiente: Congreso-Villa Urquiza y regreso al parque Centenario.

La orden de partida será dada a las 7.30 de la mañana y actuarán de pilotos de ruta los señores R. Cossi y A. Fontana.

CLUB CICLISTA VELOCIDAD Y RESISTENCIA

Damos a continuación el resultado del campeonato social interno de la institución, efectuado en el recorrido Sarandí-La Plata-Sarandí.

1.o A. Mergian, 2.o P. Manera, 3.o J. Fernández, [illegible] carrera L. [illegible], A. Díaz, F. Vázquez, D. [illegible]

ATLETISMO

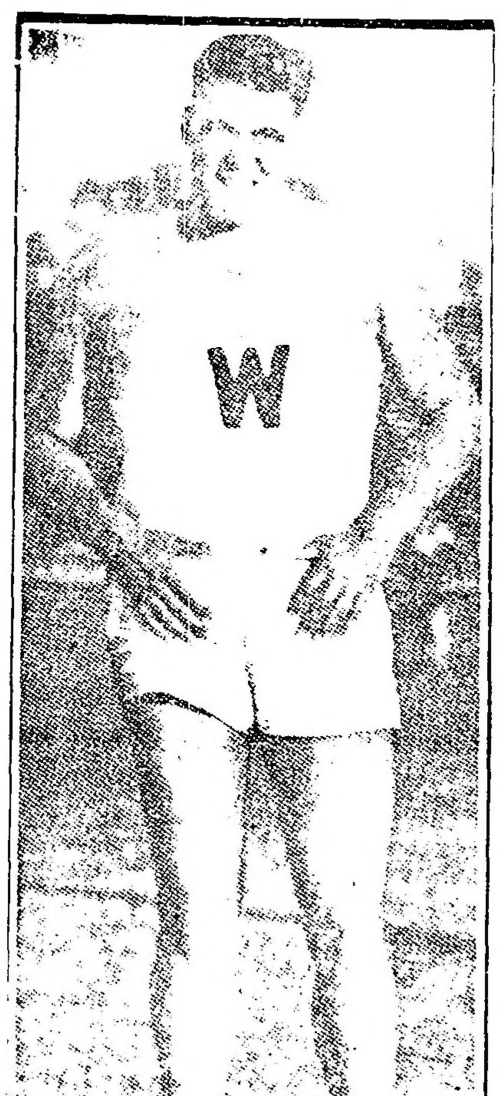

ARLIE MUCKS, del club Unión Wisconsin, campeón norteamericano de lanzamiento del disco, que se ha enrolado para la guerra.

ESGRIMA

CIRCULO DE LA PRENSA

[illegible] J. C. Britos.

Esta resolución de la comisión directiva del Círculo de la Prensa es muy plausible, pues contribuirá eficazmente al desarrollo de la esgrima en nuestro país.

EQUITACION

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

El domingo 11 [illegible], en el local que la Sociedad Rural Argentina posee en Palermo, se realizarán [illegible] concursos hípicos [illegible] organizado la comisión [illegible] por los señores [illegible] teniente coronel Mario [illegible], Evaristo Urbarín, Pablo Aspérg y Agustín de Elía.

Estos concursos son reservados para los socios de la Sociedad Rural Argentina, del Jockey Club, del Club Hípico Argentino y del Club de Hurlingham, cerrándose esta tarde a las [illegible] el plazo fijado para recibir inscripciones.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD JORGE NEWBERY

Extractamos [illegible] los resultados de la carrera [illegible] esta sociedad en el travesía [illegible] efectuado entre la estación [illegible] y esta capital, que se realizó el domingo último:

1.o y 6.o palomar A. B. C., del señor C. Bagnatto; 2.o y 8.o palomar La Travesía de los Andes, del señor Luis T. Galli; 3.o, 4.o y [illegible], palomar El Invencible, del señor Victorio Bevilacqua; 7.o, palomar Travesía del Río de la Plata, del señor F. Tartaglia.

SOCIEDAD NICOLAS AVELLANEDA

Desde Venado Tuerto a esta capital se llevó a efecto anteayer una carrera bajo los auspicios de esta institución colombófila. Los resultados generales son los siguientes:

1.o y 8.o, palomar Buenos Aires, de Fco. Balestrieri; 2.o, palomar La Lita, de Cayetano Accinelli; 3.o, palomar A. Brown, de Alejandro Sagel; 4.o, palomar Jorge Newbery, de Emilio Porta; 5.o y 9.o, palomar El Perverso, de Oscar Goyanes; 6.o y 7.o palomar General Joffré, de Alberto Lafosse; 10, palomar Argentino, de Teodoro C. Klappenbach.

VARIAS

C. C. NACIONAL

El jueves próximo, a las 8.45 de la noche se efectuará en el local Corrientes 4639, un festival a beneficio de la caja social de este club.

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"
Es la que dá más dinero sobre pólizas de empeño
886 - LAVALLE - 886

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Gran Hotel España
932 Av. de Mayo 958

Carneros Romey y March
DE LA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL
MENENDEZ BEHETY
Premiados en la Exposición Rural de Buenos Aires, con 1o. y 2o. premio y en la Exposición Rural de Deseado.
Ocurrir, por más detalles, Victoria 344.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas

LICITACION

Llámase a licitación pública [illegible] para la provisión [illegible] de color [illegible] talleres [illegible] del Ministerio de Obras Públicas.

Las planillas, bases y condiciones [illegible] pueden ser consultadas [illegible] en la Biblioteca del Ministerio, casa de Gobierno, primer piso alto, todos los días hábiles [illegible] y los sábados [illegible] a 12 m.

Las propuestas serán abiertas [illegible] del Ministerio. Buenos Aires, agosto 1 de 1917.

[illegible] sep. 1

Consejo Nacional de Educacion

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 28 de agosto próximo, para la construcción de un edificio escolar en la calle Las Heras entre Coronel Díaz y [illegible] [illegible]

El Secretario General.

4 [illegible] v. agosto 28

Obras Sanitarias de la Nación

Se previene a los propietarios de fincas en la Capital Federal, que antes [illegible] las boletas que se les [illegible] servicios sanitarios [illegible] el carnet [illegible]

[illegible] agosto 2 de 1917. José L. Goñi, Secretario.

4 [illegible] v. ag. 12

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación por el término [illegible] [illegible] que [illegible] se efectuará [illegible] condiciones [illegible] por carta o ser [illegible] de la Superintendencia General de Almacenes en Buenos Aires, calle Perú 612, todos los días hábiles de [illegible] p. m. y los sábados [illegible] a 11 a. m.

Buenos Aires, agosto 7 de 1917.

LA ADMINISTRACION.

4 354-v. sep. 5.

Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, para la provisión de libros, muebles y útiles, que se usarán en el año 1918 las escuelas comunes de la Provincia.

Las propuestas serán presentadas en la Mesa de Entradas, bajo sobre cerrado, en un todo de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contabilidad, [illegible] hasta las [illegible] de la tarde del día ocho de [illegible] en el despacho del Secretario [illegible] General, [illegible] para resolver respecto a la aceptación o rechazo de las propuestas.

Los interesados podrán ver el pliego de condiciones, listas y modelos de los artículos, todos los días hábiles, en la oficina de Suministros y Depósito de la Repartición, de 12 a 5 p. m.

La Plata, julio 20 de 1917.

Ricardo Gómez, Oficial Mayor

4 223 v. ag. 8

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el que fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en la sección 12 B, manzana 1 c, tablones 8, 9, 10, 11, 12; manzana 1, tablones 16 y 17; manzana 2, tablón 18; manzana 4, tablones 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15; manzana 5, tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Sección 12 A, manzana 1, tablón 18; manzana 2, tablón 17; manzana 4, tablón 17; manzana 5, tablones 13, 14, 15 y 16; manzana 6, tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Sección 8 A, manzana 1, tablones 17 y 18; manzana 2, tablones 17 y 18; manzana 3, tablón 18; manzana 4, tablones 17 y 18; manzana 5, tablón 17. Sección 8 B, manzana 1, tablones 10, 11 y 12; manzana 2, tablones 7, 8 y 9; manzana 3, tablón 18; manzana 4, tablones 7, 8, 9, 10 y 11; manzana 5, tablones 17 y 18; manzana 6, tablón 18; manzana 7, tablones 17 y 18; manzana 8, tablones 17 y 18. Sección 4 A, manzana 1, tablones 8, 9, 10 y 11; manzana 2, tablones 9 y 10; manzana 3, tablones 17 y 18; manzana 5, tablón 14; manzana 6, tablón 14. Sección 16, manzana 1, tablón 10, manzana 2, tablón 10, y manzana 3, tablón 12, del Cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar de la fecha de su vencimiento no se presentaran a practicar la renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el Osario General. — Agosto 4 de 1917. — El secretario.

4 342 v. st. 2

AVISO A LOS PROPIETARIOS

Se avisa por el término de ocho días a los propietarios de muebles y otros objetos provenientes de desalojos, depositados en el corralón de limpieza de la calle Labardén y Los Patos, que deberán presentarse a reclamarlos dentro de dicho término, bajo apercibimiento de que el que así no lo hiciere, perderá todo derecho a los mismos. — Buenos Aires, agosto 2 de 1917.

4 320 v. agosto 9

Licitación para la provisión de 10.800 kilos de cemento Portland

Llámase a licitación para la provisión de 10.800 kilos de cemento Portland. Tendrá lugar el día 9 de agosto próximo, a las 3.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, julio de 1917.

4 288 v. agosto 9

Licitación para la provisión de maquinarias

Llámase a licitación pública para el día 10 de agosto próximo, a las 2.30 p. m., para la provisión de maquinarias, tipos y útiles con destino a la imprenta municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la oficina de licitaciones donde podrá consultarse. Expediente número 11 487-A-917. — Julio 30 de 1917. — El secretario.

4 287 v. agosto 9

Licitación para la construcción de adoquinado

Llámase a licitación pública para el día 8 de agosto próximo, a las 2.30 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, de la calle Laprida de Córdoba a San Luis, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo número 525, 2.o piso. — Buenos Aires, julio 31 de 1917. — El secretario.

4 288 v. agosto 8

Licitación para la construcción de adoquinado

Llámase a licitación pública para el día 8 de agosto próximo a las 3 de la tarde, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, del Pasaje Numancia de Avellaneda a San Eduardo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo número 525, 2.o piso. — Buenos Aires, julio 31 de 1917. — El secretario.

4 289 v. agosto 8

Licitación para la provision de combustibles

Llámase a licitación para la provisión de combustibles con destino a las reparticiones municipales. Tendrá lugar el día 9 de agosto próximo a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, julio 30 de 1917.

4 299 v. agosto 9

Licitación para la construcción de obras sanitarias.

Llámase a licitación pública para el día 9 del corriente a las 2.30 p. m., para la construcción de obras sanitarias en el corralón Echeverría, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, agosto 1.o de 1917. — El secretario.

4 301 v. Ag. 9

Licitación para la provisión de gasa

Llámase a licitación para la provisión de gasa hidrófila con destino a la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 8 de agosto próximo a las 3.30 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, julio de 1917.

4,307 v. agosto 8

Licitación para la provisión de papas

Llámase a licitación para la provisión de papas con destino a los hospitales y demás dependencias de la Dirección Sanitaria, durante el tercer trimestre del corriente año. Tendrá lugar el día 13 del actual a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, agosto de 1917.

4 343 v. ag. 13

Licitación para la provisión de 25.000 metros de cable y 1.000 aisladores.

Llámase a licitación para la provisión de 25.000 metros de cable y 1.000 aisladores con destino a la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 13 del actual a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, agosto de 1917.

4 344 v. ag. 13

Licitación para la construcción de adoquinado de granito

Llámase a licitación pública para el día 14 del corriente, a las 3 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, de la calle Valentín Gómez, de Paso a Pueyrredón, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso.

Buenos Aires, agosto 7 de 1917.— El secretario.

4 358 v. Ag. 14.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, agosto 6. — Se negoció hoy el trigo a entregar en septiembre: intermedia, 224 1|2; quedando en la clausura anterior a 225.

WINNIPEG, agosto 7. — El trigo colocado a entregar en octubre, se negoció hoy aquí: intermedia, 225: quedando en la clausura anterior a 225.

MAIZ

CHICAGO, agosto 7. — El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí: apertura a 116 7|8; intermedia, a 117 1|8; clausura anterior a 116 5|8 centavos oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, agosto 7. — El lino a entregar en octubre fué negociado hoy aquí: apertura, 330; intermedia, a 330; clausura anterior, a 330 centavos oro americano por bushel.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, agosto 7. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	Octubre	s|cotiz.	—
Chicago:			
trigo	septiembre	s|cotiz.	—
maíz	diciembre	1|4	—
Duluth:			
lino	octub.	s|camb.	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	octubre	—	s|camb.
Chicago:			
trgio	septiembre	—	1 2
maíz	diciembre	1|2	—
Duluth:			
lino	sept.	s|camb.	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, agosto 7.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Consol. Británicos 2 1|2 o|o	56.—

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 por ciento, ley 378. . .	69 3|8
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Bs. Aires. . . .	94.—
Emprest. Arg. de Obras Públicas. 1186, 5 o|o . . .	95.—
Emprest. Arg. de Conversión, de 1889, en libras, 4 1|2 o|o	81.—
Emprést. Arg. interno, de 1909, 5 o|o	87.—
Province of Buenos Aires, 3 1|2 to 3 3 1|2 o|o Loan	48.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, agosto 7.—

Renta Francesa, 5 o|o . .	87.50
Id. de 3 o|o	61.15

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, agosto 7. — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos:

Deuda Interna, para fin de mes, a 100; id. para septiembre, a 99.

Conversión, a 90.

Deuda Consolidada, a 68.20; id. para fin de mes. a 68.40; id. para septiembre, a 68.70.

—En este puerto se registró la siguiente entrada de vapores:

Siam, de Nueva York; A. de Genouille, de El Havre; R. Grange, de Clyde.

Sale: Ciudad de Buenos Aires.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 por ciento; antigua emisión, al contado: 19.000 a 96.70; 1.000 a 96.50. Total: 20.000.

Id id de segunda serie, al contado, 12.700 a 94.70; 44 mil a 94.80; 9 mil a 94.60; 18.000 a 94.70; 5500 a 94.80. Total: 89.200.

Id. para agosto 8: 57 mil a 94.60.

Id. para agosto 11: 10 mil a 94.80.

Crédito Argentino de 1911, al contado: 10 mil a 87.50.

Cédulas nacionales, serie H, al contado: 5 mil a 105.

Id. serie L, para agosto 8: 7000 a 101.30.

Bonos Municipales de Pavimentación, cupón trimestral, al contado, 1800 a 90.

Id. cupón semestral, al contado: 42.000 a 75.20; 15 mil a 75.30; 4500 a 75.40; 55.500 a 75.50. Total: 117.000.

Id. para agosto 8: 61 mil a 75.20; 55 mil a 75.40; 55 mil a 75.50. Total: 171.000.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 10 mil a 96.80.

La Argentina (fábrica de papel) al contado, 80 a 54.

Idem para agosto 8: 200 a 54.

Compañía Sansinena (oro), para agosto 8, 10 a 144.

Certificados 8 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 23 a 140.

Obligaciones de 8 o|o del mismo banco, al contado, 4000 a 103.

Marina Mercante Argentina, al c., 15 a 141.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

Elaboración general del Plomo, El Fénix (fábrica de papel).

Ofrecidos en venta, fueron anotados los siguientes:

Mercado Central de Frutos. Fábrica Argentina de Alpargatas.

VENTA DE TITULOS EN REMATE

Esta tarde a la 1, en el recinto del mercado de valores de la Bolsa de Comercio, fueron vendidos en remate 50 acciones del Banco de Madrid y Buenos Aires, de 100 pesos moneda nacional cada una, en pesos 22 m|n. por acción.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz, para septiembre, entrega s. dársena, 800 toneladas a 12.80.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz, para septiembre, 600 toneladas a 12.70; para octubre, 1000 ídem a 12.60 pesos.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy

Estación Once: trigo 4828 bolsas, triguillo 274, maíz 52[illegible], lino 28[illegible], nabo 56, avena [illegible], cebada 158, semilla de alfalfa 185, cebadilla 121, harina 511, papas 188, porotos 317.

Operaciones efectuadas hoy

Trigo barletta, 150 bolsas, Once, a 18.60 $.

Trigo varias clases: 312 bolsas, Once, a 18.30 $ 87, id. a 18.[illegible], [illegible] id. id. a 18.20, 319 id id a 18.

Maíz amarillo: 90 bolsas, La [illegible], a 11.85 $; 280 id Once, a 11.[illegible], 90 id Sola, a 10.

Maíz colorado: 187 bolsas, Once, a 11.80 $.

Maíz morocho: 136 bolsas, Once, a 11.70 $ (humedo).

Avena: 260 bolsas, Sola, a 9 $, 12[illegible] id Buenos Aires, a 9, 103 id Sola, a 8.75.

Nabo: 598 bolsas, Sola, a 24 $.

ENTRADA GENERAL

I. Brian: maíz 2651 bolsas.

Sola: trigo 1996 bolsas, maíz 2659, avena 3880, triguillo 341, cebada 7[illegible], nabo 66, alpiste 187, harina 200, semilla de alfalfa 13.

Retiro: papas 500 bolsas, harina [illegible]

[illegible] maíz Guinea 110 bolsas, para 268 [illegible], pasto 772 fardos [illegible]

Lacroze: maíz 504 bolsas, lino 24, alpiste 88, nabo 9, rye grass [illegible], pasto 121 fardos grandes.

Buenos Aires [illegible]: trigo 1216 bolsas, maíz [illegible], pasto 707 fardos grandes y 1613 chicos.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

La entrada de hoy ha sido de 14.411 bolsas de este producto.

El mercado cierra firme y sin variación en sus precios.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Entraron hoy a este mercado 2646 fardos grandes y 13186 fardes chicos.

Operaciones efectuadas:

Domingo Boacchi: 51 fardos grandes, Ballesteros, $ 47; 55 id. id. Casares, 43; 68 id. id. A. Alegre, 39; 68 id. id. id., 39; 46 id. id. id. 37; 37 id. id. América 39; 57 id. id. id. 38; 40 id. [illegible] 37; 49 di. id. Agostoni [illegible], 56 id. id. id. 33; 44 id. id. Ordoqui [illegible].

Jacinto Soin: 60 fardos grandes, Canals, $ 4[illegible].

Tomas Devoto y Cía.: 42 fardos grandes, Canals, $ 4[illegible]; 308 id. chicos Ceslas, [illegible] id. id. mezcla, Peyrano, [illegible].

Sojarsky y Edelman: 464 fardos chicos, Lehmann, $ 3[illegible].

Mathieu y Sabarrea: 38 fardos grandes Varela, $ 4[illegible]; 123 id. chicos, [illegible] Eleodora, [illegible].

Crispín y Krals [illegible]: 420 fardos chicos, Tapial, $ 22.

[illegible] 50 fardos grandes, [illegible]

Estación B. A. [illegible] G. B. A. [illegible]

[illegible] fardos grandes [illegible]

Estación Palermo (F. C. P.)

Bozzi, [illegible] 40 fardos grandes, [illegible] $ 52.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado: 32 vagones con los siguientes frutos: 42.894 kilos de lana, 779 atados de cueros lanares, 2242 cueros vacunos, 64[illegible] cueros de potro, 172 bultos de cerdas, 1 bulto de plumas, 1[illegible] cascos de grasa, [illegible] atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Lana segunda esquila: 1200 kilos a 2[illegible] $, [illegible] a 2[illegible], [illegible] a 2[illegible], [illegible] a 24[illegible], [illegible] a 22.

5000 a 20, 500 a 19.50, 1500 a 19, 500 a 17, 400 a 16.

Pieles lanares, estación consumo: 900 kilos a 2.05 $, 500 a 2.05, 7[illegible] a 2.00, 500 a 1.95, 700 a 1.90, 600 a 1.85, 400 a 1.80, 400 a 1.75, 600 a 1.70.

Estación desecho: 400 kilos a 1.[illegible] pesos: 200 a 1.85, 600 a 1.80, [illegible] a 1.75, 300 a 1.70, 400 a 1.65, 400 a 1.60, 200 a 1.55, 400 a 1.50.

Pieles lanares, corte y pelado, consumo: 100 kilos a 1.10, 400 a 1.[illegible] a 0.90, 200 a 0.80.

Desecho: 100 kilos a 0.90 $, 400 a 0.80, 300 a 0.70, 200 a 0.60.

Borregos: 100 kilos a 1 $, 150 a 0.90.

Cueros vacunos: 200 cueros a 18 pesos; 150 a 17.70, 100 a 17.50, 100 a 17.50, 150 a 17.40, 100 a 17.20, 150 a 17, 50 a 16.60, 150 a 16.50, 50 a 16, 50 a 15, 40 a 14.50.

Vacunos salado: 100 cueros a 0.72 pesos el kilo: 20 a 0.70.

Becerros: 250 cueros a 20.50 $, 250 a 20, 150 a 19.50.

Nonatos: 25 cueros a 17.50 $, 300 a 17, 200 a 16.50.

Potros: 150 cueros a 8.60 $, 200 a 8.50, 200 a 8.40, 100 a 8.[illegible], 100 a 8.20, 100 a 8.10 a 7.75, [illegible] a 7.50.

Potros salados: 10 cueros a 9.[illegible] pesos.

Cerdas: 200 kilos a 13 $, 200 a 12.50, 100 a 12, [illegible] a 11.[illegible], 100 a 11.50, [illegible] a 11.20, 600 a 11, 700 a [illegible], 200 a 10.50, 400 a 10.50, [illegible], 200 a 9.

Melas colas: 50 kilos a 17 $, [illegible] a 15.

Nutria: 200 kilos a 3.50 $, [illegible] a 2.50, 100 a 2.30 a 1.[illegible]

Liebres: 250 cueros a 0.50 $, 2[illegible] a 0.48, 100 a 0.47, [illegible] a 0.42, 100 a 0.4[illegible]

Zorros: 20 cueros a 1.2[illegible] $, [illegible]

Gatos: 20 cueros a 1.2[illegible] $, 10 a 1.00, 20 a 0.80.

Plumas, 10 kilos a 4 $, 15 a 3.70, [illegible] a 2.50.

Sebo derretido: 10 c. a 6 $, 7 a 5.80, 10 a 5.80, 12 a 5.50.

Sebo pisado: 18 c. a 4.50 $, 10 a 4.20, 12 a 4.00.

MERCADO DE VACUNOS

Liniers

[illegible]

ENTRADAS

[illegible]

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Echegaray— [illegible]

Arzeno y Hnos. Fto. B.— [illegible]

Anasagasti Juan— [illegible]

Accame, Bellini y Cía.— 18 vacas especiales Pehuajó pesos 14[illegible] [illegible]

Arancet y Cía. Pedro— [illegible]

Abello y Cía. S.— [illegible]

Alvarez José Luis— [illegible]

Aycragary S. y Gowland— [illegible]

Brecht y Cía.— [illegible]

Bellocq e Hita— [illegible]

Crotto Hnos.— [illegible]

Costa y Fiyaras— [illegible]

Crespo y Rodriguez— [illegible]

Cucullu Felipe L.— [illegible]

Ceballos y Cufre— [illegible]

Devoto y Cía. Tomas— [illegible]

Elordy y Cía. Juan— [illegible]

Gioja y Etchart— [illegible]

Goñi e hijos Ignacio— [illegible]

La Exp. Argentina— [illegible]

Luro Hermanos— [illegible]

Lanusse Pedro y Antonio— [illegible]

Lalor Juan— [illegible] 85.50, 18 vacas gr. y c. gorda id. 106, 20 id. gordas id. 11[illegible], novillos b. car- [illegible]

Lynch y Cía. Leandro— [illegible]

Lizarralde Hermanos— [illegible]

Mendez Hnos. y Cía.— [illegible]

Matas y Cía.— [illegible]

Martinez de Hoz Hnos.— [illegible]

Murphy y Tuyo— [illegible]

Nazar y Hernandez— [illegible]

Ojan y Cía. Francisco— [illegible]

Palacios Hermanos— [illegible]

Patron Costas y Pero— [illegible]

Paredes Eduardo— [illegible]

Peña y Cía. Julio L.— [illegible]

Ferreira y Cía.— [illegible]

Rodriguez y Etchetto— [illegible]

Ruiz Baldasarre y Cía.— [illegible]

Bunge y Cía. Gmo. H.— [illegible]

Rodriguez Gabino— [illegible]

Rubio, Cesario Zubizurre y Cía.— [illegible]

Reyes Pleandro— [illegible]

Suc. Juan Curutchet— [illegible]

Santamarina e hijo— [illegible]

Salaberry y Bercetche— [illegible] novillos sobres Balcarce 118.20.

Thompson y Cía. Enrique A.— [illegible]

Urtasun e hijo Martín— [illegible]

Urtasun Ciriaco— [illegible]

Unzué Alzaga y Cía.— [illegible]

Videla Hnos. y Cía.— [illegible]

VENTA DE [illegible]

Crespo y Rodriguez— [illegible]

De Lellis y Fages Hnos.— [illegible]

Ripoll Juan— [illegible]

Mendez Hnos. y Cía.— [illegible]

Amoretti Cayetano— [illegible]

Devoto y Cía. Tomas— [illegible]

La Ganadera S. A.— [illegible]

Gioja y Etchart— [illegible]

Salaberry y Bercetche— [illegible]

Unzué Alzaga y Cía.— [illegible]

D'Huicque y Cía. Francisco— [illegible]

Lanusse Pedro y Antonio— [illegible]

Lalor Juan— [illegible]

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

[illegible]

ENTRADAS

[illegible] Freyaw [illegible], Ceballos y Cufre, Monte [illegible], La Ganadera: Saliman, Torrecita 80; B. y Murre Bonon Cabrera 100, Cucullu Felipe, Fox Carmen [illegible], Gibson Hnos. [illegible]

VENTAS DE HOY

Salaberry y Bercetche— [illegible]

Beazley Manuel y Rodolfo— [illegible]

Cordoba e hijo Pedro— [illegible]

Elordy y Cía. Juan— [illegible]

Mathieu y Cía.— [illegible]

Videla Hermanos— [illegible]

Patron C. y Pero— [illegible]

Ojan y Cía. Francisco— [illegible]

Urtasun Ciriaco— [illegible]

De los Santos y Cía. J. C.— [illegible]

Devoto y Cía. Tomas— [illegible]

Bunge y Born— [illegible]

Goñi e hijos Ignacio— [illegible]

Velaz y Cía. A.— [illegible]

Cucullu Felipe L.— [illegible]

La Ganadera S. A.— [illegible]

Arancet y Cía. Pedro— [illegible]

Bellocq e Hita— [illegible]

Gibson Hermanos— [illegible]

Ceballos y Cufre— [illegible]

Mendez Hnos. y Cía.— [illegible]

De Lellis y Fages— [illegible]

Bayona Juan— [illegible]

Suc. B. Sansot— [illegible]

Guillon y Cía. Rodolfo— [illegible]

Lanus Florencio y A.— [illegible]

Suc. M. Irazoz— [illegible]

Lanusse P. y A.— [illegible] 39; 90 id. id. 34, 40 c. [illegible] Las [illegible]

PROFESIONAL

Dr. Carlos F. Roldán Vergés

Garganta, nariz y oídos

Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 4 a 6, Viamonte 927.

FUNEBRE

JUAN ROSELL. Q. e. p. d. Falleció el 7 de agosto de 1917. Su hija Margarita Rosell, sus hermanos Francisco y Román Roseli y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañarlos a conducir los restos mortales del extinto al cementerio del Oeste, mañana miércoles 8 de agosto, a las 3 de la tarde. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Moreno 842. Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. — Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy a las 8.45 p. m. [illegible]

[illegible]

APOLO. — Lo rabiosos; Su Majestad la nodriza.

ARGENTINO. — La marea; El mascotón.

NUEVO. — El sobrino; Con las alas rotas.

NACIONAL. — Doña Caprichos; La hora mundial; El gran mariscal; La muerte de un vivo.

MARCONI. — Ernani.

BUENOS AIRES. — La mangacha; El terror de Florida; S. E. Don Agenor Saladillo.

AVENIDA.—Enseñanza libre; El asombro de Damasco; La niña de los besos.

COMEDIA. — El orgullo de Albacete; La sagrada familia. [illegible] Romper cadenas.

MA[illegible]. — Luisa Vela; Manola Rosales; Lolita [illegible]; María Varela; Salinas D'Angelo.

EXCELSIOR. — La [illegible]. Estreno. El [illegible]

VARIEDADES. — [illegible] y panderetas [illegible]

OLIMPO. — Mañana a las 8.45 p. m. Función en honor y beneficio de la actriz señora Taytelbaum: El lobo y el cordero.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336) — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 8 y 30: Los Troutt, nadadores norteamericanos (El submarino humano); Music-hall de monos; Florence Menechini; Sisters Emilie; Mlle. Marcy; John Higgins; Trío Ruiz; Margarita Davigny; La Cienita; Julita Colombina.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas Bayón Herrera. — Hoy a las 9 p. m.: La paja en el ojo ajeno; La intervención; El calor de los calores.

POLITEAMA ANSELMI (Boedo 785)— Compañía ecuestre y de obras nacionales. Sábado 11 debut de la compañía. A las 9 p. m.: Pampa; Tres sobrinas para un tío.

CIRCO NELKOLSKI (Corrientes y Bermejo). — Antiguo Pabellón de Novedades. — Compañía ecuestre y exposición zoológica. — Espectáculo para familias. — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas.

CIRCO ELI NELKI (Rincón 647). — Gran compañía ecuestre y exposición zoológica. Unico en Sud América. Caballos de raza, 6 leones africanos, tigres, panteras, leopardos, pumas, camellos, cóndor, zorros, lagartos, llamas, toros, mulas, serpientes, etc.

ESMERALDA (Esmeralda 453)—Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro T. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche, continuamente debuts en el teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Secciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viaje de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146). — Abierto de [illegible] a 11 a. m. y de [illegible] a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados, mañana, tarde y noche.

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Cerrito). — Antes Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. Hoy: Variado programa tomando parte todos los artistas. — Platea: $ 1.50; [illegible] $ 1.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de variedades, dirigida por el clown inglés Frank Brown. Espectáculos especialmente para familias. — A las 8.45: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea: $ 2.

Matinées: jueves, sábados, domingos y feriados.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — [illegible]

[illegible]

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — Noche: Festival artístico en honor y beneficio del Club Atlético Obras Sanitarias de la Nación. Programa extraordinario.

LAVALLE (Lavalle 927). — Hoy, función tarde y noche: Los mártires del Alamo, drama en 50 partes.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 838). — Intervención de América en la guerra; Cariitos y la sonámbula; Baños y amores; Cresus.

MARZ PALACE (Corrientes 1279-1283). — Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27[illegible]). — El teléfono de la muerte; [illegible]

REAL CINE (Esmeralda 425-429). — [illegible] La pecadora.

CINE BOLIVAR (Bolívar 10[illegible]). — Hoy: El triunfo de un estudiante; La flor más [illegible]; Iván el terrible; [illegible] todo la moral; El misterio del cuarto cerrado.

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento 214[illegible]). — La domadora de corazones; Film revista, actualidades.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — La hija de la selva; Su miedo [illegible]; La voz de la ley; [illegible]; Carlitos. — Mañana: La guerra de Italia.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165).— Carlitos marino; Fortuna imprevista por R. Warwick; La montaña roja.

PETIT PALACE (Libertad 976).—Hoy: El testigo; Pecado común; Amor secreto.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — Los mártires del Alamo.

TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia número 6871). — Gran cinematógrafo. Función todas las noches. Todos los días secciones [illegible] y ronda.

CINE COLON DE FLORES (Sud América 6[illegible]). Todos los días, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

CINE COLISEO GARAY (Garay 31[illegible]). El salón predilecto de las distinguidas familias. Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE TUCUMAN (Tucumán 975).—Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE (Bmé. Mitre número 1226). — Gran cinematógrafo moderno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache núm. 5353). —Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA (Sampacho núm. [illegible]). — Hoy, de 11 a. m. a 12 p. m. biógrafo continuado: Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771).— Variado programa todos los días.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Gran cine de lujo, estrenos de las cintas más importantes, tarde y noche.

CINE ESLAVA (Sampacho 6[illegible]). — Tarde y noche, estrenos importantes.

CINE RIVADAVIA (antes Radium No. 2) — Variado programa con estrenos.

Ferrocarril Central Argentino

CULTIVAR CON CIENCIA

¡Producir! ¡Producir! ¡Producir!

Hasta en los puntos más secos de la República se puede conseguir una cosecha de granos.

En la chacra experimental del Ferro Carril Central Argentino, en Tacanas, en el límite de las Provincias de Santiago del Estero y Tucumán, donde solamente llueve en algunos meses del año, se producen milo, kafir, feterita y otros cereales en abundancia, mediante el sistema de cultivo en secano.

La Administración del Ferro Carril Central Argentino tendrá sumo placer en dar detalles del sistema empleado y otras informaciones a los que se interesen por ellas.

Cosechar en abundancia

B. Mitre 299, Buenos Aires. C. H. PEARSON, Gerente

CASA VACCARO

Para el cambio general de [illegible] de la LOTERIA NACIONAL es la casa más acreditada y recomendada de la República

SEVERO VACCARO

Av. de MAYO 645 – Buenos Aires

CROTTO HNOS

Consignatarios de [illegible]

708 BELGRANO 708

Casilla en MATADEROS núm. 19

MARITIMAS

MAREA [illegible]

[illegible]

VAPORES ESPERADOS

[illegible] de N. York [illegible]

VAPORES DE LOS RIOS

[illegible]

LINEA DE LA COSTA SUR

[illegible] para ésta.

Presidente Mitre, en ésta.

Presidente Quintana, salió [illegible] para Comodoro Rivadavia.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Araguay, en viaje para ésta.

[illegible] La Plata, [illegible] para Liverpool.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

[illegible] para Nueva York [illegible]

DEL [illegible] SABAUDO

[illegible] en ésta, [illegible] para [illegible]

DE LA SUD ATLANTIQUE

[illegible] para ésta.

[illegible]

DE LA [illegible] LINE

[illegible] salió el 12 de [illegible] salió el 21 de [illegible] Londres [illegible]

DE LA LINEA PINILLOS

Palmas, salió el 27 para Barcelona [illegible], saldrá el [illegible]

Cataluña, en viaje para Barcelona.

DE LAMPORT Y HOLT

[illegible] York. [illegible] York. [illegible]

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

[illegible] el 24 para [illegible]

P. de Satrústegui, en Bilbao.

[illegible]

DEL LLOYD ITALIANO

Italia, en Génova.

[illegible], en Génova, requisado por el gobierno italiano.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY:

[illegible] Alburquerque [illegible] vacío. [illegible] carga. [illegible] rada [illegible]

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

[illegible] Savoia, lleva correspondencia para Brasil y Europa [illegible] alcance. [illegible] Canarias [illegible] Suiza [illegible] Cuba, Ja[illegible] [illegible] a las [illegible] la Habana, sin alcance.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

SHORTHORN DE LERNOUD — [illegible] toros y 6 vaquillonas Shorthorn [illegible] pedigree, procedentes de la cabaña "San Fernando", del señor Emilio Lernoud.

Vienen en este lote hijos de Star Dawn, adquirido en las ventas de Palermo en 1913 en 40.000 pesos, las vaquillonas se hallan servidas por Loyal Landmark, criado por "La Cabaña" de Pagés y ganador de una mención en la Exposición Internacional del año pasado.

Se rematarán

El miércoles 8 de agosto, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254. Solicítese el catálogo. — Adolfo Bullrich y Cía. 4|330 v.7A

V. S. LOBATO y Cía.

JUDICIAL. — EL HOTEL BIARRITZ, EN el balneario Punta del Este, República Oriental del Uruguay. Base, $ 428.967.25 moneda nacional.

El jueves 16 de agosto, a las 3. en nuestra casa Rivadavia 689. La venta que es en un solo lote, comprende los siguientes bienes muebles e inmuebles. El Hotel Biarritz, edificado en la manzana número 73, con una superficie de 6,534 metros cuadrados, de los cuales 1.034 edificados, con 72 habitaciones, hall, salón comedor, galería, terraza, cocinas, edificios de máquinas, pabellón de madera, muebles, útiles, etc. Un chalet de material en el solar F. de la manzana 9, con 4 piezas, cocina, baño, hall, edificado en 816 metros cuadrados, de los cuales 80 metros cuadrados están edificados. Ochenta y ocho solares en las manzanas 1 a 4, 6 a 8, 12, 14, 16, 20, 22, 26, 27, 30, 34, 35, 43, 65, 67, 38, 72 y 81, con una superficie de 70.777 metros cuadrados, haciéndose constar que en el lote número 22 hay algunos edificios. Las parcelas números 21 y 24, con una superficie de 9 hectáreas en conjunto y los bienes muebles cuyo inventario pueden verse en el expediente o en el escritorio de los rematadores. El remate se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber que en el juicio seguido por la sociedad anónima de ahorro mutuo "La Bola de Nieve", contra la sociedad anónima "Balneario Punta del Este", se ha designado a los martilleros V. S. Lobato y Compañía, para que vendan en pública subasta los bienes muebles e inmuebles situados en el pueblo Ituzaingó, Punta del Este, departamento Maldonado, República Oriental del Uruguay, quedan autorizados para exigir del que resulte comprador, el 8 o|o como seña a cuenta de precio y el 2 o|o en concepto de comisión. — Buenos Aires, 18 de julio de 1917. — Firmado: Ricardo S. Curutchet, secretario. 4|321 v. ag. 16

Jorge N. Williams

JUDICIAL EN BOULOGNE. — SIETE fracciones de terreno a 5 cuadras de la Estación y Talleres del F. C. Central Córdoba, próximos a San Isidro, Capilla Santa Rita y tranvías a La Loma y frente al camino general de San Isidro a Morón y a la quinta Camuyrano.

Superficies desde 17.472 hasta 35.511 metros, rodeadas de calles y un total de 208.210 metros.

Terrenos altos, para quinta, de verano, verdura, frutales o tambos, criaderos, cabañas y a 25 minutos de la capital.

Basse: 0.14 0.16 y 0.20 $ el metro, o 32.150 $ por todo.

El Miércoles 8 de Agosto a las 4 p. m., en mi escritorio, San Martín 195, por orden del juez doctor Lagos, secretaría señor Vincent, en la Testamentaría del doctor José M. Ramos Mejía. Escrituras ante J. B. Pozzo; 8 o|o de seña; 2 o|o de comisión. Planos, en San Martín 195. 4|225 v. Ag.8

Virgilio Cartei

JUDICIAL. — ESPLENDIDA PROpiedad, calle Cochabamba 2825 (adoquinada), compuesta de sala, comedor, tres habitaciones, dos piezas chicas, [illegible] baño, w. c. El terreno mide [illegible] de frente por 43m39 de fondo, o sea una superficie total de [illegible] m2.

El día 12 de agosto, a las 3.30 de la tarde, sobre la misma, con la base de $ 10.262.66, o sea las dos terceras partes de su tasación. Esta venta está ordenada por el señor juez en lo civil, doctor César A. Campos, secretaría doctor Gabriel Fernández, en el juicio que le sigue don José Sanguinetti contra don Féliz Constanzo, por cobro de pesos, autorizándose al martillero a percibir el 8 por ciento de seña a cuenta de precio y el 2 por ciento de comisión a cargo del comprador.

Por más datos, en mi escritorio, calle Bartolomé Mitre 430. 4|263 v. agosto 11

F. P. Bollini y Cía.

BOLIVAR 160

JUDICIAL: 4 PROPIEDADES EN BLOCK. El domingo 19 de agosto a las 4 p. m., sobre la misma y de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal doctor César A. Campos, en el juicio seguido por doña Clotilde Giri de Rivara contra don BERNARDINO PICCARDO, sobre cobro de pesos, que tramita por la secretaría del autorizante, se hace saber que han sido nombrados los martilleros F. F. Bollini y Cía., para que previa publicación de edictos por quince días, en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, venda en remate público con la base de las 2|3 partes de su tasación, las cuatro casas de propiedad del ejecutado, ubicadas en la calle Provincias Unidas números 85 al 99, esquina Senillosa números 484 al 486, edificados en terreno que es parte del lote 19 del plano de división y mide de 24.56 metros de frente al S. O., 19.64 metros en su otro frente al S. E., 24.20 en el costado N. E., y 13.75 metros en el costado N. O., lindando por el frente al S. O., con la calle Senillosa, por el frente al S. E. con la de Provincias Unidas, por el N. E., con parte del mismo lote y por el N. O., con el lote 18.

DETALLE:

Sobre la calle Senillosa números 484 y 486, hoy dos cases bajas cada una, con 2 piezas habitación, una cocina y 1 w. c. y demás comodidades. Sobre la calle Provincias Unidas número 90, formando la esquina, 1 casa baja que tiene entrada también por Senillosa, compuesta de 1 gran negocio, 1 pieza habitación, 1 cuarto pequeño de depósito, 1 cocina y 1 w. c. EIE negocio tiene vidrieras con cortinas metálicas. Sobre la calle Provincias Unidas números 85 y 89, hay una casa baja compuesta de 1 negocio a la calle, 2 piezas habitación, cocina y w. c. Toda la propiedad en general está en buen estado de conservación, tiene aguas corrientes, las veredas de piedra artificial con cordón de granito y está cruzada por líneas de tranvías eléctricos.

Base de venta, por las 4 casas, $ 18.000 moneda nacional, o sea la 2|3 partes de su tasación. El martillero exigirá del que resulte comprador, el 8 o|o a cuenta de precio, y el 2 o|o de comisión. Para examinar los autos en la secretaría, actuará el 2.o piso del Palacio de Justicia.

Buenos Aires, agosto de 1917. — Para otros datos, a nuestro escritorio, Bolívar 160. — F. P. Bollini y Cía. 4|355vag.19

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL. — EN BELGRANO. — Calle 11 de Septiembre entre Olleros y Gorostiaga, sobre las barrancas. En el barrio de los palacios, a una cuadra de las Avenidas Campos, 2 de Cabildo y 4 de Vértiz. La mejor de Belgrano. Lote 4, mide: 10m39 de frente por 41m57 de fondo. Superficie: 431.91 m. c. Lotes 6 y 7, cada uno: 10m39 de frente por 51m96 de fondo. Superficie: 539.86 m. c. Bases: lote 4, $ 5.116.25, o sea $ 12 el m. c., que es $ 9 v. c., lotes 6 y 7, cada uno $ 6.478.32, o sea $ 12 el m. c., que es $ 9 v. c.; que son las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de 1a. instancia doctor Juan C. Lagos, secretaría del doctor Pagano, a propuesta de partes, en el expediente 1259, folio 167, año 1914.

El domingo 12 de agosto, a las 3.45 p. m., en los mismos. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. 4|267 v. agosto 11

F. González Elizalde

JUDICIAL. — CASA EN FLORES, TRELLES 2018, entre Camarones y San Blás, próxima a las avenidas San Martín y Vella Vista. Consta de jardín al frente, dos dormitorios, un gran galpón al fondo, cocina, w. c. etc. Mide su terreno 16 metros de frente por 38 m. 50 de fondo. Venta sin base. Orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Palleja, en el juicio que por cobro de pesos sigue don Cipriano Quintanilla, contra JUAN D. ARGENTO. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. El domingo 12 de agosto a las 2, sobre la misma. Informes, en la secretaría indicada o en mi escritorio, San Martín 92. — A. Palleja, secretario. 4|275 v. agosto 12.

M. Landin Magre

Bartolomé Mitre 363

JUDICIAL. — TERRENO CON DOS PIEzas de maderas en Flores, calle Tandil entre San Ramón y Porteia. Dimensiones 8.66 metros de frente por 51.20 metros en el Este y 51.05 metros en el costado Oeste. Total: 442.70 metros cuadrados. Tasación, $ 3.456.20. Base, 2|3 partes, $ 2.304.12.

El domingo 12 de agosto a las 3 p. m., en la propiedad. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

Juicio Cervecería Quilmes con José Araujo. — Juez Dr. E. M. Naón, secretaría doctor L. Martín y Herrera. 4|259 v. Agosto 12.

Juan A. Rúa

JUDICIAL — BELTRAN 327, ENTRE BOgotá y Avellaneda. Casa moderna en terreno de 8 m. 66 x 14 m 805. Consta de sala y escritorio al frente, una habitación, vestíbulo, una pieza alta, patio de mosaicos, cielos rasos de yeso, galería de material, adoquinado pago etc. Base, $ 10.835 m|n. Venta ordenada por el juez doctor Lagos, secretario Dr. Palleja, en el juicio seguido por don BARTOLOME MERLINI contra don GUALBERTO M. LONS. Seña a cuenta de precio, 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos a la secretaría citada o al martillero, Av. de Mayo 568|72. — Juan A. Rúa, Rte. 4232. El domingo 12 de agosto a las 3, en la misma. — A. Palleja, secretario. 4|265 v. Agosto 11.

TERRENO EN URQUIZA — CALLE Achega entre Pirán y Núñez, número 17, manzana F. Mide 8.66 por 32.90 y 32.70 mts. Base, $ 954 que adeuda en hipoteca. Orden del síndico liquidador señor Casale en el concurso José Mazziotti.

El viernes 10 de agosto, a las 4, en nuestro local, Av. de Mayo 568-72. Rte. 5229. 4|332 v. ag. 10

Rafael D. Cárcano

JUDICIAL. — POR DISPOSICION del señor juez de paz de la sección 22a. de la capital, doctor Carlos L. Mason, remataré el día 9 de agosto de 1917, a las 9 a. m., en el local de la calle San Juan número 2672, un piano en perfecto estado, marca Eiler Berlín número 48.887, en los autos que por cobro de pesos sigue la señora Rosa P. de Yngenito, contra don Esteban Morales.

Datos, local del juzgado, Arredondo número 2487, o al martillero, Lavalle número 1346. U. T. 4713 Libertad. Comisión 10 o o, a cargo del comprador. — Buenos Aires, julio 30 de 1917. — Carlos L. Mason. 4 356-v. agosto 8.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Vicente C. Gallo
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Levs
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Dr. Antonio Borda Roca
Abogado
Estudio: Corrientes 1455. U. T. 5877 (Libertad).

INGENIEROS

Ciriaco E. Romero
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026, Buenos Aires.

Ernesto Newbery
Ingeniero civil. — Galería Güemes. Escritorio 428. — U. T. 2028 (Avenida). Buenos Aires.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad DOCTORES **NELSON**

Dr. E. G. Figueroa
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe número 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. Luis I. Fuentes
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5. — Maipú 377. Unión Telefónica 934 (Avenida).

Dr. Enrique E. Manson
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4 Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES particulares "Fiat-Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etc. Tucumán 1517.

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases. Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan. Reconquista 320.

AGENTES Y REPRESENTANTES en toda la república, necesito. J. Carbó. S. José 1469. v. agosto 8

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 51 N.o 529

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. —CHACRA en el partido de Carlos Tejedor. N.o H.o 3086|22074, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 7 de agosto de 1917** a las 2 p. m. el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una fracción de terreno situada a unas 20 cuadras de la estación Timote, F. C. O., partido de Carlos Tejedor, señalado en un plano especial que se halla agregado en el expediente respectivo con el N.o 1, de la sección B., compuesta su superficie de 29 hectáreas, 57 áreas, 59 centiáreas y 60 dec. cds.; lindando: al N. O., calle en medio con el lote 2 y parte del 4 de la sección A.; por el S. E. con el lote 2 y parte del 3 de la misma sección B., y por el O. con la vía del F. C. de Rosario a Puerto Belgrano, todos los rumbos del plano especial citado.

Base de venta $ 2.300. Hipoteca pesos 1.600. Deuda actual $ 1.438:745.
LA EPOCA 24 de julio de 1917. 4|217 v. Agosto 7.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en Bahía Blanca. N.o H.o 3982|32763, serie L. El **miércoles 8 de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Bahía Blanca, establecida en la calle San Martín número 82, dos manzanas de terreno con lo en ellas edificado y adherido al suelo, situadas en la ciudad de Bahía Blanca, designadas en el plano que expresa su título con los números 54 y 58, ambas de la chacra 229. La manzana 54 se compone de 125.09 metros en los costados N. E. y S. O. por 115.57 mts. en los del S. E. y N. O.; lindando al N. E. con la manzana 48; al N. O. con la 53; al S. O. con la 58 y por el S. E. con la chacra 89, todos los rumbos calles en medio. La manzana 58 se compone de 125.09 mts. en los costados N. E. y S. O. por 103.88 mts en los del N. O. y S. E., lindando al N. E. con la manzana 54, al N. O. con la 57; al S. O. con la 62 y por el S. E. con la chacra 89, todos los rumbos calles en medio. Forman entre ambas una superficie total de 27.451 metros, 15 decímetros cuadrados.

Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 12.000. Deuda actual $ 10 790 587.
LA EPOCA 25 de julio de 1917. 4|227 v. Agosto 8.

CAMPO EN EL PARTIDO DE MERCEDES. N.o H.o 2704|18751, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 9 de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), un campo ubicado en el partido de Mercedes, a un kilómetro al O. de la estación Olivera (F. C. O.), el cual forma parte del denominado San Juan de Balta y designado en el plano de división como lote número 10 y se compone de una superficie de 131 hectáreas 7 áreas 11 centiáreas, lindando: al S. E. con vía del F. C. O., en medio con el lote 9 y parte del 8, de los señores Olivera; al S. O. con los lotes 11 y 12 de Diego Bolster; al N. E. con la estancia la Olivera y al N. O. con el río Luján.

Base de venta, $ 45.000. Hipoteca, peso 40.000. Deuda actual, $ 37.968:179.
LA EPOCA, 26 de julio de 1917. 4|246vagosto9

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Saladillo. — N.o H.o 1850|11704, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 9 de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), una fracción de campo ubicada en el partido de Saladillo, distante como 20 kilómetros al S. de la estación Roque Pérez y como 23 de Gorch (F. C. S.), con superficie de 961 hectáreas, 52 áreas, 37 centiáreas, o lo más o menos que resulte dentro de los linderos siguientes: al N. E. con Luciano Fernández; al N. O. con José P. Fernández; al S. O. con Francisco Terán y Vicente Meléndez y al S. E. con Estéban Belloso.

Base de venta $ 76.000. Hipoteca pesos 70.000. Deuda actual $ 65.032:790.
LA EPOCA, 26 de julio de 1917. 4|245 v. Agosto 9.

CASA-QUINTA EN VILLA PROGRESO, partido de San Martín. N.o H.o 459|2153, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 9 de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), una casa-quinta ubicada en Villa Progreso, partido de San Martín, constante de 12 habitaciones y demás dependencias, con superficie de 12.228 metros, 37 decímetros cuadrados; lindando, con las calles Bernardo de Iturraspe, Coronel Heredia, Roque Arcardini y Perseverancia.

Base de venta $ 36.000. Hipoteca pesos 30.000. Deuda actual $ 27.210:163.
LA EPOCA, 26 de julio de 1917. 4|244 v. Agosto 9.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — SEIS casas en la ciudad de La Plata. N.o H.o 1496|8541 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 10 de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, seis casas bajos y altos en esa ciudad, formando un solo bloc, ubicadas en las calles 80 números 772, 774, 776 y 778, y calle 46 números 389 y 391, constante cada casa de 3, 4 y 5 habitaciones y demás dependencias, construidas en conjunto en terreno de 535 metros cuadrados. La deuda por afirmados correspondiente a la diagonal 80, es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate y el nuevo afirmado por la calle 46, será a cargo del comprador.

Base de venta $ 29.500. Hipoteca pesos 22.000. Deuda actual $ 20.282:043.
LA EPOCA, 27 de julio de 1917. 4|257 v. agosto 10.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal La Plata, el 16 de agosto, a las 2 p. m., 162 lotes de terreno en el pueblo Lanús, Edén Argentino, partido de Lomas de Zamora, con superficie en conjunto de 79.182 metros, 35 centímetros cuadrados, según tasación del perito Sr. Lorenzo Chiesanova. N.o H.o 82|3516, serie B. Base, $ 3.500. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 60.955. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 2 de agosto de 1917. 4|324 v. agosto 16.

TRES CHACRAS EN EL PARTIDO DE GEneral Viamonte. — N.o H.o 128|590-129|591 y 131|593, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 9 de agosto de 1917** a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en Bragado, tres chacras en el partido de General Viamonte, antes Los Toldos, compuestas cada una de 50 hectáreas, y señaladas en el plano firmado por el agrimensor señor Enrique Glade, con los números 4, 8 y 13, en el que constan los linderos y al que deberán sujetar sus ofertas los compradores, a saber:

N.o H.o	LOTE	HIPOTECA	DEUDA ACTUAL	BASE DE VENTA
128|590	4	5.200	4.675:921	5.200
129|591	8	3 400	3.057:333	3 400
131|593	13	6 300	5.665:058	6.300

LA EPOCA, 26 de julio de 1917. 4|247 v. agosto 9.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esq. Chacabuco

8 LOTES DE CAMPO EN EL DEPARTAmento Colón, pedanías Cañas y Constitución. N.o H.o 65|3854 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 7 de agosto de 1917** a la 1 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, ocho lotes de campo, con todo lo edificado, clavado y plantado, que forman parte de la coloni Caroya, ubicados en las pedanías Cañas y Constitución, departamento Colón, a saber:

LOTES	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
48 y 53	109 hect. 9741 mtrs. cds.	3.800	3.446:621	5.700
68 y 73	196 hect. 2940 mtrs. cds.	3.800	3.446:621	5.700
81	100 hect. 2550 mtrs. cds.	5.300	4.807:129	7.900
82	100 hect. 5155 mtrs. cds.	6.300	5.714:134	9.400
99	100 hect. 5501 mtrs. cds.	5.400	4.897:829	8.100
100	100 hect. 5006 mtrs. cds.	5.400	4.897:820	8.100

Linderos: Lotes 48 y 53, al N. O. lote 33; al N. E. lote 47 y 54; al S. E. lote 68 y al S. O. lote 49 y 52, todos los rumbos calles en medio. Lotes 68 y 73, al N. O. lote 53; al N. E. lote 67 y 74; al S. E. lote 88 y al S. O. lote 69 y 72, todos los rumbos calles en medio. Lotes 81, al N. O. lote 80; al S. E. lote 1(?); al S. O. lote 82 y al N. E. campo de propiedad particular que limita la colonia, todos los rumbos calles en medio. Lote 82, al N. O. lote 79; al S. O. lote 83; al S. E. lote 99 y al N. E. lote 81, todos los rumbos calles en medio. Lote 99, al N. O. con el lote 82; a. S. O. lote 98; al N. E. lote 100 y al S. E. campo de propiedad particular que limita la colonia. Lote 100, al N. O. lote 81; al S. O. lote 99 y al S. E. y N. E. con campo de propiedad particular que limita la colonia.

LA EPOCA, 21 de julio de 1917. 4|220vagosto7

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS casas en el pueblo James Craik, departamento Tercero Arriba. N.o H.o 342 15172, serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 10 de agosto de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, dos casas ubicadas en James Craik (F. C. C. A.), departamento Tercero Arriba, una en la calle Córdoba entre las de Estados Unidos y Paraná o Panamá y la otra en la calle Rosario entre las de Libertad y Wáshington, con todos los terrenos que ellas ocupan, que son: los solares números 3 y 4 de la manzana A, los que constan unidos de una superficie de 1756 metros cuadrados; los solares 1 y 2 de la misma manzana A, compuestos unidos de una superficie igual a los anteriores y los solares 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la manzana número 8, que constan unids de una superficie de 6216 metros cuadrados. Lo edificado en dichos lotes consiste en una cas de 4 habitaciones principales y demás dependencias; otra con 2 habitaciones grandes, sótano, galería y dependencias, existiendo también dos grandes galpones, uno abierto y el otro de fierro galvanizado, garaje etc.

Base de venta, $ 9000. Hipoteca pesos 6.500. Deuda actual, $ 6.083:747.
LA EPOCA, 27 de julio de 1917. 4|258vagosto10

SUCURSAL SAN LUIS

Calle San Martín N.o 494

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS fracciones unidas de campo en el partido de Mercedes. N.o H.o 232 19166, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 14 de agosto de 1917** a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Luis, dos fracciones unidas de campo ubicadas en el partido de Mercedes, departamento Gral. Pedernera, entre las estaciones Gral. Paunero y Gral Pedernera (F. C. P.), lugar denominado La Esperanza, actualmente Colonia Santa Rita, designadas en el plano de división que sirvió de base para la venta de estas fracciones com lotes números 11 y 15. Lote 11, se compone de una superficie de 115 hectáreas, 64 áreas y 69 centiáreas, y el lote número 15 con superficie de 101 hectáreas, 77 áreas y 31 centiáreas, lo que forma una superficie total de 216 hectáreas, 82 áreas; lindando al N., lotes 12, 13 y 14 de Alejandro Fercodini; al S., lotes 8 y 10 de José María Terrero y Luis Goetz; al E., lote 16 de Pedro Reinero y al O., con terrenos de la sucesión Ardiles.

Base de venta $ 5.000. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 4.746:023.
LA EPOCA, 31 de julio de 1917. 4|293 v. agosto 14.

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO CHACAbuco, partido de Larca. N.o H.o 198-17635, serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 10 de agosto de 1917** a las 3 p. m. el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Luis, un campo ubicado en el departamento Chacabuco, partido de Larca, lugar denominado Bañado de Uspara, compuesto de una superficie de 422 hectáreas, 53 áreas, 74 centiáreas; lindando; al N., con Adolfo Cortes o Camilo Gutiérrez; al S. con terrenos de La Estanzuela de los señores Levingston; al E. con Justino González, antes Beatriz Q. de Escudero, Venancio Escudero y José Rosario Aguilera y al O. con Juan Luis Gutiérrez.

Base de venta, $ 8.000. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.656:084.
LA EPOCA, 27 de julio de 1917. 4|254 v. agosto 10.

TRES FRACCIONES DE CAMPO EN LA COlonia El Lince y Médanos Colorados, partido del Tala, departamento La Capital N.o H.o 87 7956, y otros, serie C. H. A 6 o|o. El **martes 7 de agosto de 1917** a las 3 p. m. el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal San Luis tres fracciones de campo unidas las que son parte de la colonia El Lince y Médanos Colorados ubicadas en el partido del Tala departamento La Capital distante unos 20 kilómetros al S. E de esa ciudad designados en el plano respectivo firmado por el agrimensor señor Alcides Mercerat como lotes números 9 10 y 27, a saber:

N.o H.o	Lote	Superficie	Hipoteca	Deuda actual	Base de venta
87|7956	9	860 hectáreas 4545 mt. c.	12.900	11.797:932	17.400
88|7957	10	86 hectáreas 4545 mt. c.	12.900	11.797:932	17.400
89|7958	27	651 hectáreas 4294 mt. c.	9.860	8.962:770	13.300

Linderos: Lote 9, al N. lote 28, al S. lote 8; al E colonia nacional Fraga y al O. lote 10. Lote 10: al N lote 27; al S. lote 7; al E. lote 9 y al O lote 11. Lote 27: al N. J. Boreto; al S. lote 10; al E. lote 28 y al O. lote 26.

LA EPOCA, 24 julio de 1917. 4|221vagosto7

SUCURSAL SAN JUAN

(Bmo. Mitre 856)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de San Juan. N.o H.o 7 1199, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 14 de agosto de 1917** a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, una propiedad compuesta de casa habitación de [illegible] piezas, dos zaguanes, etc., y una superficie total de 600 metro 41 dec. cds., situado en lo urbano, calle Laprida, distante como 50 metros al O. de la Plaza Laprida de esa ciudad y tiene por límites: al N. terrenos fiscales, mide en dos líneas diversas 12 metros 80 centímetros y 3 metros 25 centímetros; al S., la referida calle Laprida, mide 15 metros 95 centímetros; al E., con pertenencia de Amador Ruiz, mide 28 metros 69 centímetros y diez metros sobre otra y al O., con propiedad de [illegible] ntos Alvarez, mide 42 metros o como mejor lindare.

Base de venta $ 8.300. Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual $ 3.596:865.
LA EPOCA, 31 de julio de 1917. 4|292 v. agosto 14.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS casas en la ciudad de San Juan. N.o H.o 42|7659, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 9 de agosto de 1917**, a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal San Juan, un sitio y dos casa habitación ubicadas en lo urbano, sobre la avenida Rawson y General Paz, distante como 760 metros al S. O de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad, compuesta la primera de 3 piezas principales y demás dependencias y la sgunda de 4 piezas y dependencias, teniendo su terreno una superficia de 1041 metros cuadrados, o lo que resulte; lindando: al N. con Pablo Polesmann, a S. calle General Paz; al E. avenida Rawson y al O con pertenecía de don José Gimbernat Prim y doña Concepción R. de Polanco.

Base de venta, $ 3500, Hipoteca, $ 3000, Deuda actual, $ 2.765:733.
LA EPOCA, 26 de julio de 1917. 4|243vagosto9

SUCURSAL PARANA

Calle Buenos Aires N.o 135

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de Paraná. N.o H.o 287-20871, 2.a ley N.o 9155, 1ra. serie. El **viernes 10 de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Paraná, una casa ubicada en esa ciudad, en la calle España N.o 110, entre las de Humberto 1.o y Libertad, compuesta de 3 salones, 7 piezas principales y demás dependencias, midiendo su terreno 17.40 metros de frente por 41.15 metros de fondo, ad corpus.

Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 8.200 Deuda actual $ 7.835:414.
LA EPOCA, 27 de julio de 1917. 4|255 v. agosto 10.

Sucursal C. del Uruguay

Calle Cnel. González esq. 8 de Junio

DOS FRACCIONES DE TERRENO UBICAcadas en el ejido de la ciudad de Concordia. N.o H.o 417|14856, serie G. El **martes 7 de agosto de 1917** a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal C. del Uruguay, dos fracciones de terreno con viñas y árboles frutales y poblaciones, ubicadas en el ejido de la ciudad de Concordia, con una superficie total de 25 hectáreas, más o menos, a saber: Primera fracción: comprendida en las cuadras 31, 32, 33 y 34 oeste y 22, 23, 24 y 25 con superficie de 12 hectáreas, dentro de los siguientes linderos: al N.S. y O. terrenos municipales y al E. boulevard Segunda fracción: con superficie de 13 hectáreas de eje a eje de cada calle y se encuentra señalada con la anterior con la letra D del grupo 12 y tiene por límites: al N. y al O. José A. Soler; al S. Vicente Soria y al E. Soler y el terreno anteriormente deslindado.

Base de venta, $ 20.000. Hipoteca, peso 20.000. Deuda actual, $ 11.927.509.
LA EPOCA 24 de julio de 1917. 4|219vag.7

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165)

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAmento San Rafael, distrito Rama Caída. N.o H.o 159|6560, serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 10 de agosto de 1917** a las 2 de la tarde, el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, distrito Rama Caída, constante de una superficie de 21 hectáreas, 1680 metros cuadrados; conteniendo, 10 hectáreas 5840 metros cuadrados de viña francesa, criolla y moscatel rosado; 7 hectáreas 7408 metros cuadrados de árboles frutales y el resto de 2 hectáreas 8432 metros cuadrados de potreros alfalfados y vivero. Contiene además una casa para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para 21 hectáreas 1600 metros cuadrados y riega por el canal Rama Caída, derivado del río Diamante. Sus límites son: N. calle pública y derechos al frente de Francisco J. Arbet; S., Pablo Achard; E., calle pública, derechos al frente de Teodoro Schestakow y O. José Germanó y otros.

Base de venta, $ 30.000. Hipoteca, pesos 20 000. Deuda actual, $ 18.291:368.
LA EPOCA, 27 de julio de 1917. 4|256vagosto10

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — FINCA en le Departamento San Martín. N.o H.o 3.78. Préstamos Convertidos, Ley número 2842. El **lunes 13 de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una finca ubicada en el Departamento de San Martín, compuesta de una superficie de 15.096 hectáreas de terreno inculto, lindando: al N., Urbano Ozán; al S., Cañada de los Baldes; al E., Testamentaría Lascano y al O., Testamentaría Morán.

Base de venta, $ 9.900. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual, $ 4.901:463.

Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal, del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 9155.

LA EPOCA, 30 de julio de 1917. 4|273 v. agosto 13.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal Mendoza, el 16 de agosto, a las 2 p. m., una propiedad ubicada en el departamento Maipú, al N. de la estación Juan Luis Beltrán, con superficie de 62 hectáreas. Tiene derecho de agua para toda su superficie. Linda: N. Ernesto Vargas, S. calle pública frente a Francisco Garaycochea, Tránsito Chirino, señora de Fúnes y Lucía F. de Merlo y A. F. Merlo; E., Lucía F. de Merlo y Arturo F. Merlo, E. Vargas y Testamentaría P. Anglat y O. chacras de la Villa Fray Luis Beltrán. N.o H.o 429|15674, serie C. H. A. 6 o|o Base, $ 26.100. Hipoteca, $ 24.500. Deuda actual, pesos 23.093:675. Por mayores datos dirigirse al Banco.

LA EPOCA, agosto 2 de 1917. 4|325 v. agosto 16.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal Mendoza, el día 21 de agosto, a las 2 p. m., una propiedad ubicada en el departamento Guaymallén, con superficie de 7 hectáreas, más o menos de terreno baldío. Límites: N., calle pública Godoy Cruz, frente a Eugenia de la Reta, S., José Migone, Pablo Merzari y Castano Ferreyra; E., calle Francisco de la Reta, frente a testamentaría Lima y al O., calle Alberti de por medio con Pascual Toso. N.o H.o 524|18499, serie H. Base, $ 23 000. Hipoteca, $ 11 000. Deuda actual, $ 8 006.370. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 7 de agosto de 1917. 4 359 v. agosto 21.

SUCURSAL SANTA FE

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO 9 DE JUlio. N.o H.o 240 19743, serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 17 de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), dos lotes de campo, con lo plantado, edificado y clavado, ubicados en el Tostado, departamento 9 de Julio, distante como a 12 leguas más o menos de la estación Tostado (F. C. C. N.), **designados con el número 29 y compuesto éste de una superficie de 6515 hectáreas, 6703 metros cuadrados y la mitad norte del número 30, compuesto éste de 3257 hectáreas, 8351 metros cuadrados. Lindando: Primer lote, al N. con** Angela J. de Galíndez; al S. con sucesores de Santiago Temple; al E. con la Compañía de Tierras y al O. con sucesores de Bernardo Iturraspe: el segundo lote, linda: al N. con Jorge Melber; al S. con Angela J. de Galíndez; al E. con la Compañía de Tierras y al O. con sucesores de Bernardo Iturraspe.

Base de venta, $ 287.000. Hipoteca, $ 250.000. Deuda actual, $ 208.824:984.
LA EPOCA, 3 de agosto de 1917. 4 335vagosto17

SUCURSAL TUCUMAN

24 de Septiembre N.o 740

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en la sucursal Tucumán. A requerimiento judicial. El 17 de agosto, a las 2 p. m., un campo ubicado en el distrito El Zapallar, departamento Burruyacú, con superficie de 2812 hectáreas, 3250 metros cuadrados. Linda: al N., Ignacio Lobo y Carlos B. Svensen; S., Amalia Z. de Salz; E., herederos de Anacleta Lobo y Rosaura Suárez, Abdón Coronel y sucesores de Barquet y O., "Punta del Agua" e Ignacio Lobo. N.o H.o 175 20795, 2.a ley número 9155, 1ra. serie. Base, $ 58 000. Hipoteca, $ 49.700. Deuda actual, pesos 47.490 255. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 3 de agosto de 1917. 4 334 v. agosto 17.

COMPRA VENTA PARTICULAR
El Banco Hipotecario Nacional
AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministralos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina personalmente o por carta.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN COVARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 23 de julio de 1917. — Gabriel Fernández, secretario. 4 278 v. agosto 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días a contarse desde la primera publicación del presente, que el síndico del concurso formado a la sucesión de don RICARDO FERNANDEZ, ha presentado el estado de graduación de los créditos, el que se encuentra de manifiesto en secretaría, bajo apercibimiento de que si no se hiciere observación dentro de dicho plazo, se dará por aprobado.

Buenos Aires, julio 27 de 1917. — Dr. Pastor Achával Rodríguez, secretario. 4|271 v. agosto 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN o AGUSTIN LUIS CAPURRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 1.o de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. 4|147 v. Agosto 15.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don DOMINGO ANGEL EUGENIO FONTANA o DOMINGO FONTANA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 26 de 1917. — Carlos E. González del Solar, secretario. 4|55v.Agosto 10

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PASCUAL JUAN o JUAN SAMBUCETI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 12 de 1917. — Horacio H. Dobranich, secretario. 4|184 v. Agosto 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ENRIQUETA OLIMPIA BERRI de STORNI u OLIMPIA BERRI de STORNI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 18 de 1917. — Pastor Achával Rodríguez, secretario. 4|189 v. Agosto 18.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN M. GAILLAT, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 20 de julio de 1917. — José M. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. 4|211vagosto22

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república, doctor don Félix Martín y Herrera, se cita por medio del presente y por el término de quince días, al señor JOSE SAMPIETRO o a sus herederos, o a la persona que resulte acreedora hipotecaria sobre la propiedad del señor JUAN L. GENTILE D'AFFLITTO situada en el partido de General Pueyrredón, ciudad de Mar del Plata, calle Catamarca número 1045, la cual fué embargada en el juicio que sigue Miguel Sánchez contra Juan L. Gentile D'Afflitto, por cobro de pesos, en los cuales se ha designado al martillero Máximo C. Paz para que proceda a su venta en público remate y debiendo publicarse el presente edicto en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA. — Buenos Aires, julio 24 de 1917. — Alfredo G. Romero, secretario. 4|237vagosto8

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PASCUAL CELICO o PASCUAL AGUSTIN CELICO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 24 de 1917. — Enrique Aranda, secretario. 4|238vagosto24

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada y secretaría del autorizante, se hace saber a los señores acreedores del concurso de GABRIEL CAO, que el síndico nombrado en estos autos ha presentado su rendición de cuentas respecto al remate efectuado de los bienes del concursado, la que se pone de manifiesto en secretaría a disposición de los interesados, por el término de ocho días. —Buenos Aires, julio 31 de 1917. Palacio de justicia, 5.o piso sobre Tucumán. — Aureliano García Calvo, secretario. 4|300 v. Ag.8

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Raimundo Naveira, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don HOLGER CHRISTIAN KRARUP, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de julio de 1917. — Gabriel Fernández, secretario. 4|311 v. agosto 31.

Por disposición del señor juez de lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando Klappenbach, se hace saber a don JOSE RODRIGUEZ CUADRADO, que en los autos seguidos ante su juzgado y secretaría del doctor Carlos Ayarragaray por la Sociedad Argentina de Edificación contra don JOSE GOYENECHE sobre cobro hipotecario, se ha ordenado la venta en remate público que darán los señores Peralta, Martínez y Serna, de una finca propiedad de GOYENECHE situada en la ciudad de Pergamino provincia de Buenos Aires, calle Moreno entre Florida y Coronel Dorrego, con la base de siete mil trescientos noventa y cuatro pesos con cincuenta y seis centavos moneda nacional. Se cita y emplaza al mismo señor JOSE RODRIGUEZ CUADRADO en su carácter de segundo acreedor hipotecario de la finca y deudor mencionado, para que dentro de quince días a contar de la primera publicación del presente, comparezca a tomar en estos autos la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de dársela en su nombre al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, julio treinta y uno de mil novecientas diez y siete. — Carlos F. Ayarragaray, secretario. 4|327 v. agosto 16.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días, a todos los acreedores de DALBENDER Y COMPAÑIA, que deben comparecer a la audiencia del día 25 de agosto a las 2 p. m., a la sala de audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores solicitada por dicho señor. — Buenos Aires, agosto 2 de 1917. — Alfredo G. Romero, secretario. 4|347vag.11

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA ARENERA DEL VIZCAINO. — Sociedad Anónima. — Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día 18 de agosto a las 3 p. m., en su local social Avenida de Mayo 621, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance del 11.o Ejercicio vencido el 30 de abril p. p. e informe del síndico.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de un miembro titular por un año en reemplazo del doctor Carlos A. Becú, renunciante y de dos miembros titulares por tres años, en reemplazo de los señores Honorio F. Luque y Carlos Seguín, por terminación de su mandato, como así mismo de tres directores suplentes en reemplazo de los señores Arq. Rafael Sanmartino Juan Waldorp y Jorge E. Martínez, por terminación del mandato y del síndico titular y suplente.
4.o Designación de dos accionistas que en representación de la asamblea intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la sesión, en unión con el representante de la inspección de Sociedades Anónimas y del presidente del Directorio.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deben depositar en las oficinas de la Compañía, las acciones o certificados de depósito de ellas, hasta tres días antes del señalado para su celebración.

Buenos Aires, agosto 1 de 1917. — El gerente. 4|302 v. agosto 18.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — (Reconquista 157). — Asamblea general extraordinaria del 7 de septiembre de 1917. — El Consejo de Administración del Banco Francés del Río de la Plata, convoca a los señores accionistas a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 7 de septiembre de 1917, a las 4 de la tarde en el local del Banco, 157 Reconquista, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Modificación del artículo 31 de los Estatutos.
2.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito exigido por el artículo 26 de los Estatutos, en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el 3 de septiembre inclusive. 4|233 v. Septiembre 7.

"LA MUNDIAL". — COMPAÑIA DE SEGUROS. — De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viernes 10 de agosto del corriente año, a las nueve y media de la noche, en las oficinas de la Compañía, Avenida de Mayo N.o 817, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectutra del acta de la asamblea anterior.
2.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al sexto ejercicio.
3.o Aprobación de la distribución de utilidades.
4.o Elección de dos directores en reemplazo de los señores Elbio A. Coelho y Julio Baño, que terminan su mandato.
5.o Elección de un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los señores M. Martínez Pérez y Ricardo D. Báustegui, que terminan su mandato.

Buenos Aires, 20 de julio de 1917. — Joaquín Gorina, Director General.

Nota: Copia del artículo 23 de los estatutos. "Para que los accionistas puedan "entrar a la asamblea, se requiere que "depositen sus acciones en la Dirección "General de la Sociedad, hasta tres días "antes del fijado para la asamblea, en "donde obtendrán una tarjeta de entrada, "en la que constará el número de votos "a que tienen derecho. Esta tarjeta será "firmada por el Director General".
Joaquín Gorina, Director General. 4|186 v. agosto 11.

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMÉRICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa Matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Novembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

Florines

Capital autorizado. .	25.000.000
id. emitido y realizado.	14.000.000
Fondos de reserva. .	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.

Capital y sobrante. $ 67.000.000 oro
Total de recursos. " 600.000.000 "

Se abonan intereses á razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses á razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.

Se conceden tipos especiales sobre depósitos á plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA Plata. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Francaise, 85, Boulevard Haussman 83.

Abona por año, oro sellado y curso legal:

Por depósitos en c. corriente	1 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1|2 "	1 1|2 "
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1|2 "	2 1|2 "
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1|2 "	3 1|2 "
Id. id. a mayor plazo	convencional	
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 30 días	4 o|o	4 o|o
Cobra:		
Por adelantos en c. corriente	4 o|o	4 o|o

Descuentos de pagarés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias. Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos, Cobranzas de cupones y valores.

Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vta. con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días . .	3 "	sin int.
cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1o de 1916. — James Dey. Barry Scott, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 250.

Capital suscripto . .	$ 100.000.000.—m|n
Capital realizado . "	98.146.200.— "
Fondo de reserva. "	49.105.509.92 "
Prima a cobrar. "	1.112.280.— "

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Saliquelló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10 Bernardo de Irigoyen 1600; número 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal	
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 "
A 90 días	3 "
A mayor plazo	convencional
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta $ 10.000 después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente . . .	8 o|o
Descuentos generales . . .	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, junio 30 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

Hotel y Restaurant "CONDAL"
CUBIERTO 1 $ — COMIDA A LA CARTA — Habitaciones desde 2 $
Gran Confort — **740 - VICTORIA - 740**
U. Telef. 207, Avenida — BUENOS AIRES

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

La guerra mundial

Calma relativa en el frente Occidental

LAS REVELACIONES DEL EX-EMBAJADOR GERARD

La mala fe del emperador Guillermo

NOMBRAMIENTOS EN EL ALMIRANTAZGO INGLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Calma relativa en el frente Occidental

PARIS, agosto 7.—A pesar de que el tiempo parece volverse bueno, el terreno en Flandes está tan abiandado que no se esperan operaciones importantes antes de varios días.

La reanudación de la actividad en la Champaña y en el Mosa hace, por otra parte, presagiar una próxima cesación de la relativa calma que reina actualmente en esos frentes.

Las revelaciones del ex-embajador Gerard.

PARIS, agosto 7.—Todos los diarios dedican grandes espacios a las revelaciones del ex-embajador de los Estados Unidos, Mr. Gerard, de las cuales sacan flagrantes confirmaciones de la mala fe del kaiser y de la íntima complicidad de los dirigentes alemanes en la acción austriaca contra Servia.

Por otra parte, dicen, confirmaron también los esfuerzos alemanes en Londres para obtener la abstención inglesa, pero el buen sentido y el patriotismo de los británicos arruinaron las intrigas alemanas tendientes a la neutralización de Francia por Inglaterra lo que nos suponía capaces de una insignie villanía para con nuestros aliados rusos.

Sobre la situación de los imperios centrales

PARIS, agosto 7.—El ex-ministro Mr. Pichon, en un artículo que publica en "Le Petit Journal", a pesar de la confianza que el gobierno alemán continúa afectando, encuentra leyendo entre líneas, en las declaraciones oficiales alemanas y en las proclamas del kaiser motivos para prever el abandono final de las pretenciones a todo trance, y de las esperanzas quiméricas mantenidas hasta los últimos tiempos.

En el momento de entrar en el cuarto año de guerra, añade Mr. Pichon, Berlín y Viena se hallan en un estado de gran nerviosidad e inquietud, al cual hay que oponer la serenidad de los aliados y su seguridad de vencer en el instante en que las admirables tropas francesas, unidas con las británicas, dan un ejemplo de vigor, resistencia y heroísmo después de haber pasado por tan largas y terribles pruebas.

Nombramientos en el almirantazgo

LONDRES, agosto 7.—Los nombramientos del vicealmirante Rosslyn Wemyss para reemplazar al almirante Burney como segundo lord naval y de Mr. Alan Garret Anderson para reemplazar a Mr. Campbell Gedes como contralorcador de construcciones navales, llaman grandemente la atención y son interpretados como el primer paso hacia la reorganización del almirantazgo creyéndose que Mr. Campbell Geddes será encargado de efectuarla.

Parte ofical francés

PARIS, agosto 7. — Un boletín oficial dado a la publicidad esta tarde, anuncia:

La lucha de artillería fué bastante violenta en Bélgica, especialmente en el sector de Bixschgote, así como también lo fué al norte del Aisne y en los frentes de Hurtebise y Craonne, no produciéndose en ninguno de estos ectores encuentros de infantería.

En la región de Champagne efectuamos tres incursiones contra las líneas alemanas, infligiendo pérdidas al enemigo y tomándole algunos prisioneros.

En la margen izquierda del Mosa los alemanes intentaron un ataque esta mañana entre el bosque de Avocourt y la altura 304, pero debido a la violencia de nuestros fuegos, tuvieron que regresar a las trincheras de partida, sufriendo sensibles pérdidas.

Hubo encuentros de patrullas en la Alta Alsacia.

Parte oficial inglés

LONDRES, agosto 7.—Un boletín oficial del mariscal Haig anuncia que en el frente inglés de Francia no aconteció nada digno de mención.

Portugal retira de la circulación la moneda de plata, niquel y cobre.

LISBOA, agosto 7.—Próximamente aparecerá un decreto retirando de la circulación en un plazo breve, todas las monedas de plata, niquel y cobre.

Todas esas monedas serán juzgadas sin valor legal para las transacciones comerciales.

Conferencia de los representantes de la entente

LONDRES, agosto 7 — Fué celebrada esta mañana una conferencia entre los representantes de la "entente" como continuación de la que fué celebrada días pasados en París bajo la presidencia del primer ministro inglés Mr. Lloyd George.

Participaron en esta conferencia el jefe del gabinete francés Mr. Ribot, el ministro de guerra de Francia M. Painlevé, el ministro de relaciones exteriores de Italia hon. Sonnino, el ministro de relaciones exteriores de la Gran Bretaña Mr. Balfour, Mr. Henderson, y otros ministros ingleses y embajadores y ministros de la entente.

Hundimiento de una barca española

MADRID, agosto 7. — Telegrafían de Bilbao que a 50 millas de Bermes, un submarino cañoneó y destruyó una barca gasolinera española.

Como consecuencia del cañoneo resultó un muerto y tres heridos entre los tripulantes.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen no concurrió esta tarde a su despacho oficial. En su domicilio, donde fueron llevados los expedientes a despacho, se ocupó en firmar y en resolver distintos asuntos administrativos.

El presidente fué visitado en su domicilio por algunos ministros, con quienes conversó sobre cuestiones de la administración.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro de justicia e instrucción pública, concurrió esta tarde a su despacho oficial, se ocupó en firmar numerosos expedientes, de trámite.

Recibió numerosas visitas.

El ministro del interior concurrió esta mañana a su despacho, donde se ocupó en firmar expedientes y resolver asuntos administrativos. Por la tarde concurrió el doctor Gómez al domicilio particular del doctor Irigoyen, con quien consultó sobre diversas cuestiones relacionadas con su cartera.

El ministro no ha resuelto aún el día en que emprenderá viaje a Santiago del Estero.

—El doctor Salaberry trabajó toda la mañana en su despacho. Por la tarde volvió a concurrir después de las 3, ocupándose en despachar los asuntos que están a su firma.

—En la cancillería no han ocurrido mayores novedades. El doctor Pueyrredón firmó los expedientes de trámite y atendió las personas que concurrieron al ministerio.

—El ministro de obras públicas atendió su despacho como de costumbre, dictando diversas resoluciones que damos en otro lugar.

—El ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, anunció a la secretaría privada de su departamento, que concurriría a última hora a su despacho.

El doctor Govena, subsecretario de agricultura, ha puesto al día los expedientes que tenía a estudio y esta tarde los someterá a la firma del titular de la cartera.

—El doctor González trabajó toda la mañana en su despacho.

Por la tarde, por ser día de recibo, acudieron numerosas personas a visitarlo.

—A la hora de costumbre concurrió a su despacho de la casa de gobierno el ingeniero Alvarez de Toledo. Despachó con el capitán de navío Galíndez, la firma en cartera, estudiando asimismo algunos asuntos pendientes de solución.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Recepción al comisionado—Entrega de la comuna—Gran manifestación del vecindario.

OLIVOS (Vicente López), agosto 7.—Ayer se hizo cargo de la intendencia de Vicente López el comisionado doctor Emilio Zorraquín.

En el tren de las 10.26 de ésa, llegó el comisionado y le esperaban en la estación no menos de doscientas personas, de todos los tintes políticos y vecinos de arraigo en la localidad.

Le acompañaron en manifestación hasta la municipalidad entre los acordes de una banda de música, estruendo de bomba y vivas de los numerosos radicales que formaban en la columna.

En la municipalidad le esperaba el señor Alfredo Cárdenas, comisario a cargo de la intendencia, que en oportunas palabras puso en posesión al doctor Zorraquín que expresó su agradecimiento a los amigos que le rodeaban por todas las manifestaciones con que le obsequiaban.

De allí se pasó a la sala de primeros auxilios "9 de julio 1917", donde se visitó sus dependencias, causando buena impresión su instalación de acuerdo con todos los adelantos más modernos.

El señor Atilio Depratti, que ha sido encargado de la secretaría del comisionado, es un mozo joven, periodista y que goza de generales simpatías.

La recepción con que se ha acogido al doctor Zorraquín, estaba prevista y nadie ha faltado de los mejores vecinos a saludar al nuevo funcionario.

El señor Daniel Villafañe saludó en el Comité Radical al comisionado.

El personal de la intendencia será renovado, llenando los puestos con personas vinculadas y de arraigo en la localidad.

Administración comunal — Nombramientos bien recibidos — Padrones — Pavimentación.

MORON, agosto 7. — Los nombramientos discernidos por el interventor a los vecinos de este pueblo señores Pedro Picarel y doctor Raúl Ziegler, para que ejerzan las funciones edilicias y escolares inherentes al gobierno de esta comuna, han sido acogidos con marcada simpatía y entusiasmo.

Y es que aparte de la honestidad y competencia que se les reconoce a los nombrados, su designación tiene para el vecindario otra significación, la de que inmediatamente comenzará a trabajarse en pro de los intereses comunales, cosa que hace largos años que no tiene lugar en Morón.

Como es natural, todo se encuentra desquiciado y tiene que ser ímproba la labor a iniciarse, dada la multiplicidad de intereses de que tendrán que ocuparse dichos funcionarios.

Por lo pronto, significará un trabajo delicado y de gran trascendencia iniciar y llevar a cabo todo lo que se refiere a la faz política o eleccionaria, que ha de conducir a la renovación del padrón provincial y que será la base de la futura lucha cívica de donde ha de surgir el futuro gobernador.

La parte administrativa de la comuna, que actualmente es un verdadero caos, dará también mucho que hacer; por ejemplo, el asunto que se refiere a la pavimentación de una parte del pueblo y que ya ha dado lugar a protestas del vecindario ante el interventor, es una verdadera madeja de incorrecciones que hay que desenredar.

Y en lo que respecta a los intereses escolares, involucran cuestiones tan trascendentales y tan hondamente sentidas por el público, que basta enunciar el asunto para discernirle la importancia que tiene.

Felizmente, la elección del doctor Cantilo ha sido acertadísima, pues tanto el comisionado municipal cuanto el comisionado escolar, están a la altura de la misión que se les confía.

Comisionado de la intervención. — Policía

MARCOS PAZ, agosto 7. — La designación del comisionado municipal recaída en el doctor Pablo Pasquali, ha causado excelente impresión en éste pueblo.

Considérase que la actuación del doctor Pasquali, al frente de la comuna ha de redundar en beneficio de la población.

—Se hizo cargo de ésta comisaría el señor Arturo Amaya (hijo), antiguo y meritorio empleado de policía, que después de 14 años de continuados servicios y sin registrar una sola falta, había sido declarado cesante por el solo delito de cumplir con su deber; siendo repuesto por el señor interventor nacional, en mérito de su correcta actuación como oficial y sub comisario.

Podemos asegurar que la gente maleante, que tenía sentados sus dominios en ésta, gracias a la desidia y protección del caudillaje, no encontrará protección en el nuevo comisario.

Administración comunal — Un superávit original.

MORENO, agosto 7. — Excelente impresión ha causado en el vecindario la persona del comisionado señor José M. Micheo, cuya tarea de reorganización será algo ingrata, pues no existen libros que indiquen el estado actual de los asuntos municipales, habiéndoselos llevado todos el intendente en su retirada.

—Con el superávit de 0,02 centavos que arroja el balance, no se puede hacer milagros.

—No se ha producido todavía nombramiento en reemplazo del personal anterior que abandonó sus puestos.

—Tampoco hay novedades en el Hospital de la Vega, por el momento. Solamente la comisión envió su dimisión.

—El subcomisario de la defensa agrícola, señor Santiago Descalzo, empleado meritísimo, ha sido transferido con ascenso, para la provincia de Santa Fe.

CHACABUCO, agosto 7 — Ha sido unánimemente aplaudido el nombramiento de comisionado en ésta, recaído en la persona del señor Jerónimo Tarmey, acaudalado hacendado y hombre de merecidos prestigios por su rectitud y honorabilidad; se dice que debido a su estado de salud algo delicado que lo obliga a permanecer ausente de ésta, la mayor parte del tiempo, renunciará el cargo, lo que de producirse será generalmente lamentado.

—El miércoles contraerá enlace la señorita Ida Enriqueta Cattáneo con el señor Javier Pérez.

—Llama la atención la actuación de la policía en ésta, que continúa como en los mejores tiempos del régimen, tolerando los garitos, que funciona con toda libertad, apañando matones, etc., etc.

Administración comunal — Nombramiento de secretario

TANDIL, agosto 7 — El nuevo comisionado municipal, señor José A. Cabral, se hizo cargo de la comuna.

Al acto asistió un numeroso público. Hizo entrega de ella el inspector Roberts, quien pronunció breves palabras augurando un feliz éxito al señor Cabral, en el desempeño de su delicada misión. Contestó este señor agradeciendo y poniendo de relieve la acción que se proponía desarrollar al frente de la municipalidad.

En seguida lanzó un decreto nombrando secretario al escribano público señor Juan A. Zerillo.

Desastre comunal — Enormes deudas a pagar — Nuestras denuncias confirmadas — Otras noticias.

QUILMES, agosto 7 — LA EPOCA, fiel a sus principios sanos y elevados, denunció desde sus columnas, hace poco tiempo, que las finanzas comunales eran un gran desastre y que sus caudales habían sido aplicados en maniobras turbias. Los primeros documentos que han sido estudiados por el comisionado ponen de manifiesto el desorden financiero que ha reinado en estos últimos años.

Son pruebas ilevantables; hablan las siguientes cifras que se refieren a la deuda municipal hasta el 30 de julio ppdo., día en que los elementos conservadores abandonaron la comuna.

Se le debe a la compañía de luz eléctrica, por abril, mayo y junio, $ 16.310; Galli y Hasperné, por forrajes y artículos de limpieza, 23.114.53; letras a pagar, cuyos vencimientos pertenecen a los meses de agosto, septiembre y octubre del presente año, 8800.28; Banco Popular, por tres cuotas, por amortización del palacio municipal, 31.200; por sueldos, planilla médica, registro civil, cementerio, servicio de limpieza, obras públicas, cuentas a pagar con despacho y deuda atrasada por alumbrado público, 85.601. Total general, 168.971.71.

Estas enormes cifras arrojan los primeros documentos que han quedado en los archivos de la municipalidad. Faltan otras comprobaciones que a medida que se efectúe el arqueo, tendrán forzosamente que aumentar las deudas que han dejado pendientes, como un recuerdo histórico de los hombres que han estado al frente de la situación local, y el pueblo de Quilmes podrá apreciar la honestidad con que han manejado sus rentas, y las justicieras críticas que hicimos en estas columnas.

—Muy concurrida estuvo la fiesta que se realizó anteanoche en el salón del Recreo Quilmes, asistiendo las familias de: Roos, Berrisck, Thiele, Campos, Laudergini, Lohnner, Spamernober, Brickman, Burger, Wolpast, Tiemigraf, Delmonte, Isler, Brandi, Sosé, Angeletti, Fernández, Von Kluthr, Willers, Aloy, Neitzer, Jordán, Rossi, Decaro, Yanck, Miranda y otras.

—Entre los alumnos varones de la escuela normal, se ha formado una sociedad con el nombre de Círculo Normalista Estudiantil, cuyos propósitos son educativos, sociales, de apoyo y de ayuda mutua.

En la próxima reunión quedará constituída la comisión directiva.

—Muy concurrida estuvo la boda de la señorita Adelina Della Vía con don Bartolomé M. Ferro. Los desposados se ausentaron para Florencio Varela.

—Esta noche, en el salón Sarmiento, tendrá lugar el concierto de guitarra dado por el profesor don Martín F. Alberro; tomará parte uno de sus discípulos, el señor Manzo. Habrá también cinematógrafo.

Los nuevos comisionados

SAN PEDRO, agosto 7. — El nombramiento de comisionados municipal y escolar y valuador del partido, recaídos respectivamente en los ciudadanos Miguel Rocca, Mariano Aldazábal y Ernesto Mamberto, ha causado la más favorable impresión.

Esas designaciones satisfacen ampliamente los anhelos públicos sobre corrección e imparcialidad.

SANTA FE

Patentes por semestre — Préstamos sobre prenda agraria — La asamblea de la Bolsa — Trabajos en pro y en contra—Azúcar sin refinar —Malas prácticas — Padrón municipal — Lotes de hacienda — Tala de bosques en el Chaco—Casos de tuberculosis — Círculo de maestros normalistas — Asamblea de profesores — El ruidoso proceso — Apelación de un fallo — El gerente de la Bolsa de Comercio — La contribución directa —

ROSARIO, agosto 7. — Continúan en buen pié las gestiones hechas ante el gobierno de la provincia para que se acuerden patentes semestrales a los negocios establecidos o a establecerse en la provincia, en vez de cobrárseles por todo el año, como ocurre actualmente.

El mal estado de la plaza aconseja estas medidas de equidad, en beneficio de los propios intereses fiscales.

—Los agricultores de la zona sud de la provincia, se manifiestan muy satisfechos con la resolución adoptada por las sucursales del Banco de la Nación, acordando darles, en prenda agraria, 5 pesos por maíz en troja y 7 embolsado y en galpón de entrega.

—Aún cuando se vienen haciendo trabajos de todo género para que fracase la asamblea del 11 del corriente en la Bolsa de Comercio, la opinión predominante entre los socios más representativos, es que debe procurarse la concurrencia del mayor número a dicha asamblea, por estar pendiente de ella una resolución que puede afectar hondamente el buen nombre de la institución, en cuya salvaguarda están interesados los que velan por sus prestigios, cimentándolos sobre bases insospechables.

Se sabe ya que a esa reunión concurrirá principalmente el señor Colombo, más interesado que ninguno en que sus consocios conozcan todos los entretelones del ruidoso asunto, en que se le quiere perjudicar comercial y moralmente.

—Ha tenido entrada en nuestro puerto el vapor brasileño "Sargento Alburquerque", que condujo en sus bodegas una partida de 40.000 bolsas de azúcar sin refinar, destinada a las turbinas de la Refinería Argentina.

Es la primera remesa que llega de la partida franca, acordada por el gobierno de la nación a dicho establecimiento, y con ella han empezado los preparativos para la retoma de personal, que había sido suspendido, cuando la refinería suspendió sus tareas el año pasado.

—En la nueva inscripción municipal que ha empezado a hacerse en los distintos barrios del municipio, sólo se llevan inscriptos hasta ahora 91 contribuyentes, para un padrón de algunos miles.

Sólo han funcionado las mesas inscriptoras números 1, 12, 14, 18, 21 y 25. En las demás no concurrieron los fiscales, que se han hecho pasibles de la multa correspondiente.

—A pesar de la escasez de hacienda vacuna para el consumo, se ofrecen en ésta, en venta particular, lotes bastante crecidos de novillos tipo frigorífico, y de alta mestización.

—Vecinos que llegan de la zona norte del Chaco sanfecino, hacen notar la forma improcedente con que se vienen tratando los bosques de aquella región, sin otro espíritu que el de un lucro desmedido, y sin observar para el corte ninguna de las precauciones que aconseja la más elemental medida de conservación de tan importantes fuentes de riqueza, hoy que el problema del combustible constituye la mayor preocupación de muchos gobiernos.

Por otra parte, la falta de líneas que distribuyan la tala en todas las regiones boscosas del país, ha concentrado sobre los bosques más cercanos al riel toda la demanda, y como sobran compradores y falta tiempo para satisfacer los pedidos, las cosas se llevan a la de Dios es grande y nada más.

—Ante el consejo de higiene de la provincia se han denunciado numerosas casos de tuberculosis, ocurridos en el departamento Garay.

—El círculo de profesores normales constituído en ésta, se dirigirá por nota al ministerio del ramo, en lo nacional, pidiéndole aplique el anunciado decreto en la reorganización de los demás institutos educacionales que aun falta reorganizar en Rosario.

—En la escuela normal número 2 se efectuará el sábado 11 a las 5 p. m. la asamblea a que han sido convocados los miembros del círculo de profesores normales, para elegir sus nuevas autridades.

—El juez de instrucción doctor Paretto dictó auto de prisión contra el secretario del juzgado de paz de la sección 4a., Carlos Sotomayor, la mujer Rosa González y el sujeto Teodoro Humbolt, complicados en el ruidoso proceso que se instruye en el tribunal, por la trata de blancas.

Esta resolución del citado juez, así como otras muchas disposiciones dictadas por el mismo magistrado para poner en claro toda la infame urdimbre del feo asunto, han calmado un tanto la excitación que habían producido los rumores circulantes, de que nos hicimos eco días pasados.

—El juez de instrucción doctor Giménez Melo, ha fallado la causa que se le seguía a Elvira Rodríguez Pereyra, por homicidio en la persona de Juan Redondo de Castro, hecho sangriento éste que LA EPOCA dió a publicidad con todos los detalles el día del suceso. El mencionado magistrado ha absuelto de culpa y cargo a Elvira Rodríguez de Castro. El fiscal doctor Bancalari apelará dicho fallo.

—El gerente de la Bolsa de Comercio, señor Rosendo Olivé, se ausentará en breve para Santiago del Estero, donde residirá quince días. El viaje del señor Olivé obedece a razones de salud, quebrantada recientemente por un derramamiento de sangre que puso en peligro su vida.

—Hasta la fecha la receptoría de rentas de este departamento no ha recibido ninguna comunicación del gobierno de la provincia, informándole si habrá prórroga para el pago de la contribución directa de este año, que venció el 31 de julio pasado. Informes de buena fuente aseguran que no habrá prórroga.

—En la semana pasada se han embarcado por el puerto del Rosario 2154 toneladas de maíz.

En lo que va del presente se han exportado 238.898 toneladas de trigo, 291.261 de maíz y 9897 de lino.

—En la reunión celebrada ayer por la comisión directiva de la Sociedad Rural, se resolvió por unanimidad enviar una nota al presidente de la nación, doctor Hipólito Irigoyen, invitándolo a que haga acto de presencia en la apertura de la exposición agrícola-ganadera-industrial, que se verificará el 26 del corriente mes.

En nuestros círculos ganaderos, políticos y sociales se cree que el doctor Irigoyen aceptará la invitación, viniendo a ésta acompañado por el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón.

Las labores agrícolas — El transporte de braceros — Varias.

SANTA FE, agosto 7. — En el departamento de Vera se reclaman brazos para el corte de leña.

—Siéntese alarma ante la falta posible de transportes de trocha angosta.

—Causa satisfacción en la prensa y en el comercio las declaraciones del ministro Torello y del ingeniero Uttinger, sobre el Central Norte.

—Se activan mucho los trabajos electorales en la campaña, con candidatos numerosos.

—El poder ejecutivo ordenó, por vía de apremio, la liquidación de las patentes impagas.

—Se propicia que el gobierno asegure el transporte de braceros para la cosecha en las provincias del litoral.

—Embarcóse para Milán la becada provincial señorita Vives Rimini.

—En San Carlos, el centro Ollas Populares sirvió cinco mil raciones.

—Se comprueba que las semillas oficiales son de una germinación excelente.

—La municipalidad bajó las tarifas para el servicio de electricidad y fuerza motriz.

ENTRE RIOS

Elecciones de concejales. — La conferencia antituberculosa. — Nombramientos. — Varias.

PARANA, agosto 7. — Reabrióse el registro cívico municipal para facilitar la inscripción de las personas que aún no lo han hecho, preparando las futuras elecciones, en que se renovará el actual concejo deliberante.

—El gobierno ha sido invitado a concurrir a la conferencia que se realizará en Córdoba los días 12 al 14 de octubre sobre la profilaxis de la tuberculosis.

Se ha designado al presidente del consejo de higiene, doctor Francisco Medus, para que represente a la provincia en dicha conferencia.

—Tuvo lugar anoche el beneficio de Angelina Pagano con "El Halcón". El teatro "Tres de Febrero" hallábase completamente lleno de una distinguida y selecta concurrencia, que aplaudió y agasajó a la distinguida actriz.

—Salió para Curuzú Cuatiá el regimiento 3 de ingenieros, que va en misión de estudio y trazado de un camino estratégico desde Paraná hasta la ciudad correntina. El viaje de ida será por Hasencamp Federación y la vuelta por Feliciano y La Paz. Cruzará los ríos y recorrerá la ruta mencionada.

—Se nombraron miembros de la junta de fomento de Villa Federal a los señores Ramón Ortega, Juan Etchevest, Eduardo Barnada, José Villa y Fernando Acevedo.

—Se designó médico escolar ad honorem, en Concordia, al doctor Parines Pietranera, quien ofreció sus servicios gratuitamente.

—Los estudiantes preparan la fiesta que anualmente celebran el día 21 de septiembre.

—Un valioso pleito ha sido fallado a favor de la provincia bajo el patrocinio del señor fiscal de Estado, doctor Manuel Ruiz Moreno, que en este caso ha actuado como abogado del fisco. Se trata del pleito de nulidad de daños y perjuicios seguido contra la provincia por el doctor Ezeiza, que comprende diez y siete leguas de campo en Tala, limitando con Gualeguay, más los perjuicios desde el año 1884 a la fecha, calculándose todo por un valor total de seis a ocho millones de pesos.

—Se encuentra enfermo el diputado Pedro Jurado, director de "El Censor", de Gualeguaychú.

—Los señores Sebastián Javega y Compañía dará el domingo 19 un remate-feria en las instalaciones de la Sociedad Rural de ésta. Se trata de dar animación a este local, que será completamente transformado para llenar las necesidades propias de estas instituciones.

CORDOBA

La traslación del juzgado federal—Comisión municipal—Varias.

BELL VILLE, agosto 7. —Ha levantado una protesta general la noticia de que será trasladado a Córdoba el juzgado federal de ésta. Varias veces había sido presentado este mismo proyecto a la Cámara de diputados de la nación sin conseguir su sanción.

Aun se espera que la diputación por esta provincia se oponga al traslado de este juzgado.

El año pasado se presentó en las cámaras provinciales un proyecto trasladando los juzgados provinciales de ésta a Córdoba, a pesar de que la descentralización ofrece reales ventajas al público.

—El consejo deliberante designó una comisión para que inspeccione las panaderías, habiéndose comprobado que no se cumplen las ordenanzas en vigencia. Se pasó una comunicación al intendente a fin de que active el cumplimiento de las ordenanzas en cuanto a la higiene de los locales, peso del pan y salud del personal que elabora el artículo.

—Se autorizó al intendente para contratar un empréstito de 50 mil pesos; pero se cree que ningún banco acordará el crédito dadas las condiciones en que se encuentran las finanzas de la comuna.

—El proyecto del intendente sobre restablecimiento del impuesto al piso, aprobado por el consejo con un solo voto en contra, ha provocado resistencia en el comercio por los grandes perjuicios que el ocasiona. Anoche se llevó a cabo una reunión de contribuyentes resolviendo pedir al consejo la derogación de la ordenanza.

Propaganda antituberculosa — Fiesta filantrópica — Varias

CORDOBA, agosto 7. — El presidente del Círculo Médico de Córdoba, doctor Juan F. Cafferatta, elevó una nota ante el poder ejecutivo de la provincia, relacionada con la conferencia nacional de profilaxis antituberculosa, organizada por el círculo de referencia.

El gobierno de la provincia ha cooperado pecuniariamente para el mayor éxito de la gran iniciativa.

—El doctor Santiago F. Díaz, juez de segunda nominación, decretó un auto declarando en estado de quiebra la sucesión de la viuda de Camilletti, que explotaba un negocio de armería y anexos, siendo designado contador el señor Abraham Rueneser.

—El director de la penitenciaría de la capital, señor Ruiz Palacios, por una orden del día, dispone que las madres que visiten a sus hijos penados y reclusos en esta cárcel, sean retratadas por una sola vez, entregando al hijo penado una copia de la fotografía, para que la guarde en la celda, a efecto de que sirva al penado de consuelo y estímulo en las largas horas de encierro.

El departamento de obras públicas lanzó un decreto acordando ciento veinte plátanos y cincuenta acacias a cada municipalidad de los departamentos de Marcos Juárez, Leones y Cruz Alta.

—La presidenta del festival pro patria, señora María Lascurrain de Berda, activa los trabajos para los beneficios que se darán el miércoles próximo en el Jardín Zoológico, a las dos de la tarde, a fin de colectar fondos para las clases pobres de esta ciudad. La comisión nombrada a objeto de preparar y organizar la fiesta, se compone de las distinguidas señoras: Rosa Alvarez de González, Arminda Luque de Vocos, Clemencia Urandivaras de Ocampo y Berta de Kegeler, quienes han dado principio a los trabajos.

—En el Hotel Victoria encuéntrase enfermo de cuidado, el diputado radical señor Diego Mar hiaro.

MENDOZA

Comentarios sobre el congreso

MENDOZA, agosto 7. — Ocupa la atención de los círculos oficiales y políticos los acontecimientos del congreso nacional, que se juzgan de diversas maneras. En general se critica la esterilidad legislativa en que no afronta el estudio de los asuntos que salven la difícil situación financiera del gobierno y del país. En este sentir general conceptúase muy oportuno y bien fundado el último mensaje al congreso enviado por el presidente Irigoyen.

CORRIENTES

Viajero distinguido. — Remate Feria. — Falta de higiene. — En la subprefectura. — Luz eléctrica. — Viajeros. — Enfermos.

PASO DE LOS LIBRES, agosto 7. — Llegó a ésta el señor Mariano Madariaga, candidato del partido Radical a la futura vicegobernación de la provincia. Fué recibido en la estación del ferrocarril por un enorme público, que lo saludó, vitoreando al partido Radical, al coronel Blanco y al presidente de la república.

—Continúan los preparativos para el remate feria que la Sociedad Rural prepara para los días 23 al 26 de septiembre próximo, notándose gran animación.

—Es motivo de justas críticas a la municipalidad, el mal estado del matadero público, que carece de todos los elementos de higiene, constituyendo esto un atentado a la salud pública.

—La subprefectura local continúa hasta hoy violando las leyes de aduana y sirviendo de intermediaria para actos ilícitos. Consta que la prefectura general ha ordenado una investigación.

—En el vecino Estado de Río Grande del Sud (Brasil), declaróse una huelga general, motivo por el cual y por culpa de los ferroviarios, no se reciben noticias de la capital del Estado (Porto Alegre).

—La empresa de luz eléctrica ha burlado nuevamente a la municipalidad, no abonando el 8 o/o de sus rentas que, agregado a sus muchos desmanes, constituye un verdadero abuso.

—De Corrientes el señor Cayetano Ojeda, delegado a la convención en la capital del partido Radical.

—Falleció en Alta Gracia el señor Oscar García, vinculado en ésta y que gozaba de buen concepto, siendo su fallecimiento muy lamentado.

—De su establecimiento de campo "San Alberto" llegó el prestigioso y acaudalado miembro del partido Radical señor Federico Scheidler.

—Continúa en mejoría la distinguida señora Romualda G. de Donamaría.

—Para Yapeyú el corresponsal de LA EPOCA.

—Continúa actuando con buen éxito y sigue en la próxima semana para Posadas, la compañía Rossoli y Canales.

—Encuéntrase enfermo el doctor José Luis Días Colodrero.

SAN JUAN

SAN JUAN, agosto 7. — Los diarios locales siguen en la enérgica campaña iniciada por el asunto del Teatro Coliseo, criticando acerbamente las resoluciones de la cámara de diputados tomadas contra "El Porvenir", de ésta y un diario de ésa capital. A la vez aplauden la actitud de los grandes diarios metropolitanos, solidarizándose con la prensa local, por el amordazamiento que les quiere imponer la legislatura para que guarden silencio en el turbio asunto.

"Los Debates" de la fecha, publica con grandes títulos la opinión de la prensa de ésa y transcribe telegráficamente los artículos publicados por LA EPOCA, llamando la atención de que la legislatura se ha puesto en los casos de intervención nacional, al obrar al extremo fuera de la constitución de la provincia.

El mismo diario refiriéndose a LA EPOCA, dice: "La campaña que iniciamos con tan saludables propósitos, ha tenido eco entre los grandes diarios de la capital. LA EPOCA publica un artículo enérgico que es una fulminación para esa cámara que quiere hacer revivir épocas pasadas de vergüenza y de oprobio, con prácticas y procedimientos que son la encarnación de las funestas oligarquías. Agregan los legisladores sanjuaninos empeñados en buscar otra víctima como un medio eficaz de atemorizar a la prensa independiente, han llegado hasta pretender violar el secreto telegráfico, valiéndose para ello de procedimientos aparentemente legales. "Los Debates" si bien lamenta la ofuscación de esos legisladores, que quieren coartar la libertad de la prensa, se satisface en cambio, cuando los más grandes y autorizados órganos del periodismo nacional, asumen la actitud que les corresponden en salvaguardia de una de las más hermosas conquistas de la civilización.

—El radicalismo provincial ha citado a sus miembros al objeto de adoptar medidas urgentes para llevar una enérgica oposición a ésta situación política y en breves días aparecerá un órgano de publicidad que defendera sus intereses partidarios.

CHACO

Asesinato — Retiro de las fuerzas policiales de Napalpi — Policía indígena

QUITILIPI, agosto 7 — El jornalero Saturnino Gómez fué muerto a puñaladas por el sujeto Luis Gutiérrez, en el lote 11, sección A de la colonia Presidente Uriburu, después de una acalorada discusión por asuntos de carácter privado. El comisario Gofo instruye el sumario.

En la fecha, llegó a ésta el comisario inspector señor Correa Falcon, quien me asegura que habiendo desaparecido las causas principales del descontento de los indígenas, serán retiradas las fuerzas destacadas en la Reducción Napalpi, consistentes en veinticinco agentes bien armados y municionados.

Los caciques e indios más prestigiosos de Napalpí, como eficaz ayuda para las autoridades, se han comprometido a organizar un servicio de policía particular, entre las distintas tribus.

GUERRA Y MARINA

JUSTICIA MILITAR

Se entrevistaron esta mañana con el ministro de guerra, los doctores Bustos, Morón y Campos, generales asimilados de justicia, con objeto de cambiar ideas respecto a la conveniencia de introducir reformas en el código militar.

ESTADISTICA MILITAR

Se ha hecho saber al ejército que se encuentra en venta en la sastrería militar la reglamentación de la ley 9677, sobre estadística militar y las hojas rectificativas números 1 al 19 de la reglamentación de la ley sobre cuadros y ascensos.

3.a BRIGADA DE CABALLERIA

Se ausentó para Concordia el coronel Torrents, con objeto de entregar el comando de la 3.a brigada de caballería.

En seguida que regrese a la capital se hará cargo de la jefatura de la primera brigada de dicha arma.

NOTAS POLICIALES

HALLAZGO DE UN CADAVER

PRESUNTO ASESINATO

La víctima era empleado municipal

En una casilla situada en los terrenos municipales adyacentes al local de la Sociedad Deportiva, con frente a la calle Borrego, fué encontrado muerto esta mañana el morador de la misma Julio Pinkwicz, guardián municipal.

El cadáver presenta contusiones en ambas manos y signos de estrangulación. Fué reconocido por el médico de policía doctor García y trasladado inmediatamente a la Morgue para los efectos de la autopsia.

Se ha dado conocimiento del hecho al juez de instrucción, doctor Malbrán, entretanto que el personal de la comisaría 27, en cuyo radio ha ocurrido el suceso, verifica activas investigaciones para esclarecer el crimen.

SENSIBLE ACCIDEDNTE

Antonio Freigo, en circunstancias en que se acercó a la barandilla del segundo piso de su domicilio, Casa 513, perdió pie y cayó al suelo desde una altura de quince metros.

Murió inmediatamente a consecuencia de la completa fractura del cráneo, que le produjo la caída sobre el pavimento.

Interviene en el hecho, que ocurrió en jurisdicción de la comisaría 9.a, el juez doctor Ortiz de Rosas.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero Civil: juez doctor Arturo Seeber, con los secretarios doctores Guiraldes, 7 y 11, Fraguero, 8, Castellanos, 9, Caputo, 10; Cabrera, 13; Depietri, 14.

Agente Fiscal: doctor Isaac P. [illegible]

Recusaciones: juez doctor Fermín Klappenbach.

Fuero Comercial: juez doctor Juan B. Estrada, con los secretarios doctores Castarena, 7 y 11, Sabater, 8 y 12, Faré, 9 y 14, Ramírez, 10.

Agente Fiscal: doctor J. M. Padilla.

Recusaciones: juez doctor Tristán M. Avellaneda.

QUIEBRAS

En el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabater, a solicitud de partes interesadas, fueron declaradas las quiebras de los siguientes comerciantes:

Pedro Mozuelos, establecido con mueblería en la calle Belgrano número 2068.

—Antonio Martínez, que estuvo establecido con mueblería en la calle Belgrano 1135 y con actual domicilio en Estados Unidos 1354.

—El mismo juez, por la secretaría Castarena, aprobó la adjudicación de bienes de la convocatoria [illegible] que aceptaron los acreedores a la junta respectiva.

JUZGADO DEL Dr. FERNANDO COLOMBRES

Secretaría del Dr. Pizarro

En el juicio seguido por don Enrique Brignardello contra Emilio [illegible], el deudor opuso a la ejecución las excepciones de nulidad de procedimiento y de espera.

Las partes convinieron jurisdicción y domicilio especial para el caso de falta de cumplimiento a las obligaciones pactadas en la escritura de compromiso. Por estas razones fundamentales que son ley en las convenciones (artículo 1197 del Código Civil), todas las notificaciones hechas en el domicilio determinado, se consideran perfectas y surten los efectos legales.

El juez en cuanto a la excepción de espera y de acuerdo con la jurisprudencia (número 78, página 84, tomo 120), considera que aun cuando así se hubiere estipulado, no habiéndose fijado plazo esta omisión es bastante para declarar su improcedencia.

Finalmente, la excepción de espera, debe resultar plenamente justificada para que se declare procedente, y aún justificada la ejecución debe llevarse adelante por cuanto en el caso "sub lite", ella se refiere al saldo de la hipoteca, como reza el recibo de fs. 26, ó sea al saldo del capital, y en este juicio se ejecuta también por falta de pago de los intereses, (cámara civil, tomo 150, página 605; tomo 146, página 167).

Por estos fundamentos y consideraciones legales, y atento lo que disponen los artículos 98 y 507 del código de procedimientos, el juez falla: Rechazando las excepciones de nulidad y espera alegada, con costas, y ordenando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del producido de la venta del inmueble hipotecado, del capital que reclama, con más sus intereses y costas. Esta sentencia fué confirmada con costas por la Excma. Cámara Civil Primera.